

El Castellón es de nuevo campeón regional de aficionados

Página 25

Los cítricos, sector «sacrificado» por la adhesión de España a la CEE

EFE / Valencia

El sector cítrico español se siente el más sacrificado en aras del bien del Estado por la adhesión a la CEE, manifestó a EFE Leopoldo Ortiz, director general del Comité de Gestión para la exportación de cítricos.

Los exportadores nos alegramos de este acuerdo como españoles, pero el sector siente una gran frustración. Para las condiciones que vamos a tener hubiese sido mejor no discutir nada, añadió Leopoldo Ortiz.

El director general del Comité declaró que el régimen de importaciones a España de productos de la Comunidad y de terceros países no está aún especificado, «no hay que cantar victoria antes de tiempo».

Ante la posibilidad de entrada en España de productos cítricos procedentes de países como Sudáfrica, Marruecos o Israel, Ortiz dijo que es el Estado español quien debe conceder o denegar las peticiones de licencia de importación, según las condiciones de la adhesión a partir de enero de 1986.

Página 7

El veredicto suscitó la polémica en los medios políticos y sociales

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DIO SU NEGATIVA A LA LEY DEL ABORTO

El Tribunal Constitucional, en una decisión muy igualada, se pronunció en contra de la Ley de Despenalización del Aborto, según se anunció ayer.

El fallo se produjo por seis votos a favor de la ley y otros tantos en contra, y el voto de calidad del presidente del Tribunal, Manuel García Pelayo.

El ministro de Justicia, poco después de conocer el fallo del Tribunal Constitucional, dijo que las mujeres embarazadas a consecuencia de una violación ya podrán abortar, porque el organismo reconoció que el aborto ético es constitucional.

En los otros dos supuestos —malformación del feto y peligro de la vida de la madre— según el Tribunal Constitucional no se dan las garantías suficientes para el feto y para la madre.



Páginas 3 y 4

Manifestantes a favor de la despenalización del aborto, en Barcelona

Vila-real: El GP formará parte de la Comisión de Gestión

El Grupo Popular del Ayuntamiento de Vila-real podrá formar parte de la Comisión Informativa de Gestión, de la que fue excluido por el Grupo Mayoritario Socialista al renunciar los concejales aliancistas a las delegaciones municipales. Por un dictamen del Tribunal Constitucional se establece que los grupos municipales estarán presentes en las Comisiones Informativas de una forma proporcional a los votos obtenidos en las elecciones.

El alcalde, ante los argumentos esgrimidos por el Grupo Popular, admitió que los aliancistas entren a formar parte de la Comisión Informativa de Gestión. Enrique Ayet, sin embargo, no descartó que la Comisión Informativa de Gestión quede disuelta.

Página 9

Angel Mateo en la serie «Los personajes»

Una década de renovación en la Cámara de Comercio

En las páginas centrales de hoy recogemos una entrevista con el titular de la Cámara de Comercio de Castellón, quien cumplirá pronto sus diez años al frente de un organismo que ha sufrido una honda transformación en los últimos años.

Angel Mateo, nacido en Cuenca, formado en Valencia, y con cuatro décadas de vida castellanense, se define como hombre serio y «de orden», y estima que la Cámara ha llegado a ser una de las ocho principales del país.

Estima que el comercio de Castellón va a tener que soportar un fuerte impacto con la instalación de dos hipers en la ciudad, y con la entrada en el Mercado Común Europeo.

Páginas 16 y 17



Angel Mateo

La Generalitat tuvo en el ejercicio de 1984 un superávit de 574 millones

El presupuesto de la Generalitat de 1984 se cerró con un superávit de algo más de 574 millones de pesetas, según el decreto de liquidación aprobado ayer por el pleno del Consell. El decreto anula créditos por 1.505 millones de pesetas de ingresos presupuestados y no liquidados, que corresponden en su mayor parte al recorte en el porcentaje de participación en los ingresos del Estado y a una minoración de entre 300 y 350 millones en la recaudación de tasas propias de la Generalitat. La valoración del ejecutivo valenciano de la liquidación del presupuesto es positiva, supone un grado de ejecución del 90 por ciento.

Página 13

Murió Enver Hoxa, secretario del Partido del Trabajo y líder albanés

El secretario general del Partido del Trabajo de Albania y líder popular, Enver Hoxa, falleció en la madrugada de ayer en Tirana, a la edad de 76 años. Hoxa, que durante los últimos 41 años gobernó su país fiel a los principios estalinistas, había llevado a Albania al aislamiento total del resto del mundo, incluidos sus vecinos del Pacto de Varsovia. El líder albanés acusó en su día a Moscú y Pekín de «revisionistas» cuando se abandonaron las tesis puras del marxismo-leninismo. Esto le valió el aislamiento total y la pérdida del apoyo económico que le concedió Mao Zedong. Hoy, Albania es el país más pobre de Europa. Cualquier intento de salir de su aislamiento, se estima que tendrá que pasar por Yugoslavia.

Página 21

HOY ES

FELICITAR A...

...Y MAÑANA

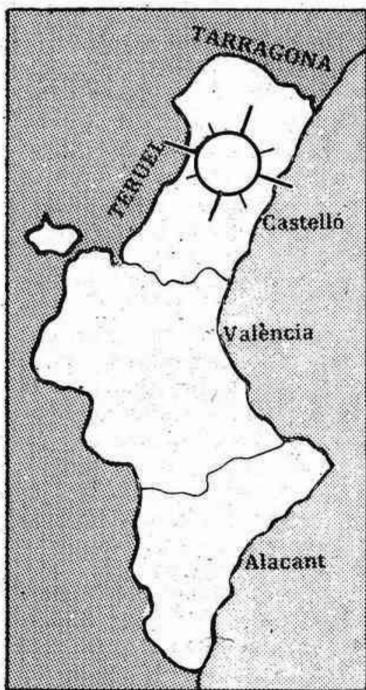
Julio, Victor, Sabas, Florentino, Zenón,
Constantino, Damián y Vissia.

VIERNES, 12 DE ABRIL

El sol, en Castellón, sale a las 6.28
y se pone a las 19.03

Martín, Carbo, Marcelino, Quintiliano, Her-
menegildo, Agatodoro, Máximo, Justino e Ida.

El Tiempo



Sin cambios

Instituto Nacional
de Meteorología
Observatorio Provincial
de Castellón

Datos correspondientes al día de ayer:

TEMPERATURAS:
Mínima junto al suelo: 5,6 grados.
Mínima: 7 grados, a las 6.30 horas.
Máxima: 22,4 grados, a las 16 horas.
Media: 14,7 grados.

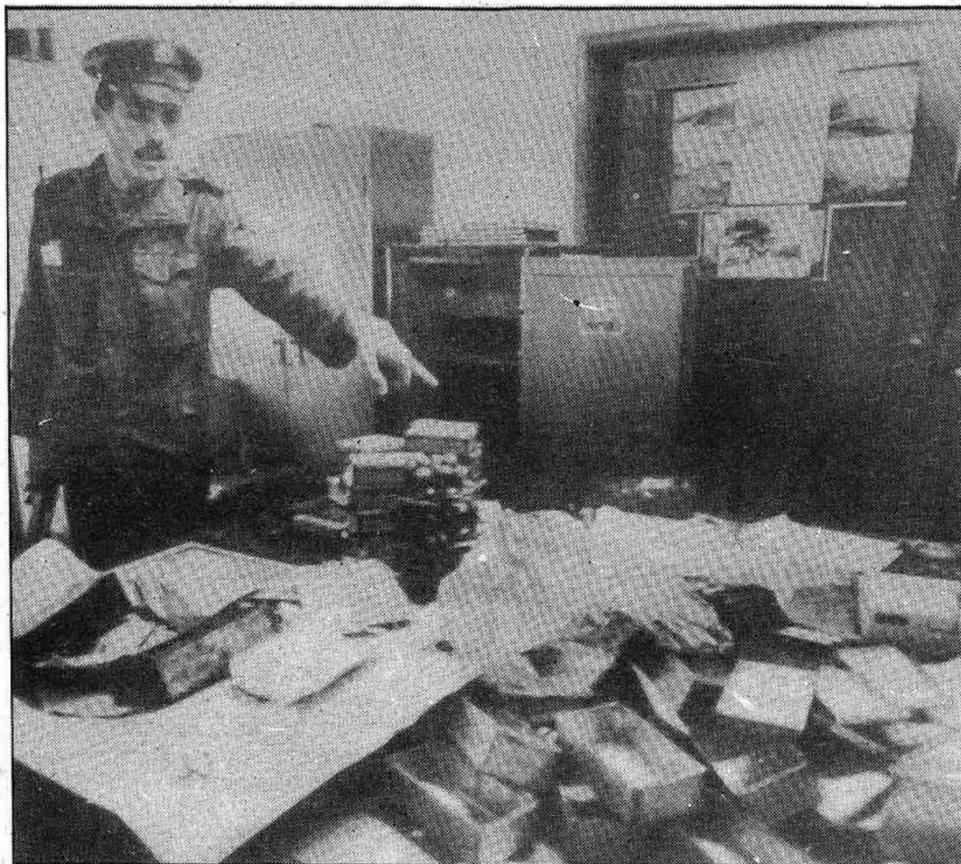
PRECIPITACIONES:
Total registrado en las últimas veinticuatro horas (hasta las seis de la tarde): Nula.

EVAPORACION: 3,7 m.m.

VIENTO:
Diracción predominante: Sur-suroeste
Velocidad media: 15 km.
Racha máxima medida en anemómetro: 33 km. del Sur-suroeste, a las 15.45 horas.

PREVISION PARA EL DIA DE HOY:
Cielos despejados o con poca nubosidad. Los vientos soplarán débiles, con ciertas rachas de moderados en las horas centrales. Predominarán brisas nocturnas del Noroeste. Las temperaturas serán similares a las de ayer, con aumento de la nubosidad durante la próxima noche.

Pie de foto



Las cajas vacías contenían barras de oro. Un policía libanés muestra la mesa, después de que tres hombres armados con pistolas y una granada de mano, irrumpieran en el primer piso del Ministerio de Economía libanés y robaran 30 kilos de oro valorados en 300.000 dólares. / EFE.AP.

El Puerto

Durante el día de ayer el puerto de Castellón registró el siguiente movimiento de buques.

«Kocaeli» español. Descarga 5.500 Tm. de azufre procedente de Francia.

«Sea Warrior» maltés. Carga 375 Tm. de ángulos de hierro para Túnez.

«Unity II» panameño. Carga 252 Tm. de bobinas de papel para Líbano.

«Pablo Garnica» español. Descarga 120.000 Tm. de crudo procedente de Egipto.

Conferencia

Este viernes día 12, a las 8 de la tarde, en la Sede de Nueva

Acrópolis: C/. Bartolomé Reus, n.º 3 (detrás del Cine Rex) tendrá lugar una conferencia sobre: Tartesos, Gargoris y Habis. La entrada es libre.

Hace más de 25 siglos existía en España una civilización floreciente, rica en metales, pacífica, laboriosa, famosa y respetada por los pueblos del Mediterráneo.

Trabajo

Una plaza de subalterno en el Colegio Universitario de Castellón. En cumplimiento de la Resolución de 5 de Septiembre de 1983 (B.O.E. del 12-9) de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, la Universidad de Valencia convoca la provisión de una plaza vacante

de Subalterno, con contrato laboral, en el Colegio Universitario de Castellón de esta Universidad.

Los aspirantes a la citada plaza deberán presentar las solicitudes, antes del día 19 de abril, en la Secretaría del Colegio Universitario de Castellón, Ctra. Borriol, km. 0,7.

El modelo de solicitud y documento anejo se facilitará gratuitamente en la citada Secretaría.

Los interesados aportarán fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo, vigente, expedida por el Instituto Nacional de Empleo, Delegación Provincial correspondiente. Asimismo acompañarán fotocopia del certificado de escolaridad o estudios primarios.

Cultos

CAPILLA DEL CEMENTERIO. Misa los sábados, a las 6 de la tarde y domingos, a las 11 de la mañana.

SANTA MARIA. Laborales, misas, a las 8, 9 y 11 de la mañana y 8 tarde. Domingos, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 mañana y 7 tarde.

NUESTRA SENORA DEL CARMEN. Laborales, 7.30 y 10.30, de la mañana y 7.30 de la tarde. Festivos, 8.30, 9.30, 10.30, 11.30 y 12.30, mañana. Por la tarde a las 7.30.

SAN PEDRO. Laborales, misa a las 7.30 horas de la tarde. Domingos, misas a las 10, 12 y 18.

PARROQUIA DE LA TRINIDAD. Días laborales: 8, 9 y 10 de la mañana; 6.30, 7.30 tarde. Festivos: 7.30, 9.30, 10.30, 11.30, y 12.30. Tarde: 6.30 y 7.30.

STO. TOMAS DE VILLANUEVA. Misas a las 9.30 de la mañana y 7 tarde.

SAN VICENTE FERRER. Sábados y vísperas de fiesta de precepto: 7 y 8 tarde. Domingos y festivos: 9.30, 11.30, 1 y 7 tarde. Laborales: 11 y 7 tarde (lunes y sábado no hay misa de 11).

SAGRADA FAMILIA. Hoy, misa a las 8 y 9 de la mañana y 8 tarde.

NUESTRA SENORA DE LOS ANGELES. Hoy misa a las 7.30 de la tarde.

SAN CRISTOBAL. Laborales: 9.30 mañana y 8 tarde (a las 7 vísperas de festivos). Festivos: 10 y 12 de la mañana y 7 tarde.

STA. JOAQUINA DE VEDRUNA. Misa a las 8 de la tarde. Domingos: Misas a las 9.30 y 12.30 de la mañana.

SAN AGUSTIN. Laborales: Misas a las 9.30 y 12.30 de la mañana y 17.30 y 19.30 tarde. Domingos: 9.30, 11.30 y 12.30 de la mañana y 6.30 de la tarde.

BASILICA DE LLEDO. Laborales, misas a las 5 de la tarde. Domingos, 11 de la mañana.

CENTRO CRISTIANO. C/. Joaquín Costa, 21 (Cerca del Mercado de San Antonio en Ronda Magdalena). Jueves, 7 tarde, culto. Domingo, 11 mañana y 6 tarde, culto.

IGLESIA EVANGELICA BAUTISTA. Cultos dominicales a las 10 y 11 de la mañana. Por la tarde a las siete. C/. Dr. Fleming, 11. Castellón.

IGLESIA CRISTIANA ADVENTISTA DEL SEPTIMO DIA. Cultos. Viernes a las 7.30. Sábados 9.30 y 11. C/ Ramón y Cajal, 12.

TELEFONOS DE URGENCIA



RENFE	20 32 40
POLICIA	23 06 68
INSPECCION DE GUARDIA	22 73 85
GUARDIA CIVIL	22 46 00
GUARDIA CIVIL (Urgente)	
COS y accidentes	22 11 00
CENTRALITA POLICIA	23 06 68
GUARDIA CIVIL (Tráfico)	22 70 81
INSPECCION DE GUARDIA	22 73 85
POLICIA MUNICIPAL	092 y 25 40 00
BOMBEROS	27 10 80
HOSPITAL	21 05 22
RESIDENCIA S.S.	21 10 00
SER. MEDICO URGENCIAS S.A.	21 12 53
CASA SOCORRO	21 19 04
CRUZ ROJA	22 48 50
COCHES PATRULLA POLICIA	091
INCENDIOS FORESTALES	20 42 11
OXIGENOTERAPIA	21 40 41
HOSPITAL «LA MAGDALENA»	21 28 45
FUNERARIAS SERVICIO NOCTURNO	21 68 25
FUNERARIA PELLICER (Permanente)	21 68 25
FUNERARIAS LA MAGDALENA	22 01 97
RADIO TAXI	23 74 74
PARADAS DE TAXIS	
ESTACION RENFE	21 38 14
C/. ASENSI	22 20 56
GRAO	22 20 48
AVDA. REY DON JAIME	21 39 00
PLAZA DEL REAL	21 37 03
AVDA. REY DON JAIME	21 37 02
AVDA. REY DON JAIME	21 38 16

DATOS DE INTERES

CUPON PRO-CIEGOS
PREMIADO AYER

0614

**PUBLICIDAD
CASTELLON, S.L.**

AGENCIA PUBLICIDAD GENERAL
TEL. 23 70 60

FARMACIAS DE GUARDIA

ABRIL, 12
24 HORAS
FERRER, Pl. de la Paz, 9

Funeraria LA MAGDALENA: Tel. 22 01 97
Navarra, 84. Castellón

FARMACIAS DEL GRAO

RIPOLLES, Buenavista, 4

Funeraria PELLICER Hnos. Tel. 21 68 25
Traslados España y extranjero. Alloza, 111. Castellón

HORARIO DE TRENES

DE LARGO
RECORRIDO

Hacia Valencia:

02.54 Expreso.
10.09 Rápido.
10.55 Intercity.
13.12 Unidad Rápida.
15.44 Talgo.
16.28 Semidirecto.
20.34 Expreso.
20.57 Electrotrén.
22.43 Expreso.

Hacia Barcelona:

02.24 Expreso.
06.18 Expreso.
09.01 Semidirecto.
09.46 Electrotrén.
10.08 Expreso.
13.00 Talgo.
17.38 Rápido.
18.45 Unidad Rápida.
20.00 Tranvía.

DE CERCANIAS
- CASTELLON
- VALENCIA

(Salidas)

06.13 Tranvía.
07.15 Semidirecto.
08.45 Tranvía.
10.15 Tranvía.
12.00 Tranvía.
14.15 Tranvía.
16.10 Semidirecto.
18.46 Semidirecto.
21.10 Tranvía.

- VALENCIA
- CASTELLON
(Llegadas)

10.45 Semidirecto.
12.35 Tranvía.
14.05 Tranvía.
15.35 Tranvía.
17.19 Semidirecto.
19.20 Tranvía.
19.58 Tranvía.
21.44 Semidirecto.
22.18 Intercity.
23.10 Tranvía.

Fallo del Tribunal Constitucional sobre la ley del aborto

Las mujeres que queden embarazadas a consecuencia de una violación podrán abortar, afirmó ayer el ministro de Justicia poco después de conocer el fallo del Tribunal Constitucional sobre este tema. El aborto ético (por violación) «es perfectamente constitucional» y podría estimarse

que «ya está en vigor», dijo Fernando Ledesma. El ministro de Justicia interpretó así el fallo anunciado por el Tribunal Constitucional ayer tarde, que declaró anticonstitucional el proyecto de ley de despenalización del aborto que las Cortes aprobaron en octubre de 1983

El recurso había sido presentado por José María Ruiz Gallardón, de Alianza Popular

El Tribunal Constitucional veta la despenalización del aborto en los términos propuestos por el Congreso

El Alto Tribunal recordó el artículo 15 de la Constitución, que garantiza que «todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral», como base del argumento de la mayoría de sus miembros.

«El Estado tiene la obligación de garantizar la vida, incluida la del nasciturus, mediante un sistema letal que suponga una protección efectiva de la misma», afirmó el constitucional.

El fallo se produjo por seis votos a favor y seis en contra, gracias al voto de calidad del presidente del Tribunal, Manuel García Pelayo.

Los seis magistrados que anunciaron voto particular fueron Jerónimo Arozamena, Angel Latorre, Manuel Díez de Velasco, Francisco Rubio, Luis Díez Picazo y Francisco Tomás y Valiente.

El proyecto de Ley del Aborto, que tiene como título formal el de «Ley Orgánica de reforma del artículo 417-Bis del Código Penal», fue aprobado por el Congreso el 6 de octubre de 1983 por 186 votos a favor, 109 en contra y 4 abstenciones.

En el Senado se aprobó el 30 de noviembre de 1983 por 110 votos a favor, 45 en contra y 3 abstenciones. Tres días después, el Grupo

Popular presentó recurso previo de inconstitucionalidad.

El proyecto de ley consideraba legal el aborto si se practicaba por un médico con el consentimiento de la mujer, en tres supuestos: Que fuera necesario para evitar un grave peligro para la salud de la madre, que el embarazo se produjera a consecuencia de una violación o que fuera probable que el feto fuera a nacer con graves taras físicas o psíquicas.

En su fallo de ayer, el Tribunal Constitucional declaró que en dos de los tres supuestos contemplados por la ley no se dan las garantías suficientes para el feto y para la madre.

En el caso de que la vida de la madre corra peligro, el fallo señala que el proyecto no ofrece las garantías suficientes porque no se prevé «dictamen médico alguno».

En el caso de malformación del feto, el Tribunal declara que no resulta posible comprobar si ésta existe antes del aborto y «de llevarse a cabo esta prueba resultaría irreversible».

Sin embargo, en el caso de aborto ético (por violación) los magistrados aceptaron que «la denuncia previa es suficiente para dar por cumplida la exigencia constitucional».

A esta frase se acogió el ministro de Justicia para declarar que a partir de hoy las españolas que previamente hayan presentado denuncia por violación y que queden embarazadas por ello podrán abortar.

«El Gobierno, si quiere despenalizar el aborto, tiene que hacer otra ley», afirmó poco después de conocer el fallo José María Ruiz Gallardón, el diputado del Grupo Popular que presentó el recurso de inconstitucionalidad.

Esta posibilidad fue recogida por Ledesma cuando aseguró ayer noche que en cuanto a los otros dos supuestos de aborto contemplados en el proyecto de ley rechazado, «lo único que exige el Tribunal Constitucional es que se establezcan una serie de garantías que están recogidas en el espíritu del proyecto» del Gobierno.

«Lo importante del fallo es que el proyecto de ley no se opone al artículo 15 de la Constitución, que establece el derecho de todos a la vida», agregó Ledesma.

«Quien diga lo contrario, falta a la verdad e intoxica a la opinión pública», dijo también el ministro.

El propio Tribunal Constitucional concluyó su fallo reconociendo que «como es obvio, el legislador

puede adoptar cualquier solución dentro del marco constitucional, pues no es misión de este Tribunal sustituir la acción del legislador».

Añadió que si es misión suya «indicar las modificaciones que a su juicio —y sin excluir otras posibles— permitieran la prosecución de la tramitación del proyecto».

Entre 40.000 y 300.000 españolas, según diversas fuentes, abortan cada año, y 20.000 de ellas viajan al extranjero para interrumpir sus embarazos.

Reacciones

El presidente de la comisión de justicia del Congreso, Pablo Castellano, acusó al Tribunal Constitucional de ser «un instrumento de polémica política» por su sentencia contraria a la despenalización del aborto.

En un encuentro con periodistas en el Congreso, Pablo Castellano afirmó que a esta sentencia «le sobran contenidos políticos y le faltan razones jurídicas», y dijo que el Alto Tribunal ha hecho una lectura «categóricamente ideológica» de la Constitución.

Por su parte, el portavoz del PSOE en la comisión de justicia del Congreso, Francisco Granados, manifestó que con esta sentencia «hemos vuelto a los tiempos del Concilio de Trento».

Por su parte, José María Ruiz Gallardón, portavoz del Grupo Popular, al conocer el contenido de la sentencia, dijo que «el Gobierno, si quiere despenalizar el aborto, tiene que hacer otra ley».

Afirmó que «es un gran éxito del Grupo Popular y confirma que la interpretación de la Constitución que hacíamos era la correcta: Que la protección de la vida humana que reconoce el artículo 15 comprende también al niño que ha de nacer, es decir, al feto».

El portavoz del PCE, Andreu Claret, dijo que la decisión del Tribunal Constitucional constituye una mala noticia para la democracia española.

Aseguró Claret que la decisión es también «un escándalo para los cientos de miles de mujeres que tienen que abortar cada año clandestinamente, con graves peligros para su salud y en condiciones de clara desigualdad social».

«Tras esta sentencia —agregó Claret—, la interrupción voluntaria del embarazo seguirá presidida por la hipocresía de los tiempos del franquismo, es decir, seguirá siendo un hecho real asumido por la sociedad pero que no tiene su traducción en las leyes que desarrollan la Constitución».

Una ley abortada

La decisión del Tribunal Constitucional no ha venido a resolver absolutamente nada, sino a retardar la puesta en práctica de una legislación totalmente necesaria para normalizar ciertos aspectos escabrosos de nuestra sociedad.

Ante la decisión cabe hacer dos consideraciones: la primera de ellas es que el dictamen de tal organismo debe ser acatado, aunque en diversos sectores se considere que es una posición digna de un tribunal de la «Santa Inquisición».

La segunda es que es urgentísimo abordar la redacción de una ley que ha de avanzar en el mismo sentido: despenalizar el aborto en casos de violación, malformación del feto y peligro de la vida de la madre. Tres supuestos en los que la generalidad de los españoles están a favor de la interrupción del embarazo.

No cabe duda que aplazar la entrada en vigor de un ordenamiento que se encamine en este sentido es aplazar el dramático hecho de los trescientos mil abortos clandestinos anuales en España, el peregrinaje de veinte mil españolas a Londres para abortar en clínicas privadas de aquel país, el mantenimiento de una sangría de muertes y lesiones permanentes en mujeres que abortan en la clandestinidad, en condiciones realmente crueles.

Es difícil comprender la decisión del Tribunal, que aplaza la promulgación de esta ley, en línea con la legislación de casi toda Europa, decisión en la que —a juzgar por las objeciones expresadas— parece que han primado más criterios de tipo político que las contradictorias matizaciones de carácter jurídico.

Evidentemente, es de esperar que urgentemente se presente al Parlamento español una nueva ley que recoja los objetivos de la que ahora ha sido vetada. Pero junto a estas valoraciones y a modo de conclusión cabe hacer una última: la utilización sistemática del Tribunal Constitucional para vetar la legislación elaborada por las cámaras legislativas es absolutamente legal, pero es también obstructionista para la vida del país, que no puede permitirse el que casi permanentemente la voluntad popular, expresada en el hemiciclo, tenga que pasar por el filtro del Tribunal, por muy constitucional que éste sea.

Pere Enguix: «En España sólo abortan las brujas»

Castellón

Pere Enguix, ginecólogo valenciano, procesado por presuntas prácticas abortivas, pendiente de un juicio en el Tribunal Supremo y con quince años de cárcel solicitados por el fiscal, señaló ayer a este periódico, respecto a la decisión del Tribunal Constitucional, de decretar la anticonstitucionalidad de la ley del aborto las siguientes palabras: «La Inquisición cabalga de nuevo y sólo abortan en España las brujas porque las hijas de los miembros del Tribunal Constitucional se van a Londres».

Como se recordará, hace unas semanas el ginecólogo Pere Enguix señaló a MEDITERRANEO, en los momentos que la ley se hallaba en pleno debate y en el día que el vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, manifestó que se necesitaba una máquina de indultar en este tema, que esta ley del aborto «era una tapadera,

tal y como el ministro Ledesma dijo una vez para que con este bodrio de ley se haga lo que realmente se quiera. Y se tienen presiones de la derecha, aguantando a la Iglesia, a Alianza Popular y los estamentos que siempre han tenido fuerza en España. Está claro que no hay potencia para hacer frente a los sectores conservadores del país».

Inicio de expediente en Castellón

Por otra parte, Amparo Panadero, redactora de MEDITERRANEO comparece hoy en el juzgado de Instrucción número Cuatro de Castellón, requerida por este organismo, para prestar declaración sobre el reportaje que realizó el pasado jueves 28 de marzo sobre los abortos que el Colectivo Acuario practica en una clínica ubicada en el Grao de Castellón.

Con esta citación que corresponde a una resolución del día



Pere Enguix / GAMIR

29 de marzo dictada «en las diligencias previas 446 de 1985 sobre Abortos» por el Magistrado Juez de Instrucción n.º 4 puede decirse que existe la posibilidad de que se inicie un expediente sobre este tema en Castellón.

2.093 PLAZAS SIN TITULO CORREOS Y TELEGRAFOS

Convocadas a concurso-oposición LIBRE 2.093 PLAZAS en el CUERPO DE AYUDANTES POSTALES Y DE TELECOMUNICACION, CORREOS Y TELEGRAFOS (B. O. E. 4-4-85). Para españoles, de ambos sexos, desde 18 años (sin límite). No se pide ningún título (sólo estudios primarios). Un solo examen escrito sobre materias en NIVEL ELEMENTAL. Instancias hasta 24-4-85.

Infórmese HOY MISMO por Correo (o recójala personalmente) la GUIA GENERAL DE INFORMACION, con programa, instancia, etc. Dirijase a

CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS

Sagasta, 23. 28004-MADRID. Velázquez, 24. Tels.: (91) 145 93 35 y 275 34 01.



COLEGIO REY DON JAIME
CASTELLÓN

CURSOS DE INFORMÁTICA

- ABIERTA INSCRIPCIÓN
- Plazas limitadas

INFORMACION
COLEGIO REY DON JAIME

Camino San José, n.º 5. Tel. 22 43 54
— CASTELLÓN —

Marcha atrás a una de las leyes más aperturistas aprobadas por las Cortes Españolas

Texto íntegro de la sentencia emitida ayer por el Tribunal Constitucional

EFE / Madrid

Este es el texto íntegro del fallo emitido ayer por el Tribunal Constitucional declarando inconstitucional la ley de despenalización del aborto:

«Desde el punto de vista constitucional, el proyecto, al declarar no punible el aborto en determinados supuestos, viene a delimitar el ámbito de la protección final del «Nasciturus» que queda excluida en tales casos en razón de la protección de derechos constitucionales de la mujer y de las circunstancias concurrentes en determinadas situaciones.

Por ello, una vez establecida la constitucionalidad de tales supuestos, es necesario examinar si la regulación contenida en el artículo 417 bis del Código Penal en la redacción dada por el proyecto, garantiza suficientemente el resultado de la ponderación de los bienes y derechos en conflicto realizada por el legislador, de tal forma que la desprotección del «Nasciturus» no se produzca fuera de las situaciones previstas y se desprotejan los derechos a la vida y a la integridad física de la mujer evitando que el sacrificio del «Nasciturus» en su caso comporte innecesariamente el de otros derechos constitucionalmente protegidos.

Y ello porque, como hemos puesto de manifiesto en los fundamentos jurídicos 4 y 7 de la presente sentencia, el Estado tiene la obligación de garantizar la vida, incluida la del «Nasciturus» (artículo 15 de la Constitución) mediante un sistema legal que suponga una protección efectiva de la misma, lo que exige en la medida de lo posible que se establezcan las garantías necesarias para que la eficacia de dicho sistema no disminuya más allá de lo que exige la finalidad de dicho precepto.

El legislador no ha sido ajeno a esta preocupación, pues indica en el proyecto con carácter general, que el aborto debe ser practicado por un médico con el consentimiento de la mujer, así como que el hecho debe ser denunciado en el caso de violación, y que en el tercer supuesto el pronóstico

desfavorable ha de constar en un dictamen emitido por dos médicos especialistas distintos del que intervenga a la embarazada.

El propio legislador ha previsto, pues, determinadas medidas encaminadas a conseguir que se verifique la comprobación de los supuestos que están en la base de la despenalización parcial del aborto, se trata, como afirma el abogado del Estado, de medidas de garantía y de certeza del supuesto de hecho del precepto, en la línea de lo que sucede en la regulación positiva de países de nuestro entorno.

Se impone, pues, examinar si dichas medidas de garantía son suficientes para considerar que la regulación contenida en el proyecto cumple las antedichas exigencias constitucionales derivadas del artículo 15 de la Constitución.

Por lo que se refiere al primer supuesto, esto es, al aborto terapéutico, este Tribunal estima que la requerida intervención de un médico para practicar la interrupción del embarazo, sin que se prevea dictamen médico alguno, resulta insuficiente. La protección del «Nasciturus» exige, en primer lugar, que, de forma análoga a lo previsto en el caso del aborto eugenésico, la comprobación de la existencia del supuesto de hecho se realice con carácter general por un médico de la especialidad correspondiente, que dictamine sobre las circunstancias que concurren en dicho supuesto.

Por otra parte, en el caso del aborto terapéutico y eugenésico la comprobación del supuesto de hecho, por su naturaleza, ha de producirse necesariamente con anterioridad a la realización del aborto y, dado que de llevarse este a cabo ocasionaría un resultado irreversible, el Estado no puede desinteresarse de dicha comprobación.

Del mismo modo tampoco puede desinteresarse de la realización del aborto, teniendo en cuenta el conjunto de bienes y derechos implicados —la protección de la vida del «Nasciturus» y el derecho a la vida y a la salud de la madre que, por otra parte, está en la base de la despenalización en el primer

supuesto—, con el fin de que la intervención se realice en las debidas condiciones médicas disminuyendo en consecuencia el riesgo para la mujer.

Por ello el legislador debería prever que la comprobación del supuesto de hecho en los casos del aborto terapéutico y eugenésico así como la realización del aborto se lleve a cabo en centros sanitarios públicos o privados, autorizados al efecto, o adoptar cualquier otra solución que estime oportuna dentro del marco constitucional.

Las exigencias constitucionales no quedarían incumplidas si el legislador decidiera excluir a la embarazada de entre los sujetos penalmente responsables en caso de incumplimiento de los requisitos mencionados en el párrafo anterior, dado que su fundamento último es el de hacer efectivo el deber del Estado de garantizar que la realización del aborto se llevara a cabo dentro de los límites previstos por el legislador en las condiciones médicas adecuadas para salvaguardar el derecho a la vida y a la salud de la mujer.

Por lo que se refiere a la comprobación del supuesto de hecho en el caso del aborto ético, la comprobación judicial del delito de violación con anterioridad a la interrupción del embarazo presenta graves dificultades objetivas, pues dado el tiempo que pueden requerir las actuaciones judiciales entraría en colisión con el plazo máximo dentro del cual puede practicarse aquella.

Por ello entiende este Tribunal que la denuncia previa, requerida por el proyecto en el mencionado supuesto, es suficiente para dar por cumplida la exigencia constitucional respecto a la comprobación del supuesto de hecho.

Finalmente, como es obvio, el legislador puede adoptar cualquier solución dentro del marco constitucional pues no es misión de este Tribunal sustituir la acción del legislador, pero sí lo es, de acuerdo con el artículo 79.4.B de la L.O.T.C. indicar las modificaciones que a su juicio —y sin excluir otras posibles— permitieran la prosecución de la tramitación del proyecto por el órgano competente».

El 75% de los españoles, favorable al aborto

Más de 300.000 mujeres abortan cada año, de ellas 20.000 en el extranjero

EFE / Madrid

El proyecto de Ley Orgánica de Reforma del artículo 417-Bis del Código Penal, más conocido como Ley del Aborto, ha suscitado una larga y tensa polémica, aún no concluida, antes y después de su aprobación por las Cortes, entre partidarios y adversarios del aborto en España.

Las cifras de mujeres españolas que abortan, dentro y fuera del país, oscilan entre 40.000 y 300.000 al año. La interrupción voluntaria del embarazo está castigada con penas de prisión, que evitan anualmente más de 20.000 españolas que puedan costearse el aborto en el extranjero.

El resto, generalmente mujeres de clase humilde, carecen de ese recurso y en ocasiones están expuestas a lesiones e incluso la muerte por realización de prácticas abortivas clandestinas e inadecuadas.

La Ley del Aborto fue aprobada por el Congreso el 6 de octubre de 1983 por 186 votos a favor, 109 en contra y 4 abstenciones.

En el Senado se aprobó el 30 de noviembre de 1983 por 110 votos a favor, 45 en contra y 3 abstenciones, tres días después, el Grupo Popular interpuso recurso previo de inconstitucionalidad, admitido por el Tribunal Constitucional, que dejó en suspenso la entrada en vigor de la ley.

Casos

El texto legal señala que el aborto no será punible si se practica por un médico con el consentimiento de la mujer, cuando concurren algunas de las circunstancias siguientes:

Primera: Que sea necesario para evitar un grave peligro para la vida o la salud de la embarazada.

Segunda: Que el embarazo sea consecuencia de un hecho constitutivo de delito de violación del artículo 429, siempre que el aborto se practique dentro de las doce primeras semanas de gestación y que el mencionado hecho hubiese sido denunciado.

Tercera: Que sea probable que el feto habrá de nacer con graves taras físicas o psíquicas, siempre que el aborto se practique dentro de las veintidós primeras semanas de gestación y que el pronóstico desfavorable conste en un dicta-

men emitido por dos médicos especialistas distintos del que intervenga a la embarazada.

División

En España se opusieron a la legalización del aborto la Real Academia Nacional de Medicina, los Consejos Generales de Medicina, Oficiales de Médicos y de Farmacéuticos, la Asociación Ginecológica Española, la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y la Unión de Movimientos «primer derecho en favor del pre-nacido».

En el terreno jurídico, los oponentes se apoyan en el precepto constitucional que establece que todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y estiman que el no nacido es un ser humano en potencia cuya vida debe ser protegida por la ley.

A favor de la legalización del aborto se pronunciaron los grupos políticos de izquierda, las asociaciones de feministas y la asociación de defensa de la Sanidad Pública.

Estos, frente a la posición de los oponentes, sostienen que el feto no adquiere personalidad jurídica hasta que ha nacido, por lo que no es exigible para él la protección de la ley.

Una encuesta realizada en julio de 1984 por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) concluyó que el 75 por ciento de los españoles adultos es partidario de la despenalización del aborto.

Entre los partidarios, según el CIS, predominan los hombres sobre las mujeres y los jóvenes sobre las personas de mayor edad. La mayor tasa de permisividad se registró en el grupo de 22 a 25 años.

Europa

En Europa el aborto está permitido en 21 países en los que se regula por la ley las condiciones bajo las cuales se puede interrumpir el embarazo.

El primer país que estableció el aborto fue Holanda, en 1911, seguido de Suiza en 1937, URSS en 1955, Polonia en 1959, Italia, Grecia, Finlandia y Noruega lo legalizaron en 1978.

El límite máximo de gestación oscila entre las 10 semanas (en Francia y Bulgaria) y las 28 semanas (en Gran Bretaña).

La ley permite el aborto por petición de la gestante en Dinamarca, Suecia, Francia, República Democrática Alemana y Unión Soviética.

En otros países se permite el aborto condicionado, principalmente por razones de riesgo para la vida de la mujer, violación de edad, situación socioeconómica o número de hijos.

Entre los requisitos administrativos que se exigen en los países europeos para abortar figuran la intervención obligatoria de uno o varios médicos y la realización del aborto en un centro hospitalario. En algunos países, la autorización debe ser dada por dos o tres médicos.

El número de abortos es de 16 millones anuales en la URSS y entre 50 y 60 millones en el resto del mundo, según datos del ginecólogo norteamericano Bernard Nathanson, en cuyo país se registran millón y medio de abortos al año.

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. ANTONIO CERRUDO VICENTE

Que falleció el pasado día 8 abril de 1985, a los 79 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus apenados, esposa, D.^a Rosalía Beltrán Monfort; hijas, D.^a Rosalía, D.^a Amparo y D.^a María Luisa; hijos políticos, D. Eduardo Roig y D. Roberto Mercé, nietos y demás familia, al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al Funeral que tendrá lugar hoy, VIERNES, DÍA 12, a las SIETE Y MEDIA de la tarde en la Parroquia de San Francisco, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Funeraria PELLICER Hnos.—Alloza, 111 - Teléfono 21 68 25.

Castellón, 12 de abril de 1985

(No se invita particularmente)

Según publicó ayer EL PAIS

Gilbert Perret, presunto mercenario anti ETA, encarcelado en Valencia

Gilbert Perret, esposo de Francisca Ortells Salas, que regentó la popular «Pâtisserie Française» de Benicàssim, se encuentra encarcelado en Valencia como presunto autor de un delito de incendio y estafa, según señalaba en su edición de ayer el diario EL PAIS. En esa misma información se ofrecía además amplia documentación relacionando a Gilbert Perret con la «guerra sucia» que elementos de la extrema derecha llevan a cabo en el sur de Francia contra los refugiados vascos y militantes de la organización terrorista ETA.

Hechos

Según la información publicada por el rotativo madrileño «Los hechos por los que fue detenido Gilbert Perret ocurrieron a finales de junio de 1983 en una fábrica de calzados de Torrente, situada en la carretera de la Masía del Juez... El incendio —continúa señalando el reportaje de EL PAIS— fue de gran magnitud, según las fuentes consultadas, y se extendió a los alrededores creando un frente de varios kilómetros».

Más adelante la información publicada por EL PAIS señala que «Las sospechas policiales llegaron a conocimiento de los autores de los hechos, aunque se desconoce la forma, y encargaron a un grupo de delincuentes un «trabajo sucio» contra la única persona que podía revelar datos que pudieran conducir al esclarecimiento de lo ocurrido, la propietaria de una tienda de calzados, proveedora de la fábrica incendiada. El «trabajo sucio» consistió en un atraco camuflado a la citada zapatería, a través de la cual obtuvieron 60.000 ptas, recibiendo al mismo tiempo la propietaria una fuerte paliza». La información de El País señala, asimismo, que los autores de estos hechos obtuvieron por el «atraco y la paliza 500.000 ptas». MEDITERRANEO informó ya en su día de la detención de los autores de estos hechos y de su ingreso en la prisión valenciana.

ETA

Por otra parte la información del periodista Fernando Orgambide publicada ayer en El País señala que «Tanto el apellido de Perret como el de Ortells», corres-



Información publicada ayer por EL PAIS

pondiente a su esposa «fueron encontrados en poder del mercenario Maxime Szonck, cuando la policía francesa le detuvo en relación con el asesinato del etarra Justo Elizarán... Al igual que su hermano Clement —señala la información del diario madrileño— Gilbert Perret es muy conocido en la provincia de Castellón, especialmente en Benicàssim, donde se les vincula a sectores de la extrema derecha, y se les ha visto pasear con policías, uno de ellos el inspector actualmente en excedencia Juan Antonio González Pacheco, «Billy el Niño»...»

En el reportaje de Fernando Orgambide se relaciona también a los hermanos Perret con el «comando que atravesó violentamente la frontera franco-española tras el atentado contra el Bar Hendayats —en el que se produjeron dos muertos y 10 heridos— y con un caso de «guerra sucia». Según el periodista «cuando ocurren casos en torno a ambos hermanos... en las comisarias y reuniones de funcionarios, habitualmente se ha preferido omitir cualquier comentario. La frase generalizada ha sido siempre: «El asunto de los Perret es un tema muy delicado».

Estudiarán el reto del ingreso en la CEE

Las Cámaras celebrarán el II Congreso en mayo

Castellón

«El ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, reto para la economía valenciana» será el tema del II Congreso de Cámaras de Comercio de la Comunidad Valenciana que se desarrollará en Benicàssim los próximos días 10 y 11 de mayo. Hoy, técnicos de las Cámaras de Comercio, estudiarán en Castellón el programa y ultimarán las ponencias del Congreso.

El secretario de la Cámara de Castellón, Carlos Fabra, manifestó a este diario que «pretendemos tocar los temas que interesen a la gente, como por ejemplo las normas comunitarias en algunos productos o cómo se han cerrado los diversos capítulos tras la negociación».

Durante el II Congreso de

Cámaras de la Comunidad Valenciana se estudiará la libre circulación de capitales, el derecho de establecimiento y la política regional de la CEE. Por temas el Congreso se dividirá en: Industria y comercio, Comercio Interior, Formación, Turismo y Transportes y Artesanía. En cada uno de estos temas se revisarán los acuerdos del primer congreso celebrado en Denia.

Entre las normativas que van a explicarse, figuran las que deben cumplir los sectores industriales, la normativa aplicable al sector transportes y las normas sobre artesanía. Sin duda la repercusión del IVA en sustitución de la desgravación fiscal constituirá un capítulo importante en el desarrollo de los estudios de las Cámaras Valencianas.

La movida

Objetivo: la Diputación

ERNEST NABÁS

Conseguir la mayoría en la Diputación Provincial de Castellón es el primer objetivo alcanzable que se ha marcado Alianza Popular y su recién elegida Junta Provincial. Para conseguirlo van moviendo peones, álfiles y algún que otro caballo. Por ejemplo, José María Febrer, alcalde hasta ayer independiente, del Ayuntamiento de Benicarló, ha fichado ya por el PDP. Este partido va coaligado con los aliancistas y sus concejales, juntos en coalición, engrosarán la nómina de votos para elegir diputados provinciales.

La disolución de Convergencia Castellonense, fogotizada en la propia Alianza, será una nueva aportación de efectivos. Más numerosos en los pueblos

de secano que en los de regadío.

Ahí está, como vicepresidente provincial de Alianza Popular, el ex-presidente de la Diputación, Joaquín Farnós. El contribuyó con sus hombres a engrosar la lista de votos favorables a la candidatura Escuin. El conoce bien la provincia y sus mecanismos. Farnós, asegura no tener decidido ningún futuro político, asegura no tener aspiraciones a la alcaldía de Castellón, ni de volver a ser presidente de la Diputación, pero no niega que «si me lo piden...» Farnós, sería el cerebro de la operación, Objetivo 87: Diputación.

Van reconvirtiendo independientes, y afiliando descolgados. Mientras, los socialistas

siguen durmiendo en sus laureles.

Mucho tendrá que reconvertir la futura ejecutiva del PSPV-PSOE si quiere plantear batalla seria a los conservadores en este campo. Llegan rumores que Joan Lerma quiere introducir en su nueva ejecutiva a una persona que pueda reencauzar el tema. Mientras, los nombres, los posibles nombres no son sorpresa. Porque no sería sorpresa que en la nueva ejecutiva socialista estuviesen personas como Joan Binimelis, Rafael Ferrer, Ximo Puig, Paco Arnau o Ernesto Fenollosa. Quién de todos tiene más boletos para la rifa, se sabrá el próximo sábado día 20.

Hacienda al teléfono.

En todas las Delegaciones de Hacienda se ha habilitado un nuevo servicio

de información por teléfono para aclarar todas sus dudas tributarias sin necesidad de desplazarse.

Le atenderemos rápida y eficazmente.

Este es el número de teléfono al que Vd. puede dirigirse si vive en la provincia de Castellón.

24 30 55.



NUEVO PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Tráfico será inflexible a partir de mayo

El cinturón, obligatorio en distancias cortas

Desde hace varios días los conductores pueden observar en las carreteras de la Provincia, a la salida de distintas poblaciones, la señal que recuerda la obligatoriedad de usar el cinturón de seguridad por los conductores de turismo, obligación que es extensiva a los viajeros del asiento delantero de los citados vehículos.

La obligatoriedad de su uso en vías interurbanas está establecida en el artículo 16 del Código de la Circulación, y su cumplimiento viene siendo exigido desde su entrada en vigor, siendo sancionado el hecho de no hacer uso de ellos.

Es cierto que el cumplimiento de esta obligatoriedad ha sido objeto de una cierta permisividad en los trayectos entre Castellón y las localidades más próximas a la citada Capital, pero la evidencia estadística en cuanto a la menor gravedad de las lesiones en caso de accidente, aconseja la exigencia del cumplimiento del citado precepto en todos sus términos.

Todo ello ha inducido a la Dirección General de Tráfico a recordar esta obligación y, a nivel nacional, señalar las distintas vías, efectuando una inversión que, si bien no sería necesaria para exigir su cumplimiento, considera conveniente con el único fin de recordar y estimular la utilización del cinturón de seguridad.

De acuerdo con estos principios, la Jefatura Provincial de Tráfico de Castellón, mantendrá la permisividad antes



Nuevos carteles. F.A. PRADAS

citada en las vías más próximas a la capital, durante todo el mes de abril, no sancionando las infracciones que pudieran darse al citado precepto, pero exigirá su cumplimiento y sancionará las infracciones al mismo desde primeros de mayo, plazo que considera suficiente para que todos los conductores estén al corriente de la mencionada obligatoriedad.

Los alumnos de EGB podrán disfrutar de dos turnos en julio

Normas para los Centros de Vacaciones Escolares en la provincia de Castellón

Los alumnos que cursen la Educación General Básica en los Centros de la Comunidad Valenciana, comprendidos entre los 8 y 14 años inclusive, podrán asistir a los Centros de Vacaciones Escolares durante el próximo mes de julio.

Dado que la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia asume ahora las competencias educativas en nuestra Comunidad y en tanto no quede regulado el régimen de estos Centros de Vacaciones, la Dirección General de Educación Básica y Enseñanzas Especiales ha abordado su organización con una orientación acorde con objetivos tales como el descanso, la formación de los alumnos dentro del entorno natural, así como el desarrollo de programas y actividades pedagógicas extraescolares.

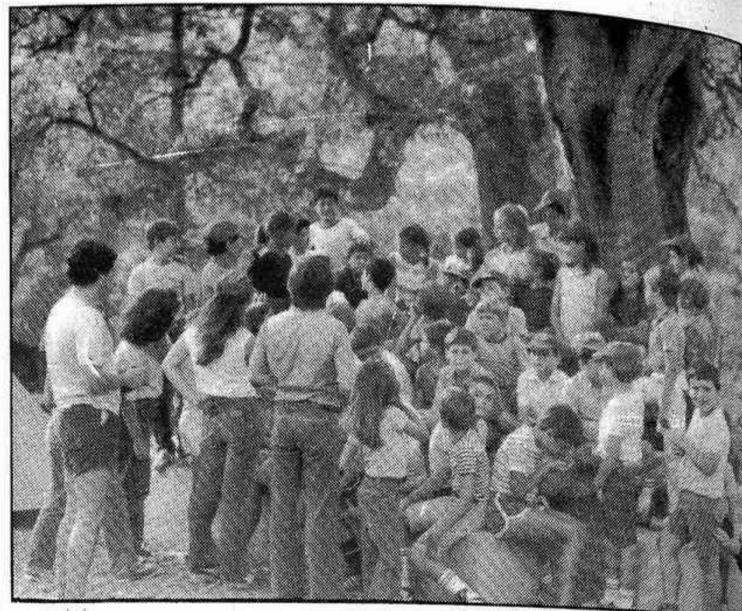
Los Centros de Vacaciones Escolares estarán ubicados en los Centros Públicos y Escuelas-Hogar.

El gráfico muestra los Centros de Vacaciones Escolares en la provincia de Castellón, su capacidad y los turnos destinados, que comprenderán del 2 al 16 de julio, y del 17 al 31 de julio.

Según indica esta Dirección, las solicitudes se cumplimentarán en unos impresos que se entregarán al director del Centro donde el alumno curse sus estudios. El plazo para la remisión de las solicitudes será del 15 al 30 de abril.

Los Colegios realizarán una relación priorizada de alumnos solicitantes, atendiendo al nivel socioeconómico de la familia y a las experiencias vacacionales del alumno. Estas se remitirán a los Servicios Territoriales de Educación, antes del 10 de mayo.

En cada Servicio Territorial se constituirá una Comisión que seleccionará las peticiones, de acuerdo al lugar de residencia del alumno, a fin de dar prioridad a aquellos que vivan en zonas rurales o suburbanas y al orden de preselección efectuado por los respectivos Centros.



Centros Vacacionales en Castellón

	Localidad	Capacidad
Esc.-Hogar «A. Fabregat»	Benasal	100
Esc.-Hogar «Asunción»	Lucena	115
Colegio «Dean Martí»	Oropesa	110
Colegio «Pintor Camarón»	Segorbe	115
Esc.-Hogar «Virgen de Gracia»	Viver	115

Los alumnos de Educación Especial podrán participar en el turno del 17 al 31 de julio.

El profesorado

Los profesores que integrarán cada Centro de Vacaciones serán un director y varios monitores, a razón de uno por cada 20 alumnos, de los cuales uno realizará funciones de administrador.

En los Centros de Vacaciones en que se desarrollen experiencias de integración con alumnos de Educación Especial, la plantilla se incrementará con un profesor especialista de Educación Especial, por cada a 15 alumnos.

Cada estudiante será portador de la Cartilla de Desplazado de la Seguridad Social, o seguro particular correspondiente.

El acceso podrá realizarse utili-

zando medios propios o tomando un transporte colectivo gratuito que se dispondrá en la capital de cada provincia.

El importe de la estancia será de 9.000 pesetas por turno. Esta cantidad incluye el material utilizado; el transporte colectivo, cuando se utilice; y el costo de la póliza acumulativa de asistencia sanitaria y accidentes.

La Generalitat realizará la convocatoria de ayudas para aquellos alumnos cuyas condiciones socioeconómicas dificulten o impidan su asistencia a los Centros de Vacaciones Escolares.

Por otra parte, los alumnos de la provincia de Castellón podrán pasar los dos turnos del mes de julio en el Centro «Molina de Aragón», en Guadalajara.

Segundo Bru presidirá hoy la reunión del IMPIVA en Castellón

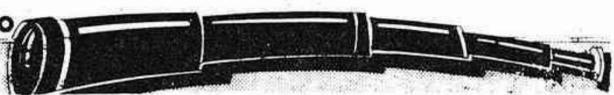
Esta mañana se reúne en Castellón el comité de dirección del Instituto de la Mediana y Pequeña Industria Valenciana, IMPIVA, bajo la presidencia de su titular, Segundo Bru, conseller de Industria, Comercio y Turismo. En la reunión se tratará de la liquidación de los presupuestos del IMPIVA correspondientes al ejercicio de 1984, de los programas de colaboración con los diversos sectores industriales valencianos y de

la actividad de los Institutos Tecnológicos.

Esta será la primera ocasión que el comité de dirección del IMPIVA se reúne en Castellón.

El IMPIVA fue creado por el consell de la Generalitat como un organismo para aprobar el desarrollo industrial valenciano. Tiene autonomía propia y su director es el economista Antonio Rico, quien prestaba servicios en el gabinete de estudios económicos de la Cámara de Comercio de Valencia.

El Catalejo



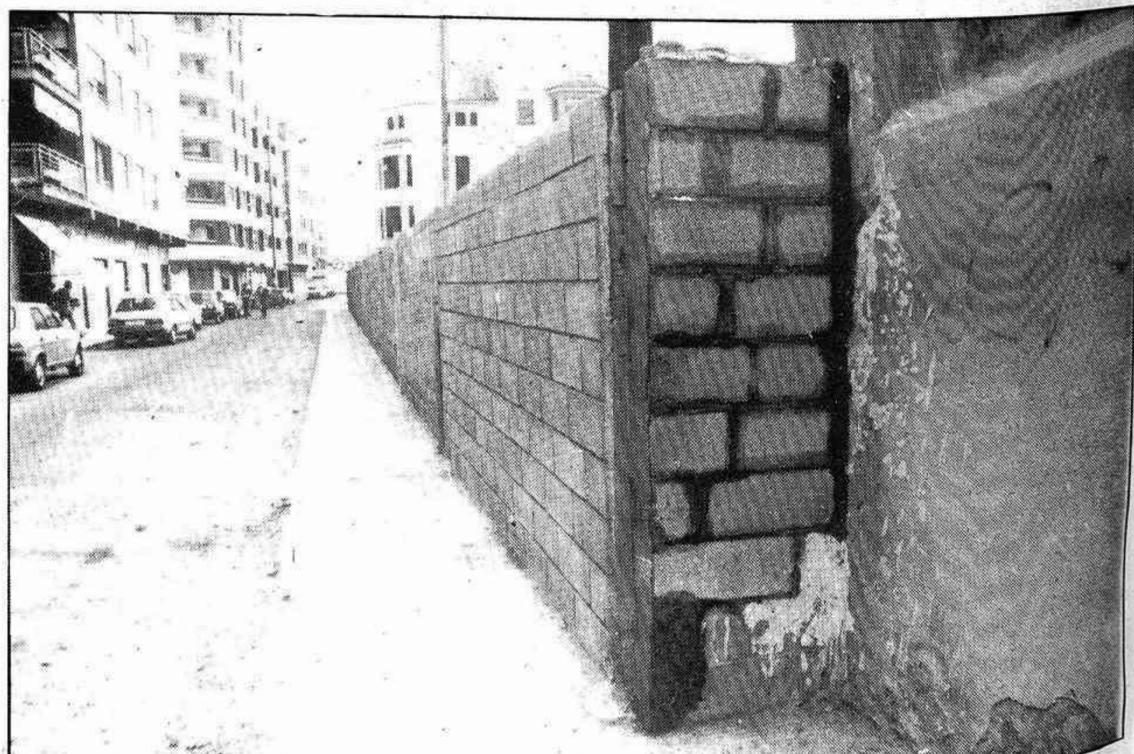
Nuestro catalejo, a veces arrumbado en el cajón de los trastos, volvió a ser utilizado ayer, dado que el sol primaveral aconsejaba una miradita sobre el entorno.

Por cierto, que mientras los socialistas están pensando en su congreso, en el que esperan pocos sobresaltos, los aliancistas reposan tras la reciente pugna provincial. Carlos Fabra dice que el resultado no ha sido malo, y que a partir de ahora no podrán dejar de contar con sus hombres. Por cierto, que mientras Escuin anuncia que ha entablado contacto con él para la labor de «integración» de AP-Castellón, Fabra dice que aún no ha escuchado la voz de este desde el congreso...

El tema de los abortos en Castellón parece que ha suscitado problemas en algunos niveles. MEDITERRANEO, en su día, narró como estaba el panorama. Hoy, una redactora del periódico, Amparo Panadero, está citada para prestar declaración sobre un artículo relacionado con los abortos. Ya les informaremos de como fue el asunto.

Está visto que el trabajo de la información es duro. Mientras que algunos tienen que hacer horas extras declarando ante la justicia, otros — como en un medio no lejano — hacen horas ante pagaduría, para cobrar de la empresa medio mes que se adeuda, un lío.

Y mientras la prensa padece, hay otros que se toman en estas fechas tranquilas vacaciones, como el titular de la alcaldía de la capital, que fue a la Suiza sin intenciones evasoras, ciertamente. Desde luego es mejor viajar a Suiza que al dentista, a donde le tocó el martirio ayer a uno de sus compañeros de partido y corporación.



La Diputación ha resuelto el entuerto. Ayer albañiles de la Diputación arreglaron este muro de protección del solar de la antigua Beneficencia en la calle Marqués de la Ensenada. Desde antes de las fiestas de la Magdalena, el muro se vino abajo, no se sabe si empujado, o no por manos o pies humanos. MEDITERRANEO denunció lo que suponía un peligro, sobre todo para los niños que acudían al interior del futuro centro de Cultura. La segunda denuncia con foto, llegó al despacho correspondiente y desde él se ordenó la reparación del desperfecto. (FOTO: ANTONIO PRADAS)

Según manifiesta su director, Leopoldo Ortiz

El sector exportador de cítricos se considera el «sacrificado» por la adhesión al Mercado Común

EFE / Valencia

El sector cítrico español se siente el más sacrificado en aras del bien del Estado por la adhesión a la CEE, manifestó a EFE Leopoldo Ortiz, director general del comité de gestión para la exportación de cítricos.

Los exportadores nos alegramos de este acuerdo como españoles, pero el sector siente una gran frustración. Para las condiciones que vamos a tener hubiese sido mejor no discutir nada, añadió Leopoldo Ortiz.

El director general del comité declaró que el régimen de importaciones a España de productos de la comunidad y de terceros países no está aún especificado, «no hay que cantar victoria antes de tiempo».

Ante la posibilidad de entrada en España de productos cítricos procedentes de países como Sudáfrica, Marruecos o Israel, Ortiz dijo que es el Estado español quien debe conceder o denegar las peticiones de licencia de importación, según las condiciones de la adhesión a partir de enero de 1986.

Según Leopoldo Ortiz éste no es el primer año que exportadores de otros países intentan vender sus productos en España, pero en esta ocasión se ha incrementado ante las heladas sufridas por los cítricos nacionales.

Los principales problemas que encuentran los exportadores de cítricos ante la adhesión son que continúa la discriminación aduanera con respecto a Marruecos.

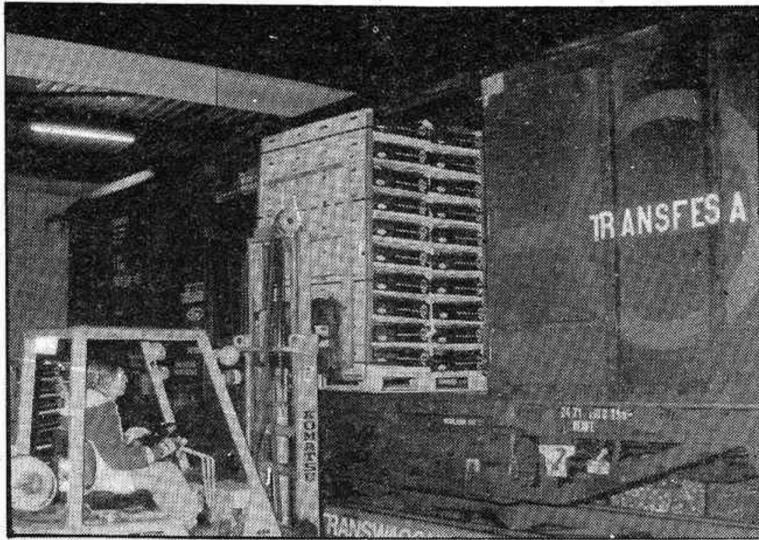
Además, afirmó Ortiz, los primeros cinco años pagaremos lo mismo que si no se hubiese firmado la adhesión, a no ser que mejoren las condiciones.

Los exportadores protestan por la aplicación de los precios de referencia a sus productos. Los cuatro primeros años, la situación continuará como hasta ahora y sólo a partir del quinto la CEE hará ligeras concesiones.

«Nos encontramos sujetos al riesgo de las tasas compensatorias, lo que obligará a tomar medidas restrictivas, como la aplicación de contingentación y que la fruta se quede en España», añadió Ortiz.

La consideración de los cítricos como productos sensibles ha supuesto que la CEE pueda aplicar cuando lo crea conveniente medidas restrictivas a la exportación de estas frutas.

Las ayudas del Fondo Europeo de Orientación y Garantía (FEOGA) y de la comunidad en materia de comercialización no afectarán a los cítricos españoles hasta el quinto año, y lo relativo a la retirada de mercancía, cambios estructurales y precios de garantía se aplicará sólo a aquellos productos que sean comercia-



Podrían llegar a España cítricos de otras procedencias / BROCH

lizados a través de las Agrupaciones de Productores Agrarios (A-PAS).

Ortiz calificó de ridículas las ayudas, mostró su preocupación por el futuro de los cítricos y señaló que no han sido aceptadas las reivindicaciones del sector que hizo suyas la Administración española durante la negociación.

Afirmó que el trato que se ha dado a esta parcela de la CEE pero no disfrutaremos de los privilegios comunitarios».

El Comité de Gestión se muestra optimista ante la futura cosecha de cítricos. Después de las heladas se temió por el futuro del arbolado, pero según el director general

del comité, aunque es temprano para saberlo, es importante y esperanzadora la brotación y floración».

Situación de cultivos

La Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha publicado el número tres de su boletín de información agraria que informa de la situación meteorológica y de la situación de los cultivos en la Comunidad Valenciana, así como de los precios de los productos hortofrutícolas y estadísticas agrarias.

En cuanto al estado de los culti-

vos en la provincia de Alicante los datos recogidos por el servicio de estudios de esta Conselleria indican, que en general, la evolución tras las heladas de enero ha sido favorable y el efecto beneficioso de la climatología se ha potenciado con las lluvias del mes de febrero.

En cereales, la nascencia ha sido buena y el desarrollo normal, mientras que en el algodón se prevé una disminución sobre la importante cifra de superficie del año anterior, en beneficio de otros productos hortícolas.

En Castellón, al igual que en Alicante, la bonanza de las temperaturas a lo largo del pasado mes, ha supuesto una sensible recuperación de las producciones afectadas por las heladas.

En el caso de la alcachofa, la recuperación de las plantaciones ha sido más irregular y la cosecha que se dispondrá en el mes de marzo será extremadamente corta, estimándose en unas 5.000 toneladas que se recogerán al finalizar la campaña, sobre una producción media de 15.000 toneladas. En cítricos se ha observado un tímido inicio de brotación, aunque se vislumbra una importante merma de producción para la próxima campaña.

En Valencia, la recolección de los agrios, tras la febril actividad posterior a los fríos, fue decayendo en las zonas menos afectadas, principalmente con la variedad nável. A mediados de febrero, a causa de las elevadas temperaturas, los árboles comenzaron a mover sus yemas.

La previsión del tiempo para este mes, el boletín de información agraria señala, como aspectos más destacados, que las precipitaciones se prevén entre normales y superior a la normal en la mayor parte de las áreas cítricas.

ELIJA EL UNICO ORDENADOR PROFESIONAL QUE FUNCIONA CON SOLO TOCAR SU PANTALLA.

CON EL HP-150 DIRIGIR ES FACILISIMO.

Hay un ordenador profesional que le ayuda a dirigir su empresa de la forma más fácil: con un solo dedo.

Ese ordenador es el HP-150. Basta apoyar el dedo en su pantalla para extraer conclusiones de su "Hoja de Análisis".

Sin tener ni idea de informática ni de programación y sin pulsar el teclado, se pueden seguir gastos, prever ventas, fijar

precios, presentar informes o imprimir gráficos.

Programas reconocidos como Visical® Multiplan® Lotus 1-2-3® MBA® o Microplan® han sido adaptados para el HP-150. Igual que el nuevo y revolucionario Business Scanner® que analiza mejor su negocio.

Es facilísimo. Llame al teléfono (91) 637 40 13 de Hewlett-Packard para resolver cualquier duda.



Envíenos este cupón con sus datos y recibirá información sobre el HP-150

Nombre

Dirección

Empresa

Ciudad Tel.

Hewlett-Packard, Entenza, 321. 08029, Barcelona.

Asistió el president de la Generalitat

Entierro provisional de Eusebio Sempere en Onil

El cadáver del artista alicantino Eusebio Sempere fue enterrado ayer de forma provisional, en el cementerio municipal de su pueblo natal.

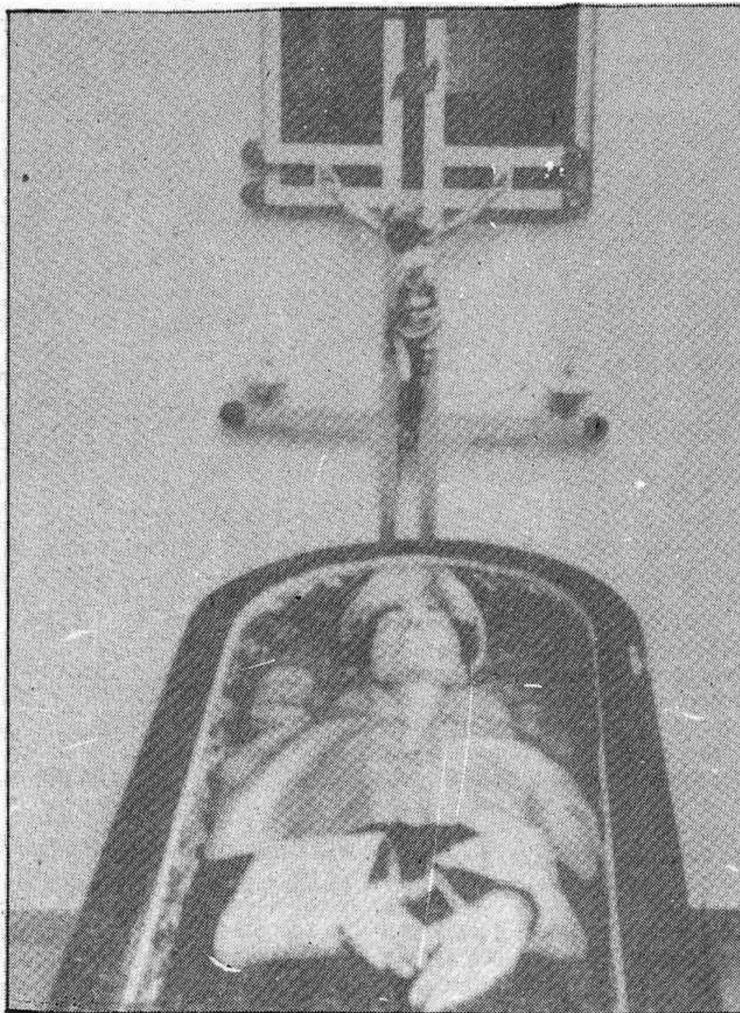
No obstante se tiene previsto que el cuerpo del gran artista valenciano reciba sepultura en el Monasterio de la Santa Faz, que se convertirá en panteón de alicantinos ilustres, para lo que el arzobispado de Alicante ha dado ya su aprobación.

A las cinco de ayer tarde, el cuerpo de Sempere, que era velado en una sala del Ayuntamiento de Onil, fue sacado hasta la calle a hombros por miembros de la corporación local e introducido en un coche fúnebre.

La Banda Musical que acompañaba a la comitiva interpretó una marcha fúnebre hasta la puerta principal de la iglesia. En el interior del templo fue oficiado un funeral por siete sacerdotes, y efectuó una semblanza del artista desaparecido el padre Juan Canto, director de la cátedra de arte cinético de la Diputación de Alicante.

La violinista Josefina Salvador interpretó el Ave María de Schubert. Posteriormente, la comitiva se dirigió al cementerio municipal, donde el pintor fue enterrado con la sola presencia de familiares y amigos, en espera de su traslado definitivo al Monasterio de la Santa Faz.

Al término del funeral las autoridades y personalidades dieron el pésame a los familiares del artista desaparecido. Entre estos se encontraba el presidente de la Generalidad Valenciana, Joan Lerma, el director general de Bellas



El pintor en la capilla ardiente / EFE

Artes, Dionisio Hernández Gil, el conseller de Cultura Cipriano Císcar, gobernador civil de Alicante, Octavio Cabezas.

Entre los artistas que se encontraron figuraban Polín Laporta, Sixto Marco, Pablo Serrano, Manuel Hernández Mompó, Antonio Miró, Andrés

Alfaro, Juan Genovés, Farreras, Manuel Rivera, etc.

Una vez que se celebren las tradicionales fiestas de la peregrinación de la Santa Faz, el próximo jueves, día 18, comenzarán las obras para la inhumación definitiva de Sempere.

IV Edició de les Jornades Musicals a Vilafamés

LLONGI GIL / Vilafamés

Les Jornades Musicals que s'encetaren l'any 1982 a Vilafamés com a seu exclusivament, l'any passat en la tercera edició s'eixamplaren a Onda, i enguany, l'Any europeu de la Música, han estat compartides per una altra ciutat de la comarca veïna del Baix Maestrat, Vinaròs. Els concerts d'aquesta quarta edició que ha pogut escoltar el públic vilafamenc s'han reduït a tres, nombre suficient per a una població com la nostra que de cap altra manera podria disposar d'una oferta cultural d'aquest tipus. L'assistència va oscil·lar al voltant del centenar de persones en les dues primeres jornades, i en el darrer concert podem assegurar que es va triplicar l'assistència d'un públic cada vegada més atent i respectuós que en cap moment va escatimar els aplaudiments.

En la primera sessió el grup barroc «Syntagma Musicum» ens va oferir obres de Telemann, B. Marcello, G. Sanmartini, i Franz Biber. Música de cambra dels segles XVII i XVIII interpretada amb instruments originals i amb les regles d'execució de l'època. Els components de Syntagma Musicum de València, procedents de diferents grups de música de cambra, són Juan J. Tornero (flauta), Adolfo Giménez (violí), Rodrigo Madrid (clavicèmbal) i Juan Montesinos (viola de gamba).

De les veus del Cor de cambra «Lluís Vich», segon concert, escoltàrem la Missa de Victòria, motets d'inspiració religiosa entre els quals s'encontrava una cançó del «Misteri d'Elx» del mateix Ll. Vich; i madrigals i cançons del Renaixement com una del cançoner anò-

nim del Duc de Calàbria. Aquesta agrupació coral amb components de certa veterania va sorgir recentment de l'Orfeó Universitari de València, els tenors són Josep V. Cifre, Ignasi Lequerica, Josep M. Muñoz; els baixos Josep M. Agramunt, Ximo Martí, Ferran Piñango i Josep Ll. Vicente; i els contratenors Ricard Sanjuan i Miquel Ramon. Durant el recital un portaveu del grup coral va manifestar el desig de poder tornar a cantar a l'església de l'Assumpció amb l'acompanyament de l'orgue que actualment és objecte d'una campanya d'arreglada de diners per poder restaurar-lo.

El Quartet de corda «Turina» d'Alemanya interpretà el concert de cloenda de les IV Jornades Musicals amb obres de Mozart, C. Frank i J. Turina. Els joves músics del quartet de corda, Jens Wilkens, Thomas Muller, Thomas Plumacher i Hans M. Schlechtrien, procedeixen de diferents ciutats alemanyes i la majoria són estudiants de l'Escola Superior de Música de Colònia.

Un balanç positiu per a unes Jornades Musicals que ja són habituals en aquesta població de Vilafamés i que esperem que la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència sapiga continuar en propers anys. Van estar presents en diferents concerts el cap del Servei de Música, Cinema i Teatre, i el delegat territorial de Cultura de la Generalitat, Rodolf Sirera i Joan Binimelis, respectivament. Cal destacar la llavor realitzada, en tot moment i durant les quatre edicions de les Jornades, del capellà Rafael Torres, sense el qual tot haguera estat més difícil.

BORRIANA

Concierto de guitarra y laúd de Volker Hüh

JULIO SANCHEZ / Borriana

La Casa Social «San José» de Borriana serà escenari hoy del concert de laúd i guitarra a cargo del alemany Volker Hüh, acompanyat de los borrianenses Gerardo Mesado y Josep Ramón Calpe. El concert darà inici a las 7.30 de la tarde y se volverá a presentar el sábado en Onda.

La primera parte se dedicará a obras para laúd de época renacentista de los autores Dowland, Jüdenkúnig y Neusidler, y dúos para dos guitarras. En la segunda se interpretará «pesadilla sobre el tema de Bach» de Gerardo Mesado, «Sonata para violín i guitarra» de Gagnani, «Sonata Brillante» de Guilianni, «Córdoba» de Albéniz, «Saudade» de R. Dyens y «2.º nocturno» de F. Molino.

Volker Hüh es colaborador habitual en los papeles de guitarra, bajo o mandolina de la orquesta Estatal Filarmónica Renana y en, el teatro municipal de Koblenz. Becado por la fundación Richard Wagner, ha participado en diversas giras por la República Federal Alemana, internacionales y grabaciones radiofónicas. Su repertorio abarca desde la música renacentista al laúd hasta las más recientes composiciones guitarrísticas. Actualmente toma parte en importantes cursos internacionales como los impartidos en W. Lendel, en Saarbrücken; Alberto Ponce, en París; José Tomás, en Alicante, y el de música



Volker Hüh

antigua del profesor Pickett, en Londres.

Gerardo Mesado nace en Borriana. Cursa la carrera de violín en el conservatorio de Valencia y es discípulo del también borrianense Abelardo Mus. Premio fin de carrera del conservatorio realiza cursos de perfeccionamiento con el profesor Igor Ozim en Colonia. En la actualidad es profesor de la orquesta filarmónica del Rin y del conservatorio municipal de Coblentz. Josep Ramón Calpe es director del conservatorio de la Fundació Rafael Martí de Viciàna y dirige actualmente la Coral Borrianense.

Comentario a un libro

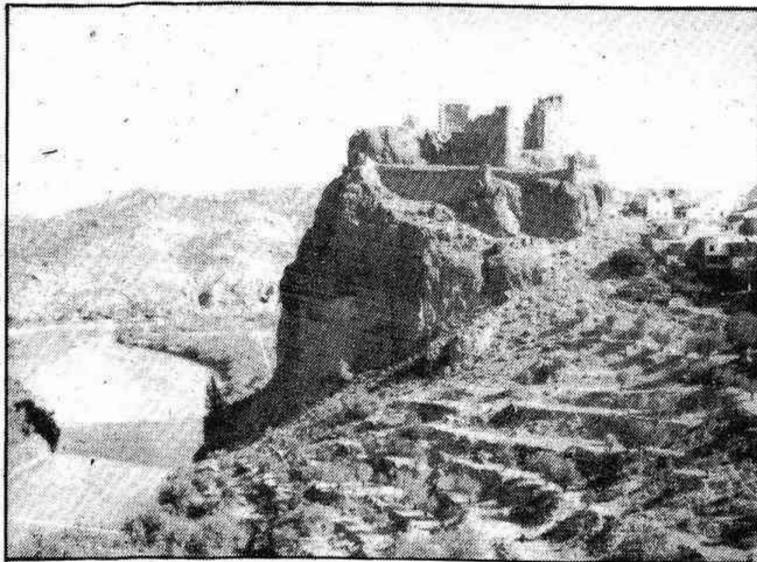
«Castillos valencianos», de Emilio Beüt

LUIS GISPERT

El escritor y publicista Emilio Beüt y Belenguer, ha escrito una obra cuyo título de por sí ya resulta sugestivo: «Castillos valencianos». La ha publicado la editorial José Huguet en su nueva serie Biblioteca Gráfica Valenciana. Y nos congratulamos los valencianos de que haya salido a la luz pública este libro, que viene a ofrecernos una visión completa de estos monumentos, que, como muy bien dice el prologuista de la obra, Santiago Bru y Vidal, viene a cubrir el vacío que existía «al faltar una obra de conjunto y actualizada».

Una buena parte de estos castillos son de época árabe, lo que no quiere decir que muchos de ellos no estén edificadas sobre ruinas anteriores, de cimentación romana. «Hay castillos —añade el autor— que no se puede imaginar cómo pudieron construirse y cómo podían llegar a ellos sus moradores, ya que en verdad parecíanidos de águilas».

El autor, en la larga introducción del libro, hace una glosa de las campañas de Jaime I en la conquista del Reino de Valencia hasta 1245. Habla también de la sublevación de los moros de la comarca de Espadán, y de las



Castillo de Cofrentes

mejoras practicadas, tras la conquista, en los viejos castillos, convirtiéndolos en verdaderas fortalezas con el fin de evitar nuevos ataques de los turbulentos moros, sobre todo. Al paso de los años estas fortalezas perdieron su carácter de construcción bélica convirtiéndose en castillos feudales, en moradas de los señores, en palacios, enmarcándose esta época, principalmente, en el siglo XV.

La obra habla de los siguientes

castillos: En la provincia de Castellón, los de Onda, Castellón de la Plana, Villafamés, Peñíscola, Morella y Todolella. En la de Valencia, los de Benisanó, Alcaúas, Albalat dels Sorells, Sagunto, Chulilla, Buñol, Cofrentes, Ayora, Xàtiva, Montesa, Corbera y Cullera. Y en la provincia de Alicante, los de Forná, Denia, Guadalest, Bañeres, Castalla, Biar, Villena, Sax, Petrel, Novelda, Alicante y Santa Pola.

De acuerdo con una sentencia del Tribunal Constitucional

El Grupo Popular podrá formar parte de la comisión informativa de gestión

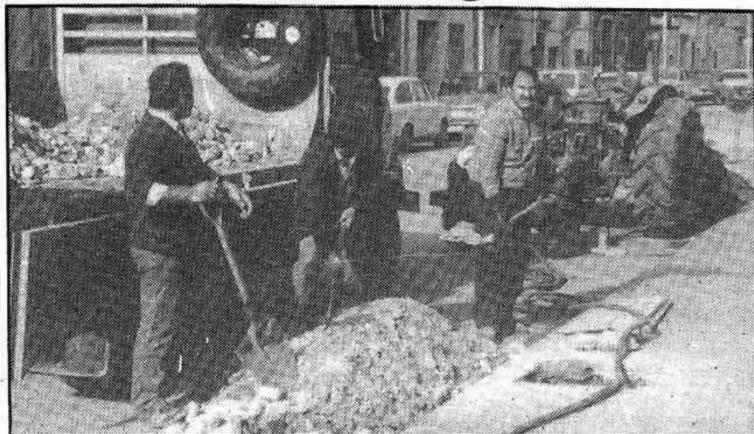
PASQUAL CARDA / Vila-real

Los aliancistas de Vila-real podrán entrar a formar parte de la comisión informativa de gestión, después de alegar un acuerdo del Tribunal Constitucional por el que se reconoce la presencia proporcional de los grupos, en los órganos de Gobierno municipal, de acuerdo con los votos obtenidos en las elecciones.

En un pleno celebrado anteanoche fue estudiada una moción, remitida por el Grupo Popular, por la que se reivindicaba la incorporación de miembros de esta formación política en la comisión informativa de gestión. De este organismo quedaron excluidos los concejales aliancistas al renunciar a sus delegaciones y, sin embargo, reclamaron poder formar parte de la comisión, para lo que alegaron una reciente sentencia del Tribunal Constitucional.

Según el dictamen del Alto Tribunal, los grupos municipales estarán representados en las comisiones municipales informativas de una forma proporcional al número de votos obtenidos en las elecciones. Los corporativos analizaron la posibilidad de compaginar los criterios del Tribunal Constitucional con los establecidos por la nueva ley de Régimen Local, que entrará en vigor dentro de veinte días.

Los aliancistas entrarán a formar parte del comité de gestión, según declaró ayer el alcalde. Enrique Ayet manifestó que no se descarta la posibilidad, ante la necesidad de llevar a cabo una nueva reestructuración de la co-



Ochocientos parados, contratados en el municipio

misión informativa de gestión se produzca un nuevo reparto de las parcelas municipales, e incluso que disuelva esta comisión municipal informativa.

«Este acuerdo —agregó— no implica que la problemática de la comisión de Gobierno, contemplada por la nueva ley de Régimen Local, sea estudiada en su día».

Paro agrícola

Igualmente, fue aprobada una mejora salarial para los jornaleros contratados por el Ayuntamiento, en los planes previstos para paliar el desempleo ocasionado por las heladas. Concretamente, los trabajadores percibirán un aumento de doscientas pesetas por jornada, con lo que verán homologados sus salarios con las localidades de la comarca. La propuesta para revisar el salario del personal del paro agrícola fue llevada al pleno por el Grupo Socialista, que encontró las

reticencias de independientes y aliancistas.

Los informes técnicos fueron también desfavorables, dado que exigieron que la propuesta de revisión se postergase en tanto no fuese determinada la fuente de financiación de la misma. Enrique Ayet alegó en defensa de su propuesta que una partida municipal, destinada para paliar el paro agrícola, aún presentaba sin consumir entre once y quince millones de pesetas.

Los grupos de la oposición coincidieron en criticar el desarrollo de los trabajos efectuados por parados agrícolas. El alcalde, por su lado, admitió «comprender parte de esta crítica» y añadió que se intensificará la vigilancia para obtener la correspondiente rentabilidad de este personal.

La propuesta fue respaldada por los votos socialistas y la abstención de independientes y aliancistas.

Asistirá a la presentación de una Bellea

La reina de fiestas se trasladará hoy a Alicante

Carmen Sifré Ayet, reina de las fiestas de Vila-real, 1984-85, se trasladará hoy a Alicante para asistir al acto de presentación de la «bellea» del sector Séneca-Autobuses, en el que intervendrá como mantenedor el villarrealense Jordi García Candau. Según indicó el vicepresidente del sector, Juan Antonio Luna, la invitación cursada a Vila-real subraya la presencia del director general de Radio Cadena en la proclamación de Helena Martínez como «bellea» del sector.

Junto a Carmen Sifré, viajarán hasta Alicante representantes del municipio y parece probable la presencia de una delegación en las próximas fiestas de Sant Pasqual.

Las fiestas de Sant Joan se celebran en Alicante entre el 21 y el 24 de junio y las presentaciones de las «belleas» de cada sector a estas a la elección de la Bellea del Foc, que se producirá el próximo mes de mayo y será designada entre las 62 belleas de los diferentes sectores.

El acto de presentación previsto para esta noche consistirá en una representación teatral, a cargo de

los integrantes de la comisión; la actuación de la Coral Crevillentina y de la banda Virgen de la Paz, de Agost. Tras la intervención de los dulzaineros de Petrel, se desarrollará un acto de hermandad con representantes de las diferentes comarcas alicantinas, además de Vila-real. Por último, cerrará el acto Jordi García Candau con su discurso.

Juan Antonio Luna eludió la situación tensa por la que atraviesan las relaciones entre las falleras de Valencia y las Belleas de Foc de Alicante, y achacó la ausencia de las primeras en los actos de presentación de los diferentes sectores a un simple olvido. Admitió que existe una cierta tirantez entre falleras y belles de Foc, que atribuyó a razones «políticas», por lo que se ha preferido en esta ocasión no cursar ninguna invitación a falleras valencianas, aunque no descubrió la posible presencia de una delegación de las Fallas de Borriana en el acto de esta noche, al que tampoco ha sido invitada, como venía siendo habitual, la delegación castellanense.

ROMER IBERICA, S.A.

En cumplimiento del Artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas y según acuerdo adoptado por Junta General Ordinaria con carácter Universal celebrada el pasado 25 de Marzo de 1985, ha tomado el acuerdo de cambiar la Sede Social a NULES (Castellón) Ctra. Nacional 340, km. 44,7.

A la propuesta de Segregación de Alquerías

El Ayuntamiento agotará el plazo de alegaciones

El Ayuntamiento de Vila-real tiene previsto presentar alegaciones al proyecto de segregación de Alquerías propuesto por la Conselleria de Governació el próximo miércoles, fecha en la que concluye el plazo establecido por el Gobierno autonómico, después de admitir una prórroga de quince días reclamada por la Corporación Municipal.

Según el último recuento, 18.300 firmas fueron recogidas por el Ayuntamiento en la campaña de repulsa a la segregación de Alquerías en los términos fijados por el equipo de Felipe Guardiola. Tras haber transcurrido unos días para valorar con frialdad estas cifras, Enrique Ayet enjuició en declaraciones efectuadas ayer a este periódico que el tema de la segregación preocupa a Vila-real, sobre todo en el capítulo relativo al reparto territorial.

Con el respaldo masivo que han supuesto las 18.300 firmas el Ayuntamiento está dispuesto a promover cuantas acciones legales sean necesarias para impedir que el contencioso se salde de un modo negativo para el municipio.

Un equipo técnico municipal está elaborando el pliego de alegaciones que será remitido a

la Conselleria de Governació, probablemente el miércoles. Pues, dada la complejidad del tema, el Ayuntamiento prevé agotar los quince días de prórroga marcados por la Conselleria.

Aunque Ayet no aludió a los argumentos concretos que esgrimirá el Ayuntamiento de Vila-real en defensa de su postura, todo parece indicar que se argüirá esencialmente la proporcionalidad del territorio con el número de habitantes, rehusando la creación de unas Alquerías independientes con el 20,11 por ciento del término municipal.

Por su parte, el núcleo de Alquerías tiene previsto reiterar su postura expresada en el expediente de segregación tramitado ante el Tribunal Supremo y por la que se reivindican las partidas de Cap de Teme y Pla Redó.

Como acciones de repulsa a la campaña del Ayuntamiento, la Asociación de Vecinos acordó remitir a título individual una carta al presidente de la Generalitat en la que se reafirma en su posición inicial y exige la totalidad de las partidas de Cap de Terme y Pla Redó.

Agenda

Teléfonos de interés

SEGURIDAD:

Comisaría del Cuerpo Superior de Policía 52 21 00
Guardia Civil 52 01 73
Policía Municipal 52 02 50
Policía Rural 52 13 53

SERVICIOS

Ayuntamiento 52 02 50
Alcalde 52 16 79
Secretario 52 08 74
Interventor 52 04 77
Biblioteca 52 04 81
Conservatorio 52 66 46
Ermitorio Virgen de Gracia .. 52 01 01
Radio Popular 52 09 50
Renfe (Estación) 52 02 50
Pabellón Polideportivo 52 29 69
Piscina Municipal 52 19 78
Mercado Municipal 52 08 38

Matadero Municipal .. 52 02 15
Cementerio 52 00 73
Residencia de Ancianos 52 24 52
Equipo de Base de Servicios Sociales 52 12 95
Oficina del Consumidor 52 08 38
Juzgados 52 06 02
Notarías 52 20 00
Taxis 52 49 45
Oficina de Empleo 52 16 12

SANIDAD

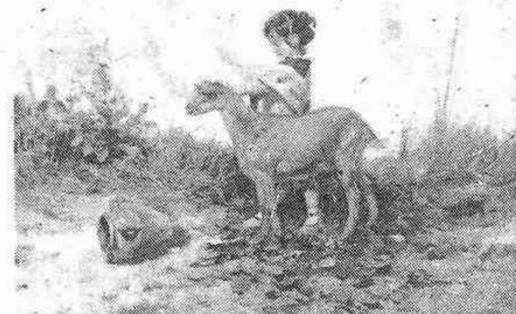
Ambulatorio de la Seguridad Social 52 16 12
Cruz Roja 52 05 73
Casa de Socorro 52 02 50

Farmacia de guardia

DIA 12, VIERNES
Dña. Delfina Roig Font de Mora
Obispo Rocamora, 30

Oleos de

PACO BARRACHINA



Del 12 al 23 Abril, en

TRASSOS

Galería

Alloza, 70. Tel. 20 78 88 - Castellón

LA PLANA ALTA

Benicàssim acuerda el cierre de pozos en desuso

F. COLOMER / Benicàssim

El Ayuntamiento de Benicàssim ha acordado, recientemente, el cierre inmediato de los pozos y cisternas en desuso que no reúnan las condiciones adecuadas de seguridad. El acuerdo se ha tomado en un despacho extraordinario de la sesión ordinaria de la comisión municipal permanente, siendo otra de las resoluciones el dar un plazo máximo de quince días a los distintos propietarios de los siempre peligrosos y polémicos pozos para que realicen las obras pertinentes de cerramiento.

Para determinar cuáles son los pozos y cisternas que, por su estado, representan un riesgo y un grave peligro dentro del término municipal de Benicàssim, el Ayuntamiento ha abierto una inspección, en virtud de la cual y por la potestad que la corporación tiene ya se han dictado seis casos de peligrosidad y los respectivos mandatos a los distintos propietarios para que comiencen sus obras de cerramiento.

Esta disposición va a significar sin duda un importante logro en la medida en que va a anular las siempre lamentables posibilidades de accidentes y en ocasiones de irreparables consecuencias, que revisten estos pozos y cisternas que no reúnen las mínimas condiciones de seguridad.

Subvenciones

Por otro lado días atrás mencionábamos que el Ayuntamiento de Benicàssim concedía dos subvenciones a instituciones locales sin fines de lucro, subvenciones que ahora se han visto acrecentadas por las peticiones que han hecho otras asociaciones locales. De esta manera, el Ayuntamiento de Benicàssim, por medio de la

recién celebrada comisión municipal permanente, ha acordado la donación de varias subvenciones más. La entidad que más dinero se llevará será el club deportivo Benicàssim, con un total de cuatrocientas mil pesetas. Mientras, la junta pro-reconstrucción de la «Cru del Bartolo» recibirá la cantidad de ciento sesenta y cinco mil pesetas. También obtendrá fondos del Ayuntamiento la Asociación de Jubilados y Pensionistas «La Garrofera», que percibirá cien mil pesetas y la Sociedad de Colmbicultura «San Antonio», entidad que obtendrá veinticinco mil pesetas para continuar con su constante y magnífica labor en pro de este bello deporte, tan enraizado en nuestro pueblo. Por otra parte, el Ayuntamiento de Benicàssim también ha donado a la Asociación de Voluntarios de Protección Civil la cantidad de ochenta y cinco mil pesetas. Dicha asociación, dependiente del Ayuntamiento por mediación del teniente de alcalde Antonio Gimeno Roca, que a su vez es el presidente de la mencionada asociación, realiza unas actividades cívico-sociales altamente positivas para la comunidad de Benicàssim, tales como la vigilancia de los pasos peatonales en horas de tránsito escolar, el cuidado de los niños a la entrada y salida del autobús escolar, el blanqueo de la pared del mercado, etc.

Respecto a este punto hay que decir que los jóvenes que forman parte de esta asociación de voluntarios perciben puntualmente su sueldo todos los sábados, existiendo entre ellos un grato ambiente de satisfacción por el buen desarrollo del proyecto que en su día puso en marcha Antonio Gimeno.

Comenzaron las fiestas del Jubilado en Almassora

E. FELIP / Almassora

La Asociación de Jubilados y Pensionistas «Millars» de Almassora celebra las fiestas conmemorativas del Día Universal del Jubilado, que se prolongarán hasta el próximo 21 de abril. Diversos actos se sucederán hasta ese día, destacando el de la proclamación y presentación de la Camarera Mayor y Damas de su corte de honor. Este acto tuvo lugar, envuelto de colorido y emotividad, al ser recordado en varias ocasiones al que fuera presidente y fundador de la asociación Ramón Domínguez Ibáñez.

Después de un mayúsculo pasacalle, en el que la comitiva recogió a las Damas en primer lugar y, por último a la Camarera Mayor, el cortejo se dirigió al local, donde todos aguardaban la proclamación y presentación de Carmen Conde Clausell como Camarera de 1985 y las Damas Teresa Dols Beltrán, Vicenta Zas Adsuara, Rosario Ribes Juan, Natividad Bou Bou.

Actuó de mantenedor Vicente Trilles Vilar, dels Serveis Territorials de Cultura, quien ensalzó la labor de los jubilados

y pensionistas desde las asociaciones. Evocó a nuestra tierra y sus gentes, y tuvo gentiles palabras para la Camarera y sus Damas. Más tarde, hicieron uso de la palabra el jefe dels Serveis Territorials de Cultura, Joan Benimelis, el alcalde Vicente Vilar y el actual presidente de la asociación Federico Izquierdo.

500 asistentes

Al acto, al que asistieron más de quinientos pensionistas, fueron la reina de las fiestas Karina Verdoy Simó y damas de la corte de honor. Por parte del Ayuntamiento, estaban presentes el alcalde, los tenientes de alcalde, Pilar Mesguer y Enric Navarro, y los concejales José Luis Ballester y Pascual Lliberós.

El veterano Rafael Fontestad leyó una poesía a la Camarera Mayor, interpretándose más tarde, por parte del cuadro artístico de la asociación, un sainete en valenciano del que él mismo es autor. La fiesta se prolongó, más tarde, con diversas interpretaciones musicales y el reparto de caramelos a los asistentes.



Los habitantes de Sacañet, dispuestos a defender sus derechos sobre el agua / ELENA ALCAIDE

ALTO PALANCIA

Sacañet reivindica el agua de la fuente de la Salada con acciones de protesta

E. ALCAIDE / Sacañet

El pueblo de Sacañet, situado en las estribaciones de Javalambre, comarca del Alto Palancia, protagonizó el pasado viernes santo una manifestación y cortó la carretera Sacañet-Canales, colocando barreras de troncos y bloques de piedras, en reivindicación del agua de la Salada.

«El problema viene desde las pasadas elecciones, al ser elegido el nuevo alcalde, demostrando ser un incompetente en su cargo, no queriendo resolver un problema tan importante como es el abastecimiento de agua a su propio pueblo», según opinan los vecinos.

La fuente de la Salada, situada

en el término municipal de Sacañet, tiene un caudal suficiente como para abastecer al pueblo de Sacañet y a su aldea de Canales. Sin embargo, el alcalde se empeña en que esta agua sea sólo para la aldea, utilizándola ilegalmente y desperdiciando la que «les sobra».

Ante estos hechos, dos concejales de Sacañet han denunciado el caso a la Comisaría de Aguas de Valencia. Entre tanto, el alcalde se desentiende del problema sin realizar un solo pleno en el Ayuntamiento y, sin embargo, nos hemos enterado de que por su cuenta y sin consultar con el pueblo, solicita el agua solamente para la aldea de Canales.

Los vecinos no entienden cómo un alcalde «se niega a dar agua a su propio pueblo y deja que pasen cosas como en el verano pasado. En aquella ocasión el pueblo en alerta roja de sequía recibió varias cubas de agua, procedente de otros pueblos cercanos, con tan mala suerte que una de ellas estaba contaminada. El caso, como muchos otros, pasó sin pena ni gloria.

Sacañet necesita agua y un alcalde democrático. Un agua que se despedicia minuto a minuto, y un alcalde que día a día sigue empeñado en mantener su caciquismo», opinan los afectados.

EL BAIX MAESTRAT

Peñíscola celebrará el domingo la tradicional romería de San Antonio

C. CASPE / Peñíscola

El domingo día 14, será un día especial para el pueblo de Peñíscola, siempre y cuando se pueda contar con el factor más importante: el buen tiempo. Si así ocurre, los habitantes de esta localidad vivirán una jornada llena de encanto porque se celebrará la ya tradicional romería a San Antonio.

Una mayor parte de la población vivirá de lleno esta fiesta campestre que acontecerá en lo alto de la montaña, donde se encuentra situada la ermita dando comienzo la peregrinación hacia la misma a partir de las nueve y media aproximadamente que será cuando terminará la procesión desde la parroquia hasta la plaza del caudillo donde asistirán las autoridades y también la banda municipal de música que realizarán todo el recorrido.

Sobre las once de la mañana se oficiará una misa en la ermita de San Antonio y, acto seguido, el conjunto local amenizará un baile que durará casi dos horas. Una vez terminada la romería también habrá baile a cargo de una conocida orquesta en la lonja del puerto pesquero si se siguen las últimas costumbres.

Si el estado del tiempo es apetecible, mucha gente vivirá una jor-

nada intensa fuera de sus hogares debido a la gran devoción que existe hacia el santo. En la ermita se han hecho este año unas pequeñas reparaciones pero la junta pro-restauración sigue trabajando y recaudando fondos para que se puedan realizar toda clase de mejoras. En este momento hay trescientos setenta y cinco socios que han aportado sus modestas cuotas a razón de mil pesetas.

Pues la junta pro-restauración de la ermita, tiene en cuenta bancaria la cantidad de 475.287 pesetas. Durante el presente año se han hecho cien socios y los miembros que componen la junta están dispuestos a hacer cuantos más mejor puestos que para ser colaborador-socio hay que pagar mil pesetas y se recibe un carnet. En la oficina de turismo o bien dirigiéndose a cualquier miembro de la junta, quien lo desee puede hacerse socio.

Es importante que la gente vaya mentalizándose de la necesidad que tiene la ermita de una futura buena restauración, por lo tanto cuanto más se recaude existen mayores posibilidades de adecuarla y realizar cualquier tipo de reparación.

A buen seguro que, tanto mayores como jóvenes, el domingo

todos irán a San Antonio. Se avecina un día importante, un día de veneración al santo y de romería. El mayor, el joven o el pequeño, se pondrá las zapatillas de campo, vestirá de forma cómoda, cogerá sus menesteres y hará en coche o a lo mejor a pie, un recorrido de cuatro kilómetros y medio para llegar a la montaña conocida como «La Mola», allí está la ermita de San Antonio, allí estará la fiesta.

■ **vinaròs** En respuesta a un oficio de la Generalitat Valenciana, referente a la posibilidad de promoción pública de viviendas, la comisión permanente del Ayuntamiento de Vinaròs acordó, recientemente por unanimidad comunicar a la Dirección General del Servicio Territorial, que por su parte estaría dispuesto a ceder unos terrenos, situados en la Avenida de la Libertad, frente al grupo escolar Nuestra Señora de la Asunción, para que se pudieran construir en ellos viviendas de promoción pública, siempre y cuando los bajos del futuro edificio se destinasen al Hogar del Jubilado.

LA PLANA BAIXA

Mejoras para el muelle de amarre en Borriana

JULIO SANCHEZ / Borriana

Las instalaciones del puerto de Borriana mejorarán ostensiblemente con la ejecución de diferentes proyectos previstos para el muelle de amarre, reanudación del espigón paralelo al dique de Levante y realización de las obras destinadas a edificio social de la cofradía de pescadores. Por de pronto, la Generalitat Valenciana ya ha aprobado el proyecto para la prolongación del espigón exterior con un presupuesto de 38 millones de pesetas a ejecutar en seis meses.

Las obras consistirán en la reanudación del espigón ya iniciado junto al dique de Levante que ahora se prolongará paralelo a este último a fin de servir de contención al oleaje e impedir que el depósito de sedimentos se acumule en la bocana de entrada al puerto.

La Dársena comercial podrá beneficiarse de una mayor superficie de calado y aumentar considerablemente el volumen de las transacciones al disponer de más zona de amarre, puesto que el muelle de trasllado se trasladará a la parte inmediata al baradero. Este nuevo muelle destinado a las embarcaciones de pesca está ultimado para su ejecución desde hace bastante tiempo y únicamente resta la autorización correspondiente para la puesta en marcha de las obras.

Finalmente, desde hace varios días han comenzado ya las obras del edificio que albergará la Casa Social de la Cofradía de pescadores, que se ubica en terrenos concedidos por el Grupo de Puertos, situados entre l'avinguda de la Mediterrània y la zona posterior al Club Náutico. El edificio de dos plantas, la primera constará de zona recreativa y restaurante, dedicando la superior a oficinas, biblioteca y salón de actos. La obra deberá estar finalizada el año próximo para estas mismas fechas.

Esta serie de mejoras y otras que se iniciarán posteriormente van a contribuir eficazmente a la revitalización del puerto que se encuentra sumido en un letargo desde hace ya un largo período de tiempo, y donde su actividad

Fiestas en honor de San Vicente en Onda

Onda

Mañana sábado con la tradicional despertá se abrirán las fiestas en honor de San Vicente Ferrer, que se desarrollarán en Onda hasta el domingo 21 de abril para el sábado, además de la despertá a cargo de la banda mora, por la noche está prevista la actuación del grupo local Els Ravalers.

El domingo día 14 de abril, a las 12 horas habrá un volteo general de campanas y disparo de tronadores y una media hora más tarde, tendrá lugar el tradicional desfile infantil, acompañado por la banda Santa Cecilia de Onda y las majorettes de Borriana. Por la noche, a partir de las 10.30, tendrá lugar una «velada sexi y humor», según reza en el programa confeccionado por la comisión organizadora. Los festejos proseguirán durante las próximas jornadas con toros-embolados, encierros y exhibición de ganado vacuno.

comercial floreciente con la exportación de los cítricos dio paso a la inactividad más absoluta, a excepción de la actividad desarrollada por las embarcaciones de pesca.

Por otro lado, parece confirmada la puesta en marcha de la nueva red de alumbrado público en toda la amplia zona de poblados marítimos de Borriana, lo que supondrá una notable mejora para toda esta comunidad de vecinos dado que de un tiempo a esta parte la insuficiencia en esta red de alumbrado era objeto de continuas protestas por parte de los usuarios.

Dintre dels actes de Sant Vicent

La Vall d'Uixó inaugura avui la fira agrícola

NELO NAVARRO / La Vall d'Uixó

El conseller d'Agricultura, Pesca i Alimentació, Lluís Font de Mora, inaugurarà avui, a les 19 hores, la fira agrícola de la localitat de la Vall d'Uixó que estarà oberta al públic fins el proper dia 15 d'abril. La fira, on s'exposa maquinària i productes agrícoles de la zona, està promoguda pel Consell de Festes de Sant Vicent, de la Vall. La Conselleria d'Agricultura ha donat una subvenció per a sufragar parcialment les

despeses del muntatge de la mateixa.

Abans de la inauguració el conseller Font de Mora mantindrà una reunió amb l'alcalde, Vicent Zaragoza, i regidors de l'Ajuntament.

Per altra banda, el poeta valencià Vicent Andrés Estellés, potser el més rellevant poeta de llengua catalana al País Valencià visitarà dimarts la Vall d'Uixó per tal d'actuar com a mantenidor en els actes organitzats per la comissió de festes de Sant Vicent Ferrer,

amb motiu de la presentació de la regina de les festes d'aquest barri. L'acte de presentació tingué lloc al cinema Lys, actuant en el mateix l'agrupació musical Schola Cantorum i la coral Serra d'Espadà.

Per destacar la personalitat de Vicent Andrés Estellés, es poden esmentar algunes de les seues obres com ara: «Antibes», «Ciutat a cau d'orella», «La clau que obri tots els panys», o el força conegut «Llibre de Meravelles».

Les festes de Sant Vicent Ferrer començaren dimarts amb la presentació de la regina i acabaran diumenge 21. Cap destacar dins els actes a celebrar, a més de la segona fira agrícola, que es porta a terme a la Vall d'Uixó amb el nom de FEPAM'85, bous de vila, cucanyes, esports, música, teatre i exposicions.

MADRID-ALICANTE. N-III ALICANTE-MALAGA. MALAGA-CADIZ.

CADIZ-LISBOA. LISBOA-VIGO. VIGO-PORTO. PORTO-BRAGA. N-III

MANCA-OVIEDO. OVIEDO-LEON. LEON-VALLADOLID. N-III

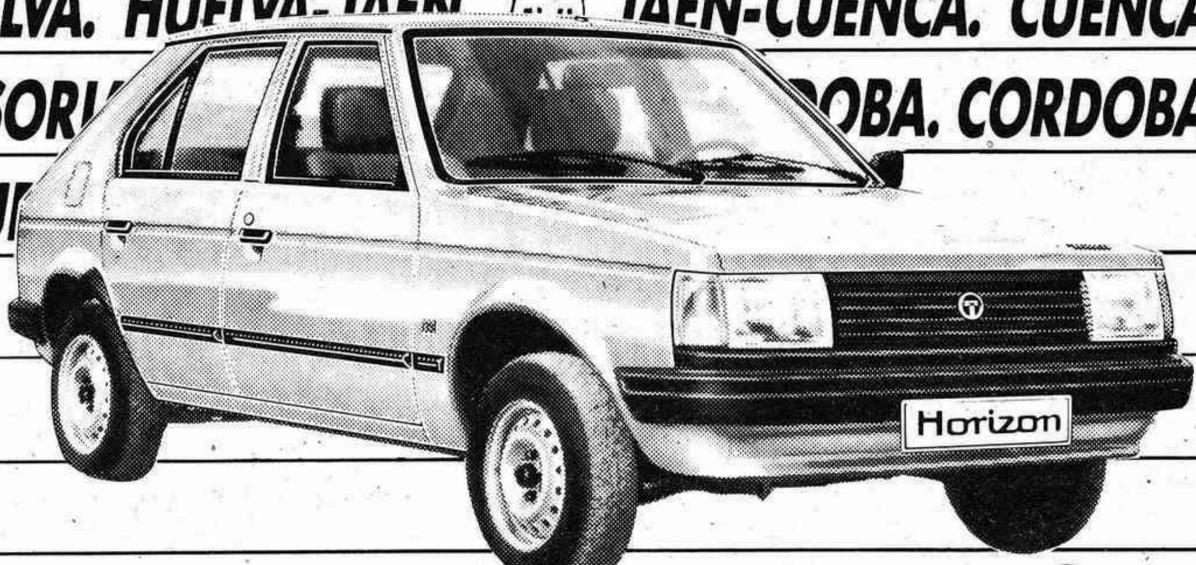
DE NUNCA HACER TANTOS KILOMETROS COSTO TAN POCO.

VALLE-VALENCIA. N-III VALENCIA-VALENCIA. VALENCIA-VALENCIA. N-III

TOLEDO-HUELVA. HUELVA-IAEN. IAEN-CUENCA. CUENCA-

SORIA. SORIA-BOBA. BOBA-CORDOBA-

MURCIA. MURCIA-VALENCIA. N-III



...POR CERO PESETAS.

MAS DE MIL LITROS DE GAS-OIL GRATIS O SU VALOR EQUIVALENTE EN GASOLINA

Durante este mes.

Por muchos kilómetros que le haga a su nuevo TALBOT HORIZON le será difícil gastar todo el combustible que va a llevarse totalmente gratis.

Mil litros de gas-oil, o su valor equivalente en gasolina. Automáticamente.

Para que se olvide del combustible y se dedique sólo a disfrutar a fondo al volante de su TALBOT HORIZON.

En su categoría, no hay coche que pueda con él.

Por su increíble economía: (Desde 4,5 lts. a los 100 Kms.).
Por sus prestaciones punteras: (Hasta 90 CV y 175 Km/h.).
Por su completo equipamiento: (Dirección asistida, elevavinas eléctrica, suspensión independiente).

Y, sobre todo, por su motor Diesel Peugeot. Duro como pocos y avanzado como ninguno. Una auténtica máquina de devorar kilómetros. Y de ahorrar dinero. Póngala en marcha.

TALBOT HORIZON
DIESEL O GASOLINA
Nunca tener un coche fue tan rentable.



Miles de visitantes en la Semana Santa turolense

Se «rompió la hora» por primera vez en la capital

MARIANO J. ESTEBAN / Teruel

La masiva afluencia de visitantes a la semana santa turolense —no sólo en el Bajo Aragón, sino también en la capital y otras comarcas— ha sido la nota más característica de este año. Las previsiones se han visto desbordadas, y los habitantes de las diversas localidades han visto un cambio radical en sus calles por la gran cantidad de personas que las ocupaban.

Los programas se han desarrollado según lo previsto, y en la capital han habido dos novedades: la «rompida» de la hora, hasta ahora exclusiva de la Tierra Baja, y la bendición de la nueva peana de la Soledad.

Miles de personas en el Bajo Aragón

Especial interés tiene la Semana Santa en la ruta del Tambor, que como en años anteriores ha visto cubrirse todas sus plazas hoteleras y llenarse los domicilios particulares con amigos y familiares.

El espectáculo folklórico-religioso más admirado sigue siendo la «rompida de la hora», con miles de tambores y bombos atronando al unísono. En Calanda se realizó al mediodía del viernes santo, con la gran espectacularidad que Luis Buñuel, hijo del pueblo, inmortalizó en algunas de sus películas.

El preso indultado no salió a la calle

Este año no pudo tener lugar la tradicional liberación de un preso que corre a cargo, en la capital, de la cofradía de Jesús atado a la Columna y Nuestra Señora de la Esperanza. Todos los años, en la madrugada del viernes, se va en procesión a la prisión provincial, donde se recoge al indultado, que se cubre con una capucha para guardar su identidad.

Al parecer, se han demorado un tanto los trámites para liberar a la persona en cuestión. Se trata de un hombre que lleva ocho años en prisión, procedente de Tarragona, y que siempre ha observado buen comportamiento. Su puesta en libertad



El Drama de la Cruz en el Monte Calvario de Alcorisa.

tendrá lugar en fechas próximas.

Se «rompió la hora» en la plaza del Torico

En la tarde del viernes, a una señal, las cofradías de la capital «rompieron la hora», alzándose al aire un gran estruendo acústico. Si la participación no fue de la magnitud que se registra en los pueblos de la «Ruta del Tambor», el acto constituyó una novedad seguida muy de cerca por propios y extraños. Se desarrolló principalmente en la céntrica plaza del Torico. A continuación, las diversas bandas de tambores, rivalizando en meter más ruido que las de la «competencia», se trasladaron a la Plaza de los Amantes, cerrada al tráfico y buen marco para este tipo de acontecimientos.

Magnífico aspecto de la capital

Una de las notas más alabadas de estas fiestas y que mayor impacto ha causado a los miles de visitantes en la capital, ha sido la iluminación, todas las noches, de las Torres Mudéjares, que presentaban un aspecto impresionante gracias a los juegos de luz y sombra.

Cientos de máquinas fotográficas, han recogido bajo

el cielo azul de estos días pasados, imágenes de los lugares más característicos de la ciudad, que se presentaban limpios y arreglados.

El «Sermón de las Tortillas»

El pasado martes, las fiestas de Pascua llegaban a su fin con el tradicional «Sermón de las Tortillas». Pese a no ser fiesta oficial, los comercios cerraron sus puertas por la tarde, dejando la ciudad semivacía. Además de partir gran parte de los visitantes, los nativos salieron en grupos al campo, para comerse la tradicional «rosca» bien regada con vino o mistela.

Pocos accidentes de circulación

Pese al espectacular incremento que la población y el tráfico rodado de la provincia experimenta estos días, y el trágico aumento de accidentes en España respecto al año pasado, en Teruel han habido pocos que lamentar.

Desde las 15 horas del miércoles santo hasta las 24 h. del lunes de Pascua, únicamente se registraron cuatro accidentes, con 3 heridos del año anterior, en que hubo en mismo número de siniestros, con cuatro heridos graves.

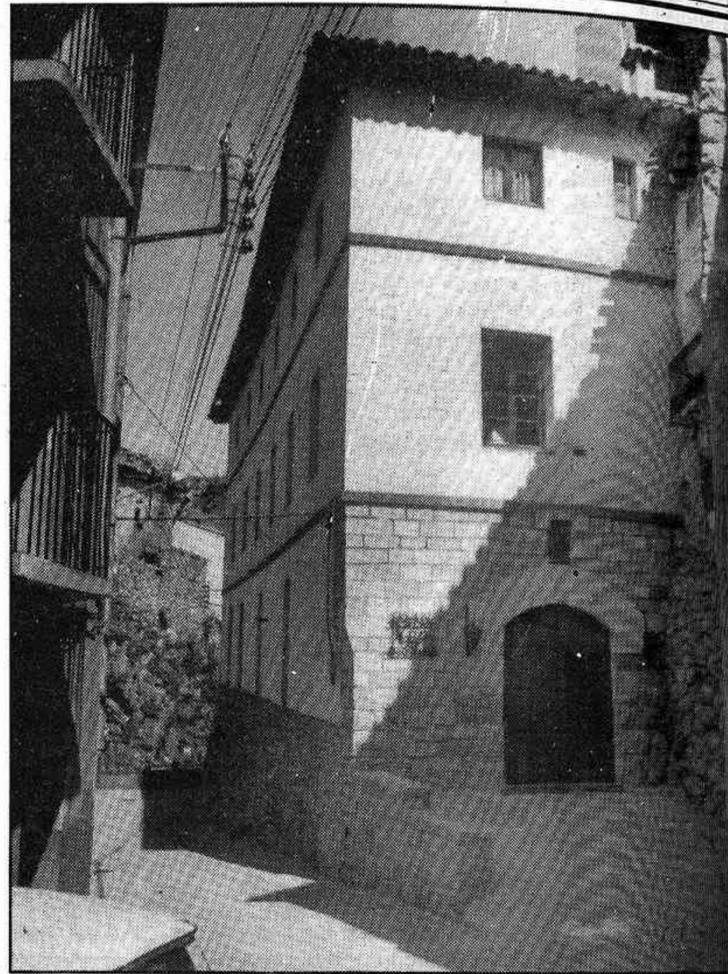
actual, Español para extranjeros, Imagen filmica, Nacionalismo e ideologías políticas y lengua y cultura española para extranjeros.

Buena jornada futbolística de los equipos turolenses

El Endesa de Andorra ocupa la cuarta plaza en la Segunda División, Grupo I, tras vencer el pasado domingo al Sestado por un tanto a cero.

En Tercera División, grupo IV, el equipo de la capital salió triunfante de su desplazamiento a Chantrea, donde venció por 0-2. También se encuentra en cuarto lugar de la tabla clasificatoria.

Los tres equipos de la provincia que militan en la regional prefrente jugaron fuera de su campo con diversas suertes. Así, el Alcañiz se alzó con la victoria, mientras que el Utrillas conseguía un empate y el Alcorisa salía derrotado.



Molinos cuenta con un nuevo hostel

Santiago Marraco, inauguró el Hostal de Molinos

M.J.E. / Teruel

Molinos es uno de los pueblos con más posibilidades turísticas del Maestrazgo. Sus calles cuidadas, la gente emprendedora, y las magníficas «grutas del cristal», hacen de él un lugar atractivo para los visitantes.

Desde el pasado sábado, sus posibilidades todavía han aumentado más, con la inauguración del «Hostal de la Villa». La Mancomunidad turística de Teruel y Castellón tiene entre sus objetivos dotar de infraestructura hotelera a la zona; y tras la reciente apertura de un establecimiento en Olocau del Rey, le ha llegado el turno a Molinos.

Hubo una figura de excepción en la inauguración: Santiago Marraco, Presidente de la Diputación General de Aragón, que definió a Molinos como «un ejemplo para el Maestrazgo».

Asamblea de la Mancomunidad

El sábado se inició en Molinos con una asamblea de la Mancomunidad, en el Salón de Actos del Ayuntamiento. La asistencia fue más nutrida que en otras ocasiones, con medio centenar de alcaldes de Teruel y Castellón, incluso resultó insuficiente.

El Presidente de la Mancomunidad, Francisco Solsona Garbí, inició el acto con unas palabras de bienvenida. Tras aprobarse el acta de la sesión anterior, el dinámico gerente, Angel Alloza, presentó un informe sobre las últimas actividades y proyectos del organismo interprovincial. La caza y pesca, planos de los pueblos, restaura-

ción de casas nobles, Asociación de Periodistas Hermanos del Maestrazgo, etc., fueron algunos de los puntos que se trataron.

El alcalde de San Mateo inició un amplio coloquio a continuación, que registró gran participación e hizo más eficaz la reunión. Ya hacia el final de la Asamblea se incorporó el presidente de la Diputación de Teruel, señor Esteban, y se hizo entrega de medallas de plata de la Mancomunidad al Diario de Teruel y Radio Cadena Española, en medio de grandes aplausos.

El nuevo Hostal de Molinos

Expectación ante la llegada de Santiago Marraco, que se produjo hacia las doce de la mañana. Tras ser recibido por Orencio Andrés, alcalde de Molinos, el Presidente de la D.G.A., fue saludado por los de las diputaciones de Castellón y Teruel, y por los alcaldes, ya en el nuevo «Hostal de la Villa».

Con la inauguración del hostel, se logra una vieja aspiración de dar cabida a los muchos visitantes que llegan a Molinos. Consta de un buen bar, excelente comedor, y doce confortables habitaciones.

Las inimitables «Grutas del Cristal», ofrecen una bella combinación de estalactitas y estalagmitas, iluminadas con detalle a través de los largos túneles. Los presentes visitaron con atención esta maravilla de la naturaleza, para finalizar esta jornada tan importante para Molinos y la Mancomunidad del Maestrazgo, con un animado almuerzo en el nuevo Hostal.

Actualidad turolense

Un joven muerto y otro herido grave en Monreal, tras una pelea

La nota trágica de la Semana Santa tuvo lugar en la madrugada del lunes de Pascua, al morir un joven en Monreal del Campo por heridas de arma blanca y resultar otro herido grave.

Según testimonios que hemos recogido y mientras se realizan las diligencias oportunas, al parecer, los hechos fueron de la siguiente manera:

Sobre las cuatro y media de la madrugada, en la salida de una discoteca, Juan José Vázquez, de 21 años, entró en discusión con un menor de 15 apodado «El Catalán», sobre la sustracción de una batería en el coche del padre del primero.

«El Catalán» sacó una navaja, propinando a Vázquez un pinchazo en el vientre. Entre los jóvenes que intentaron detener al agresor, se encontraba Manuel Rusel, que al intentar separarlos recibió un

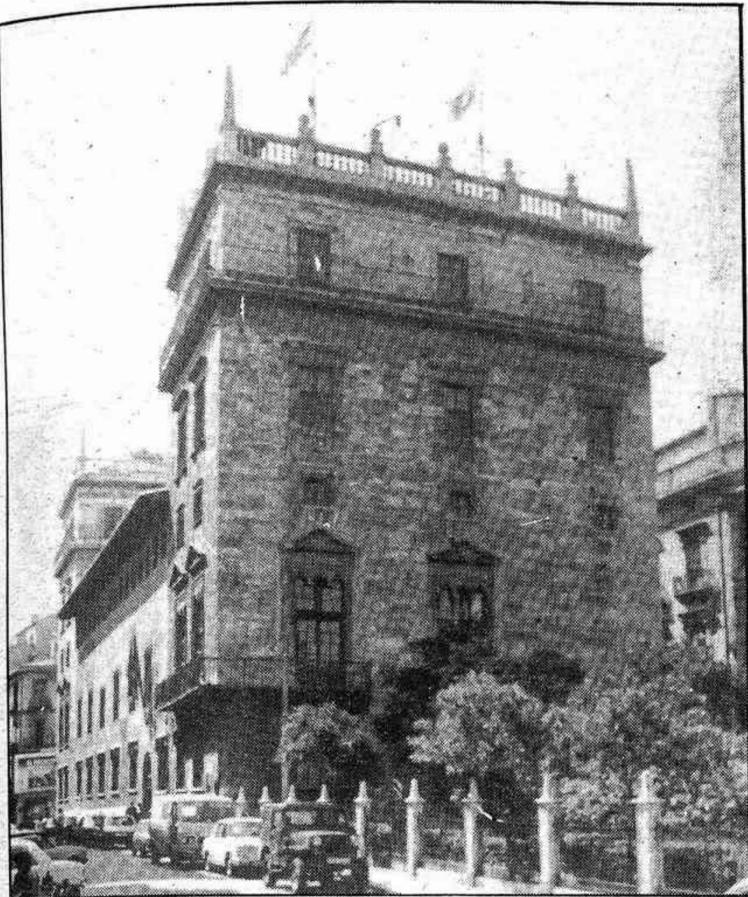
navajazo en el corazón, falleciendo cuando era trasladado a Teruel. Juan Manuel, por su parte, recibió dos nuevos pinchazos en el vientre, resultando herido grave.

Primera edición de la Universidad de verano en Teruel

Recientemente se ha presentado la primera edición de la Universidad de Verano en Teruel, durante la cual se realizarán ocho cursos, con un presupuesto de cinco millones y medio de pesetas.

En la organización participan numerosos organismos del mundo docente, y se ha contado con la colaboración de casi todas las instituciones locales y provinciales.

La Universidad de Verano de Teruel desarrollará su actividad los meses de junio y julio y los cursos son: Didáctica de la Geología, Teatro Clásico, Geología Práctica, Aproximación de la Ciencia



Con 575 millones de superávit concluyó 1984

Ayer pleno del Consell

La Generalitat liquidó 1984 con superávit

FRANCESC BAYARRI / Valencia

El Consell aprobó en la sesión plenaria celebrada ayer la liquidación de los presupuestos de la Generalitat del ejercicio 1984, a 574.551.486 pesetas asciende el superávit de la Generalitat Valenciana el año pasado, lo que es considerado por el conseller de Presidencia, Rafael Blasco, como una cifra que se sitúa entre las previsiones. Blasco se reunió en la tarde de ayer con los medios informativos para dar cuenta de las resoluciones adoptadas por el Gobierno valenciano.

El superávit de la Generalitat supone un 0,5' del total de los presupuestos, y para una administración pública en período de formación, según Rafael Blasco, esta cifra es más que satisfactoria. En 1984 los presupuestos autonómicos, ascendieron a 112.129.002 pesetas y el grado de ejecución ha sido del 90', que es una cantidad similar a la que se produce en los presupuestos estatales. La Generalitat Valenciana contó con unos presupuestos por programas por primera vez precisamente el pasado ejercicio. Esta liquidación pasará a formar parte ahora de la cuenta general que habrá de añadirse para el enjuiciamiento en el Tribunal de Cuentas.

La Ley de la Hacienda Pública es el marco en el que se han venido gestando las actividades financieras de la Comunidad Autónoma Valenciana. Según el propio Consell, el control exigido al gasto público por la Intervención General de la Generalitat se realiza tratando de alcanzar las mejores cotas de eficacia desde el cumplimiento estricto de la legalidad.

Para el conseller Blasco, desde la perspectiva de los ciudadanos, destinatarios de la gestión pública, «es en esa conjunción entre legalidad y eficacia donde pueden encontrar en gran medida las pautas para la elaboración de la política económica de la Generalitat». Blasco anunció también que en el pasado ejercicio se produjo una anulación de créditos en los ingresos por valor de más de mil quinientos millones de pesetas. El proceso de las transferencias es el motivo de esta anulación impor-

tante de créditos, que, en un principio, sí estaban dentro de los presupuestos de 1984.

Horarios comerciales

El pleno del Consell también aprobó ayer un decreto por el que se regulan los horarios de los establecimientos comerciales. Según este decreto, los establecimientos tienen libertad para fijar sus horarios de apertura y cierre, pero con un máximo de sesenta horas semanales. Asimismo, no podrán permanecer abiertos después de las nueve de la noche, ni los domingos y festivos. Sin embargo, se establecen dentro del propio decreto algunas excepciones para preservar algunas zonas afectadas por el turismo, o algunas circunstancias que aconsejen flexibilidad a la hora de aplicar esta disposición del Gobierno valenciano.

Entre los temas tratados por el consell en su sesión plenaria también se incluye un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Castellón para crear un aula dedicada a la tercera edad. Este convenio estará firmado por parte de la institución autonómica por la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència.

Según este convenio, la Dirección General de Juventud y Deportes subvencionará con un millón de pesetas las actividades del aula colaboradora de la tercera edad en Castellón durante 1985. Por su parte, el Ayuntamiento de Castellón correrá con los gastos de personal y los de mantenimiento del local en el que funcionará el aula.

Por último, el Consell aprobó la creación de un premio de cobranza para las personas que recauden el recargo sobre el impuesto por los juegos de azar. Este recargo fue creado por la Generalitat para recaudar fondos con los que financiar las ayudas a los agricultores afectados por las heladas de enero. A partir de ahora, los empresarios de los bingos y casinos cobrarán un diez por ciento de lo recaudado por ese recargo, como premio a su labor recaudadora. El pago se llevará a cabo a través de deducciones en las declaraciones que presenten a la Generalitat.

Por el Ministerio y Conselleria de Agricultura

Concedidas ayudas al sector agroalimentario

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha presupuestado unos seis mil millones de ptas. para establecer una línea de crédito a las industrias agrarias y alimentarias de todo el territorio nacional. Hasta el momento todas las peticiones tramitadas por la Conselleria de Agricultura han sido aceptadas por el Ministerio.

Esta Conselleria ha editado un boletín explicativo sobre las líneas de ayuda a la inversión en el sector agroalimentario. Las ayudas van dirigidas a un sector básico de la economía valenciana y pueden convertirse en un factor estratégico de cara al futuro.

Enric Beltrán, director general de política agroalimentaria, considera que «estas subvenciones vienen a significar el primer paso del necesario esfuerzo que han de realizar las Administraciones públicas y el propio sector para alcanzar una buena posición en el mer-

cado internacional, teniendo en cuenta la reciente entrada de España en la Comunidad Económica Europea».

Castellón

Las inversiones industriales que supongan la instalación, ampliación o perfeccionamiento de industrias, pueden acceder a las siguientes líneas estatales de ayuda: Zonas de preferente localización industrial, área de Sagunto, sectores industriales agrarios de interés preferente, apoyo financiero para la mediana y pequeña empresa, industrias y servicios agrarios en zonas de explotaciones y ayudas a la industrialización y comercialización agrarias a través del Banco de Crédito Agrícola.

Las provincias de Alicante y Castellón han sido declaradas como zonas para cualquier actividad industrial agraria y alimentaria. En estos casos las ayudas consistirán en una subvención de hasta el 20 por cien de la inversión en capital fijo.

El PCPV se querrela contra Palero, del comité del PCE

La dirección del PCPV presentará una querrela por injurias contra el secretario de organización del PCE, Francisco Palero, quien achacó a la dirección de los comunistas valencianos una mala utilización de los fondos del partido.

Esta decisión fue acordada ayer por el secretario del PCPV, que consideró las declaraciones de Palero como una estrategia que pretende desacreditar con injurias y falsedades al PCPV, y crear así las condiciones que justifiquen un congreso extraordinario.

El secretariado considera que el objetivo de ese congreso sería la expulsión del PCPV de todo lo que signifique discrepancia e imponer una dirección sucursalista, en contra de la voluntad de la mayoría de los comunistas valencianos, expresada recientemente en la tercera conferencia del PCPV.

El secretariado acusa a la dirección del PCE de alentar la creación de una fracción dentro del PCPV con el fin de desestabilizar a su actual dirección.



MILLARES DE PERSONAS ADQUIEREN CADA DIA MEDITERRANEO. UNOS LO COMPRAN EN EL KIOSCO, OTROS LOS RECIBEN COMODAMENTE EN SU DOMICILIO A PRIMERA HORA DE LA MAÑANA, SI UD. PREFIERE ESTA SEGUNDA OPCION, RELLENE EL SIGUIENTE BOLETIN.

Rellene este boletín y remítalo a:

Avda. del Mar, 29

Nombre
Apellidos
Domicilio
Población

FORMA DE PAGO (X)

CAPITAL (recibo a domicilio)

Mensual, 1.125
Anual, 13.500

PROVINCIA (efecto bancario)

Banco
Plaza
Nº cuenta
Fecha

Trimestral, 3.375
Anual, 13.500

Firma.

(X) Señale lo que le interese

Cartas al director

España, camino de Europa

Por fin España y tras muchos lustros de lucha de su pueblo para que el mundo le reconociera su condición de «país europeo» —pero no por su ubicación geográfica de por hecho real—, ha conseguido lo que políticamente hubiera sido imposible e impensable antes de 1975 e incluso bastantes años después; como así ha ocurrido. Y esto ha de admitirse como comprensible por parte de los españoles, desde el punto de vista de las sociedades de los países europeos que forman parte de la Europa Occidental, y concretamente de la C.E.E., por una razón esencialmente política muy sencilla y que debemos comprender los españoles.

Han sido muchas y muy diversas las discrepancias y reticencias que Europa mantenía respecto al sistema político pasado. Porque unas sociedades europeas que a partir de 1945 tras el final de la II Guerra Mundial y después de sufrir en sus carnes durante años la barbarie y el despotismo del nazismo y los fascismos y que, tras ser derrotados estos, empezaron a reimplantar en sus respectivos países los sistemas democráticos, en algunos destruidos, e imperantes ya desde entonces y vigentes en la actualidad en la totalidad de la Europa Occidental, no podían admitir que España con su sistema político pudiera ser admitida en su seno, en donde la libertad, la justicia y la igualdad, formaban parte sustancial de su modelo de vida diario. Sociedades que tuvieron que luchar muy duramente durante años, para reconstruir en sus respectivos países la democracia como sistema político; en el nuestro y desafortunadamente han tenido que pasar muchos años para que esto fuera un día posible, y aún así, para que esto llegara no hubo ruptura con el sistema político pasado, sino que de todos es conocido que hubo y hay una transición que poco a poco y finalmente nos ha de conducir a los españoles y sin perder nuestra identidad, a la mentalidad de la inmensa mayoría de los ciudadanos europeos occidentales.

Era, pues lógico que Europa desde su punto de vista y tras el final de la II Guerra Mundial diera la espalda a España y se mostrara reticente a nuestras peticiones de integración europea y, concretamente de adhesión a la C.E.E. Han tenido que por fin en España sólo quedaran ya y sin representatividad alguna de la inmensa mayoría de españoles, los restos del anterior sistema político español, y poder dar el visto bueno al primer paso de lo que será en el futuro la total integración de España en Europa Occidental, en todas sus estructuras tanto políticas, sociales, culturales como económicas, en las que a partir de ahora por derecho y por historia nos corresponde.

La firma de los acuerdos alcanzados en Bruselas para nuestra adhesión en la C.E.E., son el primer eslabón de lo que ha de ser el futuro esperanzador para España y para todos los españoles, que a partir de ahora por fin, ven abiertas las puertas de la ilusión y la esperanza de un mañana mejor.

Y todo esto hay que hacerlo resaltar especialmente y, sin menoscabo hacia otras fuerzas políticas que también han contribuido anteriormente para que este acontecimiento un día pudiera ser realidad, que ha sido el Gobierno Socialista —los socialistas—, los que han culminado y hecho posible que este hito tan soñado para España y para los españoles pueda ser ya una realidad inminente. La

historia por supuesto así lo ha de ratificar con el paso de los años.

España y los españoles pues, vislumbran ya el final que parecía inalcanzable de la claridad del final del túnel que nos ha de trasladar a otra página de nuestra historia. Por supuesto que a partir de ahora, no todo va a ser un camino de rosas, pero han empezado a sentarse las bases de lo que en un futuro cercano va a ser nuestra política, tanto interna como externa de libertad, cultura y progreso para todos.

Unos períodos de adaptación van a ser necesarios para que nuestras estructuras y nuestros conciudadanos vayan asimilando la trascendental fecha histórica del 29 de marzo de 1985, en la que hasta entonces a España y por diversos motivos, algunos muy concretos reseñados anteriormente, se la mantuvo en el ostracismo y la marginación del resto de la Europa Occidental.

Finalmente, pues es llegada la hora, para que este pueblo nuestro que tanto ha tenido que sufrir en su historia, empiece a levantar la cabeza y vislumbrar un horizonte más claro y diáfano.

Enhorabuena a España y a los españoles que por fin dejan de ser para el mundo y concretamente para Europa, ciudadanos de segunda y, empiezan a caminar de la mano que se les tiende de nuestros viejos, pero desde ahora nuevos amigos europeos.

José Emilio Peris

Dura lex

«Los dioses te guarden de los «amigos». Henrik Ibsen (1828-1906).

Proféticas palabras escritas por el idealista noruego, que a pesar de ser, su preparación de tipo personal, intentó resolver los temas sociales de sus semejantes. Mi carta al director del «MEDITERRANEO», (agradeciendo su publicación), pretende ser mucho más modesta; al referirme a problemas humanos. Tiene por misión, —aun entrar a fondo—, el abrir los ojos de los políticos, laboristas y asalariados, para decirles que la futura Ley del Trabajador, es anti-social; por reducir las pensiones y perjudicar a sus descendientes y allegados.

No sé por qué inspiración he citado a los dioses. Será para homologarlos con los ministros, jefes de partidos y sindicatos. Siendo, así, consten mis respetos. Pero, por ser, elector pluralista, desconozco el fanatismo por leer la Constitución. Lo cual, me permite criticar y defender, al mismo tiempo, todas las filosofías. Es obvio, que será siempre, respetándose mutuamente y, me defenderé, ai los ministros de Trabajo, Sanidad y Hacienda, consiguen menguar mi poder adquisitivo; y les censuraré.

Un poeta, lanzaría estos gritos de angustia. ¡Siente, asalariado, como yo lo siento, estos momentos de tristeza! Por, tus, recortes al casarte, al tener hijos, por si mueres antes de tener tu mujer, menos de 45 años y, hasta macabramente la ley se ensaña contigo. Sólo pido, a tal monstruosidad, el apoyo de 10 personas (en A-25. Sueras), para recusar la citada ley. Con tan poco esfuerzo, elevando 10, 6 veces, se superaría el tándem PSOE-UGT y AP-CEO; (no contrarios a la expresada ley). Y, si no encuentro apoyo en los hombres y dioses de la tierra, prometo que el día que me muera, tanto si estoy arriba como abajo, pediré a dios o al diablo que no dejen en



paz, y lo conseguiré, a los «amigos».

Antes de llegar a tal situación, cabe el recurso de protestar al ministro correspondiente, aconsejando que dimita. Al jefe de UGT, se le podría citar a Curio, cuando le dijo a Catilina: (los personajes de Ibsen). «¡Sí; loco, eso soy! No me preguntes qué me empujó a hacerlo; pero he sido yo el traidor!». Al PSOE y AP, se les revelará: pensad en el hundimiento del Partido Radical y la CEDA, los cuales hace 50 años tenían 102 y 115, el 19-XI-33; y bajaron a 4 y 88, respectivamente el 16-II-1936.

Lógicamente, algunas de mis teorías son discrepantes, pero tengo el convencimiento que dentro de 7 años, no votarán a los socialistas y aliancistas, bastantes de sus dioses actuales, por qué es fácil adivinar que, ya están incubando, los futuros nacimientos de socialdemocracia y democracia cristiana. Y, finalmente, en caso de no encontrar partidarios contra esta ley monstruosa del trabajador, cabe la posibilidad de escribir, sobre otro tema que también nos perjudica, la futura Ley de Sanidad.

Martí Ortells

Hilo de espinos

Sr. director,

Puesto que el próximo día 16 del presente mes abrirá sus puertas para continuar impartiendo los distintos cursos de EGB, la escuela «La Plana» sita en el mismo camino de la Plana, permítame Sr. director desde su diario, recordar a los Sres. responsables de infraestructura, urbanismo, servicios o como quiera que se llamen, las condiciones en que se encuentra el acceso a dicha escuela: alambreada de hilo de espino; acequia descubierta con agua incluida; camino estrecho sin aceras que tendrán que compartir niños, vehículos y posiblemente hasta ganado lanar y un largo etc., de peligros e irregularidades que parece ser carecen del más mínimo interés para tan sesudos y diplomados Sres.

No pretendo molestar a persona alguna pero seguro que somos muchos los ciudadanos que queremos desacostumbrarnos ya a tanta mediocridad y desidia en el flaco servicio que se nos está prestando.

Emilio Bernat Pastor

El Certamen Provincial Musical

ERNESTO PEREZ

Antes que nada decir que soy socio de cuatro entidades musicales y de dos culturales. Que no me mueve otro afán ni interés que el de que nuestro certamen provincial alcance el mayor éxito y nadie pueda poner el más leve «pero» a su desarrollo, incluidas las bases del mismo.

Escribo y comento como simple aficionado que he asistido a muchísimos certámenes provinciales y regionales y gozo con la celebración de los mismos porque entiendo que todas las bandas concursantes salen ganando técnicamente —obtengan o no premio— porque su preparación les lleva a un mayor y mejor conocimiento y superación. De ahí que mi comentario tenga más de propios interrogantes que de «buscar tres pies al gato», o sea que mi opinión es pregunta porque me asalta la duda y el por qué en las bases que rigen para la calificación de la actuación de las bandas. Y esta duda la tienen otros muchos aficionados y de ahí que me decida a exponerla públicamente.

La cuestión se centra en la base 17: ¿Por qué se puntuará de cero a diez puntos por cada uno de los puntos que se puntuen (afinación, sonoridad, dirección, interpretación y dificultad técnica en la obra elegida y de cero a cinco por cada uno de estos conceptos, salvo en la dificultad técnica en la obra de libre elección)?

De ello resulta que la obra obligada puede no ser ni mucho menos de la envergadura de la obra de libre elección, que siempre ha sido la que ha valido para demostrar la capacidad técnica de la banda concursante. De ahí que puede una banda sacar la misma puntuación que otra, más o en menos, pero en la obra libre al puntuar en tales conceptos de sólo de cero a cinco, se encuentre que aun demostrando mayor cualidad técnica, y siendo tan sólo de cero a diez puntos en la parte referente a la dificultad técnica.

Y objetamos sobre este puntos porque en los certámenes que conocemos tanto la obra obligada como de libre elección han puntuado lo mismo, aunque por la dificultad técnica se haya puntua-

do en más, o se ha valorado la calidad de la obra elegida.

También, en la composición del jurado se observa el aumento de tres personas de reconocida solvencia musical que actuarán con voto, cuando normalmente han venido siendo sólo tres.

Otro punto independientemente de las bases es la obra elegida como obligada, resulta que al poder figurar cinco refuerzos, pues cuando la obra es obligada de saxo, flauta, fliscorno, etc. por caso con buscar a esos cinco refuerzos de lo mejorcito, la banda puede puntuar mucho más. Tal ocurre con la obra de la primera Sección Divertimento, de Adam Ferrero.

Y lo mismo digo en la segunda sección con la obra la Venta de los gatos, del maestro Serrano, como todas las suyas siempre llenas de dificultad interpretativa.

A mi entender las bandas no debían llevar ningún refuerzo, sino solamente la de aquellos que pertenecen a su plantilla donde se formaron aunque ahora actúen en bandas o agrupaciones distintas.

Otro punto a tener en cuenta sería el de la limitación de plazas. Pensamos que la primera sección en nuestro certamen provincial equivale ya a una especial B, y que la banda que haya por dos veces o más el primer premio de la actual primera sección pasase a esta Sección Especial B, que debería instituirse ya. Si no hay posibilidad de formar esta sección especial, la primera no debía tener limitación de plazas, porque el tener que dejar fuera de actuación a un número determinado es un trauma muy complejo.

Sabemos que el número no hace la banda sin la calidad de los mismos, por eso no debía preocupar tanto la limitación de plazas que frena la promoción de músicos.

Por lo demás todas y cada una de las bases se ajustan al mejor criterio y concepto de lo que debe ser un certamen, y de ahí que seguimos aplaudiendo a la Diputación provincial en esta su labor de la divulgación, promoción de la música llevándola hasta los más apartados rincones, y no cabe más que exclamar. ¡Adelante!

Prensa

Wall Street Journal

El Ejército español

En 1981, un grupo de oficiales del ejército español entró a punta de metrallera en el Parlamento, tomó como rehenes a 350 diputados y proclamó que el poder militar tomaba el gobierno de la nación. La ciudad vivió momentos de tensión, pero no hubo más sorpresas. Desde 1814 ha habido 54 atentados golpistas, 12 de los cuales tuvieron éxito.

El Rey paró el golpe militar de 1981 rechazando cualquier apoyo al mismo. Como comandante jefe, previno al ejército de inmiscuirse en asuntos internos de la nación. Recientemente dijo al dirigirse a un grupo de jóvenes militares: «El patriotismo incluye abandonar cualquier tentación de que una minoría imponga su propia voluntad».

Hoy en día el abortado golpe militar de 1981 se ve como la última intentona de las reminiscencias de la dictadura franquista, deseosa de hacer regresar a España cuarenta años atrás.

El mensaje real ha echado raíces, especialmente en las fuerzas aéreas y en las navales. «La gran parte de los militares han llegado al convencimiento de que hoy en día no existe camino alguno para fomentar un régimen dictatorial», dice Angel Viñas, consejero del Ministerio de Exteriores, y especialista en asuntos militares. «El número de oficiales que actualmente siguen sin convencerse del proceso democrático es muy pequeño», añade.

Un general retirado, que pidió que no se le nombrase, coincide con las manifestaciones anteriores, diciendo: «Todos aceptan la democracia», añadiendo que el hecho de que dicha democracia sea popular entre ciertos militares, es una cuestión diferente. «No existe ningún pensamiento de golpe», añade firmemente. «Cooperamos plenamente con el Gobierno socialista, aunque algunas veces tal cooperación nos duela».

No ha sido una transición fácil. En el ejército, algunos oficiales todavía se agarran al tradicional punto de vista de que ellos salvaguardan el honor de España. Pero se sienten separados y poco apreciados por el resto de la sociedad. «El retrato de Franco todavía se ve en algunos despachos», dice el general antes mencionado. «Todo esto irá cambiando poco a poco, y terminará por desaparecer, pero yo no creo que se haga inmediatamente».

Los socialistas han ido transformando el ejército lentamente. Cinco días después de encargarse del Gobierno en 1982, el Presidente Felipe González asistió a las ceremonias de la división acorazada Brunete, escuchó misa y depositó una corona de flores en la tumba de los muertos de la División. En un discurso, afirmó que el ejército era la columna vertebral de la sociedad española. Algunos critican al Gobierno el ser demasiado tímido. Miguel Angel Aguilar, destacado periodista español, asegura que el Gobierno socialista no se ha atrevido a eliminar ciertas pro-

mociones de cuerpos militares. «Han concedido ascensos a gentes que no demostraron lealtad a los principios democráticos». Y añade: «El clima psicológico actual hace imposible un golpe. Pero si los que hoy tienen mando, lo hubieran tenido en 1981, el golpe militar de entonces hubiera sido un éxito».

Ahora el gobierno se ha pronunciado por la permanencia en la OTAN, en contradicción con su campaña de dos años atrás. Pero parte de la razón parece ser el dar al ejército algo útil que hacer.

«La tarea del futuro es construir un nuevo tipo de orgullo militar», dice el señor Aguilar. «Tenemos que hacer hincapié en momentos de gloria que no incluyan la guerra civil».

La Vanguardia

De la utopía a la realidad

Obtenido el ingreso en la Comunidad Económica Europea, era previsible la explotación del éxito por parte del Gobierno que preside Felipe González. La recentísima celebración del Congreso de la Unión de Partidos Socialistas del Mercado Común, en Madrid, deparaba una inmediata oportunidad que la máquina propagandista del PSOE aprovechó a fondo, colocando a los principales anfitriones en primer plano de la actualidad. No vamos a negar el hecho de que, al darse la circunstancia de que los dirigentes de los países del sur de Europa, directos competidores de la economía española, fueran también socialistas, la complicadísima negociación se ha visto relativamente facilitada. De habernos encontrado ante un Gobierno derechista en Francia, lo más probable es que seguiríamos todavía a la espera de una aprobación final. Recientes declaraciones de Chirac y otros líderes lo confirman.

Pero sería realmente impolítico, además de totalmente injusto, atribuir al sólo empeño de políticos de izquierda la feliz conclusión de esta historia promoción de los dos países ibéricos a miembros de pleno derecho de la CEE.

Al pretender evocar, un año más, la semblanza y la gran figura de San Vicente Ferrer, se corre el riesgo de caer en los tópicos de siempre. No se omiten aquellos pasajes del compromiso de Caspe, en el que con su voto favorable a don Fernando de Antequera, según expresión de Eugenio d'Ors, se muestra impaciente de la unidad nacional; ni la amistad que durante algún tiempo le unió al Papa Luna, que llena de contenido la historia y el castillo de Peñíscola. En los muros de la basílica se escucharon los ecos de su voz apocalíptica. O aquellos otros pasajes relativos al cisma de Occidente, en los que aporta su sabiduría y prestigio para lograr la unidad de la Iglesia. Es precisamente esta misión unionista y pacificadora, la que define mejor la semblanza de este Santo valenciano. Una misión que aprendió desde niño en su tierra natal.

En toda la región valenciana estaban conviviendo, por razones históricas, catalanes y aragoneses, moros, judíos y cristianos, nobles, labriegos y artesanos. Precisamente, por una modesta parcela de su amplio apostolado se le ha reconocido el título de «apóstol de los judíos». Es un seguidor de la teoría de la «catequesis racional» propuesta por Ramón Llull, de Palma de Mallorca, que escribió en latín y en

San Vicente Ferrer, apóstol en su época

ESTEBAN-M. TARDON ESCRIBANO (*)

catalán. Según él es posible demostrar con argumentos naturales las verdades de fe, de manera que los no creyentes puedan llegar a ser creyentes. San Vicente acostumbraba a basar su catequesis en textos del Corán, tratándose de musulmanes, o en textos bíblicos o del Talmud, cuando se dirigía a las comunidades hebreas. Este afán de convertir a los judíos y a los moros asentados en la península le llevó a recorrer gran parte de la geografía española: desde las costas de Cataluña y Valencia hasta las rías de Galicia, desde las blancas ciudades de Andalucía hasta la mayoría de las ciudades de la árida meseta castellana. Al tratar de penetrar en la meseta de Castilla procedente de Andalucía, tenía puesta la mirada en la ciudad imperial de Toledo. Era en aquellos días un gran centro de moros y judíos. Acostumbraba a predicar en las sinagogas y, cuando era numerosa la concurrencia, en los arrabales de las ciudades. La sinagoga principal de Toledo, que al decir de algunos autores se remonta a Zorobabel, pasó a ser una iglesia cristiana, bajo la advocación de Santa María la Blanca. A Toledo seguirían otras muchas ciudades florecientes por sus aljamas o juderías, en las que aún se conservan los recuerdos entrañables del Santo. Entre ellas destacan Burgos y Cale-

ruogo, patria chica de su fundador, Santo Domingo, o las ciudades de Avila o Segovia, en la que pudo visitar la cueva, a donde Santo Domingo acostumbraba a retirarse para hacer penitencia y oración. Y en todas ellas las comunidades judías eran su visita obligada, a las que la ley mosaica mantenía estrechamente unidas, y a las que caracterizaba la observancia del «sabbath» que quiere decir «Día de descanso» en recuerdo del día séptimo de la creación. Igualmente fueron muchas las localidades de la costa levantina y de Cataluña que llegó a visitar en su afán de apostolado. Numerosas poblaciones castellanenses conservan hasta hoy entrañables recuerdos de la visita del Santo. Pero entre las comarcas más próximas, la población de Tortosa era la que albergaba la comunidad hebrea más numerosa y más ilustre. En ella también se anunciaron las conferencias del Santo, en las que trató de combatir con armas nobles y justas las creencias judías. Intentaba que libremente se acercasen a recibir las aguas bautismales. En sus charlas se servía constantemente de textos tomados de la Biblia y del Talmud, buscando la conversión de los rabinos, ya que resultaba ser el medio más fácil de atraerse a los demás.

(*) (Licenciado en Teología)

Sin necesidad de indagar en profundidad, han sido evidentes los signos de buena voluntad y los apoyos decisivos de figuras preponderantes de la derecha europea, tales como el canciller Kohl, la primera ministra británica Thatcher y, de forma ostensible, el habilísimo Andreotti. La Europa comunitaria, desde sus comienzos, ha sido pluralista y ha sido obra lo mismo de los Schuman que de los Spaak, de los Adenauer que de los

Vincent-Auriol, de los De Gasperi que de los Mansholt, de los Thorn que de los Caramanlis, de los Faure que de los Heath, así como de tantos otros, de diferentes y antagónicas filiaciones políticas representadas en el Parlamento Europeo, fiel imagen de un sistema democrático que no conoce exclusivismos de ninguna clase para los defensores de la libertad y los derechos humanos.

En la comprensible euforia de

esta magna asamblea celebrada en Madrid, se han oído varias definiciones de Europa y se han hecho reflexiones que, si para algunos suenan a algo nuevo, resultan harto conocidas para quienes han venido siguiendo y envejeciendo con la permanente ilusión de alcanzar esta hora de completa europeización de los pueblos ibéricos.

Pero, desde luego, no está de más, es conveniente y hasta es alentador que el entusiasmo por Europa —por la Europa de las libertades, se sobreentiende— se manifieste en una capital que por mucho tiempo tuvo que vivir marginada de las corrientes comunitarias.

Desgraciadamente, no todos los pueblos de Europa cuentan con iguales facilidades de expresión a la hora de elegir vías políticas, sea para hacer el camino que sea. Europa, tal como aducen los señores Felipe González y Alfonso Guerra, no se circunscribe únicamente al ámbito de la Comunidad Económica Europea, ni siquiera con su nueva ampliación de diez a doce miembros. Podrían extenderse sus límites —según la fórmula soñada por De Gaulle— hasta los mismísimos Urales. Pero, al margen de utopías, es indudable que varios de los países del Este, los que formaban parte de la histórica «Mitteleuropa», son tan dignos de agregarse a la gran aventura como los primeros.



«Oli» en «La Vanguardia»

Mediterráneo

Promociones y Ediciones Culturales, S.A. (PECSA)
Avda. del Mar, 29. 12003 Castellón.
Teléfonos 22 00 60 y 22 00 56. Télex: 65454 MPEC E.
Depósito legal CS 6-1953

Consejero-gerente:
Angel Pérez Ponz

Director:

Tomás Alvarez Domínguez

Subdirector: Javier Andrés Beltrán. Redactor jefe: Ernest Nabàs. Local: Amparo Panadero, Javier Andréu, Jesús López. Diputación y Cultura: Nadal Escrig. Comarcas: Pasqual Carda. Exterior y Economía: Josep P. Broch. Deportes: Ampar Villalonga. Fotografía: Vicent Gamir. Suplemento Día Siete: Jesús López. Diseño: Carlos Escrivá.

Administración: Francisco Senón. Publicidad: Isabel Carrión. Suscripciones: María Jesús Amat.

Director técnico: Raimon Galiana

Control de difusión



Angel Mateo nació en Cuenca, una tierra que abandonó poco después de su nacimiento, para entroncarse a la vera del Mediterráneo.

Nació en un pueblo de Cuenca, Villora, el uno de marzo de 1916, y a los cuatro años, después del fallecimiento de mis padres, me trasladé a Valencia capital, porque me educaron allí, donde viví con mis tíos.

Allí estudié el Bachillerato, y a los 17 años ya me puse a trabajar, en un establecimiento que ahora es mío, Armería Gabilondo.

La guerra civil

Angel Mateo presume de haber sido siempre un hombre serio, lo que le ha allanado una serie de dificultades en la vida, como fue el propio servicio militar en los momentos de la guerra civil española.

A raíz de los sucesos bélicos, el negocio fue al traste y mi familia se trasladó a Cuenca. Era el 5 de octubre de 1936.

Yo siempre he sido una persona seria, quizá prematuramente. Durante la guerra recibí un excelente tratamiento, pese a que mis ideas no fueran republicanas, sino de orden.

Desde el primer día entré bien. Me movilizaron en Valencia y como sabía conducir me enviaron a la Jefatura de Automovilismo.

Fui chófer de un diputado socialista por Badajoz, que además era miembro de la ejecutiva de UGT. Yo tenía entonces miedo a ir al frente. No iba la guerra con mi idealismo, con mi forma de ser. Cuando el Gobierno se fue a Barcelona, trasladó allí la Jefatura de Automovilismo. A mí no se me había perdido nada en Barcelona y dije que prefería quedarme aquí en Valencia, de donde me fui a Cuenca, cuando se constituyó en esta ciudad un parque móvil, y donde también tuve un tranquila milicia.

Como a otros muchos que hicieron el servicio militar en la zona republicana, a la terminación de la guerra me volvieron a movilizar. Fui a automovilismo a Barcelona, y luego regresé a Valencia. En este tiempo ya había vuelto mi familia a Valencia, y yo había reemprendido el trabajo de la armería.

En Castellón

Seguí en la armería hasta el año 1944, en el que me establecí por mi cuenta en Castellón, con algún dinero mío y con la ayuda del jefe que yo tenía, que pertenecía a esa generación de hombres de empresa que ya no existe, quien me dijo que me instalase aquí y que, si las cosas no iban bien, regresara a Valencia.

—¿Aquí montaste también otra armería, no? —Sí, pusimos la armería Levantina, que estaba ya ubicada donde está ahora, y que cumplirá 41 años en junio.

—Pero Angel Mateo ha ampliado mucho el espectro de sus negocios. Tiene actualmente una concesión de Vespa, una



ANGEL MATEO

Diez años de transformación en la Cámara de Comercio de Castellón

De baja estatura, rostro con notable vivacidad, Angel Mateo parece ser un hombre de empresa, serio, un tanto burocratizado, aunque bajo esa apariencia esconde a una persona que sabe divertirse, relajada, y cordial.

Es el hombre que ha presidido, durante la última década, el período de transformación más importante de la Cámara de Comercio de Castellón.

participación de Citroen, otra en Firestone, en una fábrica de azulejos, en gasolineras, en un almacén mayorista de artículos deportivos, establecimiento que radican en Castellón, Villarreal, Valencia y Madrid.

Con toda esta actividad, ¿has podido dedicarte a tu vida privada?

—Sí. He procurado vivir y disfrutar con la familia, con los amigos. Yo a veces digo que hay que aprovechar el tiempo, que la vejez llega sin que nadie se entere. Hay que sacar provecho al dinero que obtenemos con nuestro trabajo.

La Cámara

Yo desde el año 68 estoy en

el pleno de la Cámara de Comercio de Castellón. Como presidente entré en el año 1976, luego de la muerte de Franco. He sido elegido tres veces para ese cargo en todas ellas con elecciones, aunque para la presidencia no hubiese en ninguna de ellas otro candidato que yo.

Tras las primeras elecciones, al entrar en el gobierno la UCD, con García Díez como ministro de Comercio, este hombre dijo que había que hacer nuevas elecciones, y éstas se hicieron menos de dos años más tarde de aquéllas por las que fui nombrado presidente.

En el 80 volvía a presentar-

me para otro período en la presidencia. Yo no tenía ya mucho interés en presentarme, pero me hacía ilusión estar en la inauguración de la nueva sede de la Cámara...

Un balance

—¿Podríamos hacer un pequeño balance de estos años de la Cámara? ¿Cuáles serían los puntos más destacables de este período de casi 10 años al frente de la institución?

—Esto ha cambiado. Cuando yo vine aquí, cuando vinimos aquí, (porque la labor es de todo un comité), esto emanaba ese ambiente de lo viejo y poco funcional. Cuatro habitaciones

con sillas de 1880 y tres viejos. Y entonces apenas hacía algo. Ciertamente el supuesto era pequeño, pero pesetas también valen. Era una cámara muerta, con idiosincrasia de aquel Castellón de cuarenta años atrás, con esto no hablo negativamente de Castellón, que no me ha dado más que satisfacción en el empresarial, en el personal...

Yo tenía mentalidad empresarial y lo primero que abordamos es la organización laboral del personal —tuve mis luchas en el principio— y el planteamiento de la Cámara con sentido empresarial y adaptación a la época. Invertiendo

en servicios, imagen y seriedad. Partimos de la nada.

—Paralelamente habéis tenido cierto peso organizativo, en el mundo de las cámaras.

—La Cámara de Castellón es conocida incluso fuera de nuestras fronteras y tiene prestigio. Hace dos años tuvo lugar aquí la reunión de la COPEF, agrupación de cámaras del sur de Francia y noreste español, que creo que estuvo bien organizada, y a la que vino el entonces secretario de Estado para las Comunidades y el ministro de Agricultura, el presidente del Consejo Superior de Cámaras, etc.

Castellón ha ostentado la presidencia de la COPEF durante cuatro años..., título que no ha ostentado muchas cámaras grandes, y como tales presidimos una reunión en Francia y otra en Benicasim, hace dos años. La cámara de Castellón es de las ocho primeras de España.

Ahora, el 11 y 12 de mayo organizaremos aquí el segundo congreso de Cámaras regionales, de las cámaras de la Comunidad Valenciana.

—¿Pero hay operatividad entre las Cámaras de la Comunidad o es un mero nexo simbólico? ¿Hay efectividad de trabajo?

—La Cámara de Castellón ya ostentó la presidencia del Consejo Regional de Cámaras. Se trabaja en Conjunto. Se hacen cosas.

Presupuestos

Los presupuestos de la Cámara son para este año de 70 millones. Tenemos mucha pulcritud en la elaboración de éstos y en el control de los gastos. Ya se ha aprobado la auditoría del año pasado. Queremos gastar adecuadamente, pensando que esta es una empresa de servicios y queremos darlos bien y ampliarlos más.

En este capítulo, cabe señalar que ahora se han hecho unas inversiones de más de doce millones de pesetas en informática, para estar en conexión con otras cámaras y facilitar a la gente todo lo que necesite en este campo.

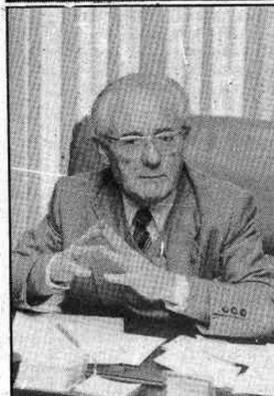
Nuestros proyectos ahora son de consolidación en esa línea de servicios. Este año entra en funcionamiento el tema de informática, y formamos parte de otra sociedad constituida por el Consejo Superior de Cámaras para conectarnos a nivel nacional, y que tendrá también sus conexiones a nivel europeo.

Al cliente obligado de la Cámara hay que ofrecerle nuestros servicios. Para esto tenemos un equipo con tres economistas, dos abogados, un sociólogo... Hemos tratado de que esto funcione, y creo que lo hemos conseguido.

Fin de la Presidencia

—Me da la impresión de que en las próximas elecciones no te vas a presentar a la reelección.

—Yo no digo que no pudiera



ser reelegido, lo que pasa es que va a parecer que no hay otra persona en Castellón, y eso no es verdad.

No es que no queden cosas por hacer. Ahora se están abordando nuevos pasos. La cámara no debe un duro y amplía sus posibilidades. Ahora pensamos en hacer una exposición permanente de artesanía, y pensamos hacerla en combinación con el Ayuntamiento.

Hiper y CEE

Pero por otra parte, el

comercio de Castellón tiene ahora un par de retos: La CEE y los Hiper.

—El tema de los hiper va a incidir en el comercio de Castellón, pero la Cámara no puede hacer nada más de lo que hace. Son las leyes de libertad de mercado...

—Pero si podría recomendar la reestructuración comercial...

—De hecho lo estamos haciendo. La gente, tanto con el tema de los hiper como con el de la CEE, debe tener en cuenta la necesidad de actuali-

zarse, existen cursos patrocinados por distintas instituciones en este sentido. La gente ha de aprender a situarse.

La tienda pequeña también tiene su ventaja de atención personal al cliente, y esto puede paliar los efectos de la lucha de precios.

Porque los hiper tienen una gran potencia económica, viven con el dinero del cliente, que paga al contado. En cambio estos pagan a los proveedores a lo mejor con 180 días de retraso, y obtienen beneficios por el margen como por este aplazamiento del pago. El

comerciante pequeño puede verse apurado, si no reacciona.

Angel Mateo, nacido en Cuenca, educado en Valencia, hombre del comercio en Castellón, trabaja a gusto, relajado, como si esta actividad fuera a cierto «vicio» personal. Sueña en una actividad más tranquila, en viajar con la familia, con los nietos, pero sabe que será difícil desprenderse de esa actividad que ha tenido desde los diecisiete años: Trabajar.

Tomás Alvarez
Fotos archivo

Un vecino mata a un labrador tras una discusión

EFE / Lugo

El labrador José Vázquez Rodríguez, de 57 años, murió anoche en la parroquia de San Julián del Camino por un disparo de pistola efectuado por un convecino, tras una discusión por el paso de un tractor por tierras del presunto agresor.

José Vázquez, viudo, vocal de la Cámara Agraria local, conocido por «Vilanova», conducía su tractor cuando se encontró con Aurelio Jesús Salgado Vázquez, de 71 años, soltero, conocido como «Marante».

Ambos hombres, que vivían solos, mantenían al parecer, relaciones normales, pero se enzarzaron en una disputa y Aurelio disparó a quemarropa con una pistola del nueve largo contra José, al que alcanzó en el corazón y le causó la muerte en el acto.

En el lugar del hecho se halló una bala picada, sin la salida del proyectil, por lo que se estima que el arma se encasquilló cuando el presunto agresor intentó disparar de nuevo.

Aurelio J. Salgado ha sido detenido y la Guardia Civil rastreará el río Tambre, al que fue arrojada la pistola, según declaración del presunto agresor.

Tres guardias civiles heridos en accidente de tráfico

EFE / San Sebastián

Tres guardias civiles resultaron heridos de diversa consideración en un accidente de tráfico ocurrido ayer de madrugada en la carretera N-1, en el término municipal de Oyarzun (Guipúzcoa).

La Asociación de Ayuda en Carretera -DYA- informó a EFE de que el suceso se produjo sobre las dos de la madrugada, cuando por causas desconocidas un automóvil «Renault 12», matrícula NA-6485-A, chocó contra un Jeep «Land Rover» de la Guardia Civil que circulaba en dirección a San Sebastián.

El conductor y único ocupante del turismo resultó ileso, mientras los tres guardias, domiciliados en el cuartel de Fuenterrabía, sufrieron diversas lesiones y fueron trasladados en ambulancias de la DYA a la policlínica de la capital guipuzcoana.

José Jejo Moteo, de 32 años, ingresó con heridas inciso contusas en la cabeza y con fractura de los cinco dedos de una mano. Emilio Vergara Barcenillas, de 26 años, sufrió múltiples contusiones, y su compañero Vicente Ramiro Gallejo, de 21, un fuerte golpe en la cabeza y amnesia temporal.

Los inspectores del grupo de estafas de la brigada regional de Policía Judicial, de Valencia, detuvieron a Miguel C.P., de 36 años de edad, vecino de Benidorm, como presunto autor de la imitación de prendas deportivas con la marca Nike.

El total de las prendas deportivas incautadas asciende a más de quinientas, que se vendían como originales de la citada marca y que eran imitaciones.

En el domicilio de Miguel se encontró todo el material utilizado para llevar a cabo la falsificación y que junto con el detenido fue puesto a disposición de la autoridad judicial.



La provincia sigue castigada por el fuego

El último fue controlado a primeras horas de la noche

Incendios forestales en los términos de Sierra Engarcerán y Cinctorres

Castellón

Dos incendios forestales se originaron ayer en los términos municipales de Sierra Engarcerán y Cinctorres, habiéndose logrado la extinción de este último en el momento de redactar esta información.

Alrededor de las 16 horas se inició un incendio forestal en la partida «Los Rosillos», en el término de Sierra Engarcerán. Hacia las 20.30 las llamas continuaban en un frente, aunque según fuentes de ICONA estaba prácticamente controlado. El fuego afectaba en su mayor parte a monte bajo y matorral, así como a algunos pimpollos. En los trabajos de extinción colaboraron ayer las brigadas de Cabanes y Vistabella, 3 guardas forestales de ICONA, el alcalde, vecinos y efectivos de la Guardia Civil.

A las 20.30 horas quedó totalmente controlado el incendio forestal que se inició a las 18.10, en el término municipal de Cinctorres, en la partida «Roca Parda». El fuego arrasó 1 hectárea, en su mayoría pinar. En las labores de extinción colaboraron 3 guardas de ICO-

NA, el alcalde, 12 vecinos de esta localidad y un camión-cuba de Morella, así como miembros de la Guardia Civil.

Heridos graves

Tres personas resultaron heridas de gravedad en un accidente de tráfico ocurrido la noche del miércoles, en el término de Torreblanca. Se trata de la conductora del turismo, matrícula TO-Y-98380, Cinzia Balestrieri, de 23 años, de nacionalidad italiana, y de las ocupantes del mismo, Debora Cartolano, de 8 años y Rosa Lododo, de 27 años, ambas de la misma nacionalidad. El accidente se produjo al salirse de la calzada y volcar el citado vehículo en la carretera comarcal 5.021.

Accidente en Onda

Asimismo, una persona resultó herida grave y dos leves en un accidente de circulación originado al mediodía de ayer, en el término municipal de Onda. En la colisión se vieron implicados los turismos, matrícula CS-9423-E, conducido por Telesforo Garrido Hervás, de 18 años, vecino de Onda, quien

resultó herido leve y matrícula CS-3966-B, que conducía María Rosario Muñoz Doya, de 29 años, vecina de Castellón, quien resultó con heridas de gravedad. Su esposo, Ricardo Jiménez Muñoz, de 22 años, resultó herido leve.

El accidente se produjo hacia las 13.30 en el kilómetro 53,400 de la carretera comarcal 223.

Colisión turismo-motocicleta

Por otra parte, Juan Gabriel González Palasí, de 22 años, vecino de Castellón, resultó herido leve en un accidente de circulación producido en Castellón. La colisión se originó a las 13.50 en la confluencia de las calles Lepanto y República Argentina, entre la motocicleta, matrícula CS-0714-G, conducida por la víctima, y el turismo, matrícula V-1782-AU, que conducía Tomás Blasco Torremocha, de 18 años, vecino de Valencia. El herido fue trasladado a la Residencia de la Seguridad Social por una unidad de la Policía Municipal, en donde fue dado de alta.

Fue ingresado en la prisión de El Puerto por agredir a un policía

Un preso fue hallado muerto en su celda tras un incidente en una iglesia

EFE / Cádiz

Antonio Jiménez Alías, de 20 años de edad, fue hallado muerto por ahorcamiento con un cinturón el pasado lunes en una celda de la prisión de El Puerto 2, de El Puerto de Santa María. El joven había ingresado en el centro penitenciario el pasado lunes por agresión a un agente de la autoridad.

Jiménez Alías asistió el viernes pasado por la mañana a la recogida de la cofradía del Nazareno, en San Fernando (Cádiz). Muchas de las personas asistentes al acto religioso le recriminaron insistentemente por permanecer dentro de un templo con una gorra puesta.

La Policía Nacional intervino para, en primer lugar, intentar que el joven se quitara la gorra; se produjo inmediatamente un enfrentamiento con insultos y una vez fuera de la iglesia Jiménez Alías propinó un cabezazo a uno

de los agentes, que tuvo que ser atendido. El fin de semana lo pasó en el depósito carcelario de San Fernando, ingresando en la prisión portuense alrededor de las siete de la tarde del lunes. A las 21.30 horas de ese día se produjo una ronda de vigilancia sin que pudiera apreciarse anomalía alguna en el módulo de preventivos, donde se encontraba; a las 22.00 horas ya fue hallado muerto ahorcado con un cinturón. Según la autopsia, murió por asfixia.

Desaparece un marinero

El marinero Fernando Vidal Villar, de 24 años, tripulante del congelador Río Sella, matriculado en Gijón (Asturias), desapareció el martes pasado en aguas del banco canario-sahariano, según informaron fuentes del Instituto Social de la Marina (ISM).

Según el Instituto Social de la Marina, la desaparición de Fernando Vidal se produjo a media tarde y se debió a la caída del marinero por la borda de la embarcación. Se desconocen por el momento más detalles de los hechos ocurridos.

Al difundirse la noticia del percance, el buque sanitario Esperanza del Mar, del Instituto Social de la Marina, se dirigió al lugar de los hechos, en el banco canario-sahariano, y a primeras horas de la tarde de ayer rastreaba la zona en busca del marinero desaparecido, sin ningún resultado positivo por el momento.

Fernando Vidal Villar, soltero y natural de Darbo (Pontevedra), residía últimamente en Las Palmas, aunque se encuentra empaquetado en la localidad pontevedresa de Cangas, según indicaron las mismas fuentes.

Recluso herido grave en una pelea en la cárcel de Málaga

EFE / Málaga

Un recluso internado en el pabellón de menores de la prisión de Málaga resultó gravemente herido durante una pelea entre varios internos.

La identidad del herido, de 18 años, responde a las iniciales A. J. S. y cumple condena por su participación en un delito de robo con homicidio.

La pelea se produjo el pasado miércoles santo, pero no ha trascendido hasta ayer, en que el director de la prisión, José Luis Jiménez, ha puesto a disposición judicial el informe sobre los hechos.

El director ha confirmado a EFE que el recluso fue herido durante una pelea, por lo que piensa que podría tratarse de un ajuste de cuentas entre delincuentes.

El arma blanca con la que fue agredido el joven recluso no ha sido encontrada, pese a que funcionarios de la prisión realizaron un registro después de la pelea.

Muere de un disparo en una pensión de Nerja

EFE / Nerja

El guardia civil Manuel Moral Ruiz, de 24 años, ha sido encontrado muerto, de un disparo, en la habitación que ocupaba en una pensión de Nerja, donde solía pasar sus vacaciones.

El cadáver presentaba un orificio de bala en el corazón, al parecer, efectuado por el propio guardia civil con su arma reglamentaria, según fuentes de esta institución.

La hipótesis del suicidio será confirmada por la autopsia y la investigación que han puesto en marcha los responsables de la Guardia Civil en Nerja.

El propietario de la pensión encontró el cadáver cuando entró en la habitación que ocupaba el guardia civil, alarmado porque hacía dos días que nadie había visto a Manuel Moral.

La víctima estaba destinado en Madrid y era mecánico de los helicópteros de Tráfico y natural de la localidad cordobesa de Almodovar del Río.

Asesinada la propietaria de una librería en Gijón

EFE / Gijón

Pilar Trabanco, de 44 años, propietaria de la librería Jovellanos, ubicada en el centro de Gijón, falleció ayer tarde a consecuencia de los disparos de escopeta que le efectuaron dos hombres desde el interior de un vehículo.

Pilar Trabanco se encontraba en la entrada de la librería, en la esquina de las calles Garcilaso de la Vega y Uría, cuando efectuados disparos de escopeta, efectuados desde el interior de un «Renault-4» matrícula O-7170-T. En el vehículo viajaban dos hombres, según testigos presenciales, que posteriormente se dieron a la fuga.

El cuerpo de Pilar Trabanco fue recogido por un coche del 091 el cual se dirigió al hospital de Cabuenes, donde ingresó el cadáver.

Desacuerdo entre UGT y el Gobierno sobre Seguridad Social

Madrid

Entre UGT y Gobierno existe un «serio desacuerdo» en la reforma de la Seguridad Social, declaró ayer a EFE en Bilbao José Luis Corcuera, responsable de Acción Sindical de la central socialista.

Corcuera, que asistió en esta capital al «seminario internacional sobre creación de empleo y reciclaje profesional», expresó su deseo de limar en el futuro estas desavenencias.

El líder ugetista puso en duda que las diferencias se centren con el ministro de Economía y Hacienda: «No sé por qué tiene que ser el hombre a batir Miguel Boyer. El forma parte de un Gobierno y las políticas las hace el ejecutivo y, por tanto, los aciertos y los errores son responsabilidad colegiada».

Eduardo Sotillos, portavoz del Gobierno, declaró a RNE que la aportación del Estado a la Seguridad Social en 1986 alcanzará el billón de pesetas de no hacerse la reforma, y añadió que sin ésta el déficit llegaría a los 2,4 billones de pesetas en 1990, lo que supondría la quiebra de la Seguridad Social.

Ratificó Sotillos lo dicho anteayer por Felipe González, en el sentido de que la reforma no afectará a los más de cinco millones de pensionistas actuales. «Eso se podrá comprobar —señaló— el primer día de mes en la nómina correspondiente cuando se apruebe la reforma de la Seguridad Social».

El presidente de CEOE, José María Cuevas, calificó de «gran frivolidad» la actitud del Gobierno de enviar al Parlamento la Ley de Sanidad sin que nadie sepa su costo.

El líder de la patronal afirmó que nunca romperán el clima de concertación concretando en el AES, aunque «sí exigiremos todas las responsabilidades ante la opinión pública».

Otro desacuerdo con el proyecto del Gobierno respecto a la reforma de la Seguridad Social es el expresado por el PCE, que anunció su apoyo y participación en las movilizaciones convocadas por CC.OO.

El secretariado comunista denunció en una nota la política del Gobierno «y su claudicación ante las presiones de la derecha y la gran patronal».

El consejo confederal de CC.OO. aprobó por amplia mayoría la convocatoria de una jornada de paro para mediados de junio.

Plan conjunto entre los ministerios de Sanidad y Justicia

Habrà agravamiento de las condenas por delitos de tráfico de estupefacientes

EFE / Madrid

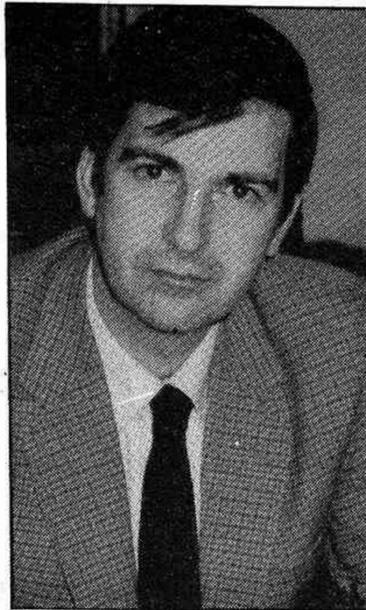
La aprobación de un real decreto sobre colas y pegamentos y la creación de la fiscalía para la represión del tráfico de droga, son algunas de las medidas anunciadas por los ministros de Sanidad y Justicia a los consejeros de Sanidad de las Comunidades Autónomas.

En un descanso de la reunión, Ernest Lluch y Fernando Ledesma dijeron a los informadores que estaban explicando a los consejeros el plan antidroga aprobado el pasado mes de marzo y las medidas que se estaban tomando para desarrollarlo.

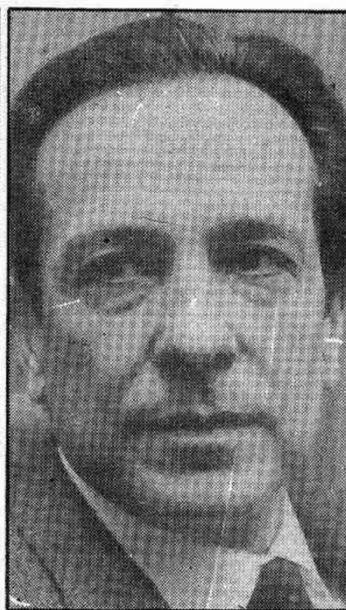
Ernest Lluch dijo que el plan de lucha contra la droga tiene aspectos que son competencia de la Administración central y otros que lo son de las comunidades autónomas con las que hay que coordinarse.

En un futuro —añadió— habrá otras reuniones con los consejeros de Sanidad de comunidades autónomas y con los representantes de municipios, partidos políticos y organizaciones empresariales. Ya lo hemos hecho con la comisión episcopal.

Como novedad, el ministro de Sanidad anunció que hoy mismo en la Comisión Interministerial de Organización Alimentaria (CIOA) se va a aprobar el real decreto sobre colas y pegamentos que irá a un próximo Consejo de Ministros.



Ernest Lluch y Fernando Ledesma, ministros de Sanidad y Justicia



Al final de la reunión, en la que también intervienen representantes de los ministerios del Interior y de Trabajo —dijo Lluch— se establecerá una metodología del trabajo mediante la creación de una comisión técnica formada por la Administración central y las autonómicas.

Fernando Ledesma dijo que es imprescindible, por razones de justicia, humanidad, protección de la dignidad humana y defensa social, afrontar medidas preventivas y rehabilitadoras al mismo tiempo que las represivas.

Esto se consigue —añadió— mediante un conjunto de medidas policiales y penales y otras de cooperación jurídica internacional.

Ledesma explicó que esta cooperación se inicia en el territorio origen de la droga, mediante la colaboración entre embajadas y estados. En esta línea se ha aprobado recientemente una nueva ley de extradición pasiva que mejora los mecanismos para poder entregar a otros países los ciudadanos acusados de delitos por tráfico de drogas.

Serra ultima acuerdos de cooperación con Suecia

EFE / Estocolmo

El ministro español de Defensa, Narcís Serra, perfiló ayer con su colega sueco, Anders Thunborg, un acuerdo marco de cooperación sobre defensa entre ambos países.

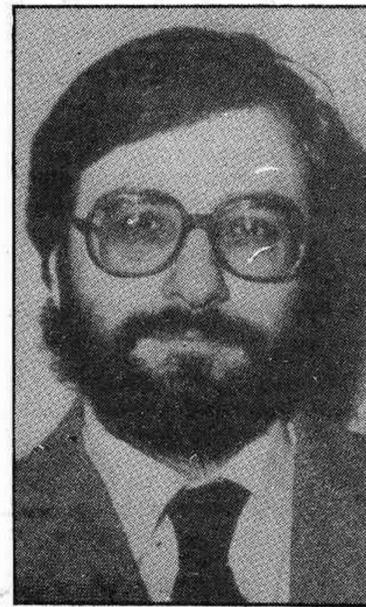
Narcís Serra, que llegó anteañoche a la capital sueca, inició su visita oficial de dos días entrevistándose con su homónimo en el Ministerio de Defensa, con el que trazó las líneas de cooperación en materia defensiva.

La negociación está prácticamente concluida y se firmará dentro de unos meses un tratado, destinado entre otras cosas a organizar el sistema defensivo español, y

proteger información clasificada, dijo Carlos Miranda, adjunto al Ministerio.

Narcís Serra recibió de su colega sueco orientación sobre planes administrativos de las Fuerzas Armadas, y sus relaciones con Gobierno y Parlamento, antes de trasladarse a la base militar del Ejército de Tierra en Svea, donde presencié una exhibición de armamento.

Una cena de gala, ofrecida al ministro español y sus acompañantes por el titular sueco de Defensa, coronó la primera jornada de Narcís Serra en su primera visita oficial a un país neutral.



Narcís Serra

Ultimátum de los controladores a la autoridad aeronáutica

Madrid

La Asociación Confederal Española de Controladores Aéreos ha enviado una carta al ministro de Transportes en la que solicita prioritariamente que sus afiliados no controlen más que quince aeronaves por sector/hora.

Esta es una de las peticiones que se recogen en la carta que, con carácter de ultimátum, esta asociación confederal envió ayer al ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Enrique Barón y que fue distribuida durante una reunión informativa celebrada directivos de esta asociación.

En la comunicación al ministro la asociación agrega que esta exigencia técnica se solicita con el fin de garantizar la seguridad aérea en tanto no se subsanen «los constantes fallos técnicos existentes y repetidamente denunciados en el centro de control de navegación aérea de Madrid».

Esta asociación también solicita del ministro que se retiren los expedientes disciplinarios incoados a varios controladores del centro de Paracuellos por hechos ocurridos durante su actividad laboral en los días de Semana Santa.

El director general de aviación civil y del centro de control de Paracuellos, Pedro Tena y Victoriano Martín, respectivamente también son objeto de crítica en la carta que esta asociación confederal ha enviado al máximo responsable de Transportes.

Por último solicitan que, con carácter inmediato, la dirección general de aviación civil rectifique parte del contenido de un comunicado emitido anteayer en el que calificaba de «dolosas y tendenciosas» las informaciones dadas por la Asociación Regional Centro de Controladores (ARCCA).

Aunque en ningún momento de la reunión el presidente de ARCCA, José Luis de la Calle, nombró la palabra «huelga», sí dijo, sin embargo, que tras un tiempo prudencial, de tres o cuatro días, la asociación confederal, tomaría «algún tipo de medida».

Aseguró que cualquier medida que tome esta asociación confederal será «legal» y con el único objetivo de asegurar los máximos niveles de seguridad. Descartó, por ello, que los controladores, a la vista de la respuesta del ministro de Transportes a sus peticiones, adopten una actitud de «huelga de celo o reglamento».

Empresa de ámbito nacional, precisa

ADMINISTRATIVO

para su departamento comercial

SE EXIGE:

- Formación y experiencia adecuada para cubrir con satisfacción la vacante.
- Don de gentes.
- Servicio militar cumplido.
- Edad máxima 30 años.

SE OFRECE:

- Ingreso en plantilla.
- Sueldo fijo.

INTERESADOS: Escribir de su puño y letra adjuntando amplio historial personal y profesional, así como fotografía reciente a: RIVERA PUBLICIDAD, C/ Falcó, 7-1.º de Castellón, detallando en el sobre la referencia ADMINISTRATIVO.

Ref. CS-1204010/13.299

Importante Empresa Azulejera

Busca

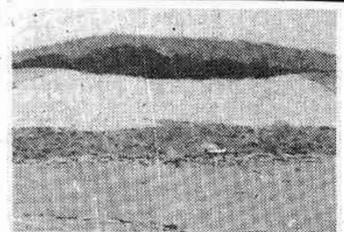
ADJUNTO/A A DIRECCION COMERCIAL

Imprescindible: Edad mínima 25 años. Dominio absoluto inglés hablado y escrito, y conversación fluida en alemán, valorándose conocimientos otros idiomas. Experiencia en el Sector. Vehículo propio.

Ofrecemos: Incorporación inmediata, con muy alta remuneración a convenir.

El personal de la empresa conoce este anuncio, y garantiza absoluta reserva a colocados/as. Interesados enviar urgente «curriculum vitae» y foto reciente a DAMA Publicidad. C/ Asensi, 6. Ref. ADJUNTO/A.

Ref. INEM CS-1204010/17030



OLEOS

de

FRANCISCO SEBASTIAN

del 12 al 24 de Abril



Galeria Estudi

SANT LLUÍS GONZAGA, 15 -

TEL. 52 53 42

VILA-REAL - CASTELLÓ

Horas de visita:

Laborables, de 19 a 21 horas

Festivos, de 12 a 14 horas

Llega al Congreso el conflicto de competencias con la Judicatura

Madrid

El conflicto de competencias planteado por el Consejo General del Poder Judicial contra el Congreso de los Diputados, llegó ayer al registro de esta Cámara.

En el escrito del Consejo, al que EFE tuvo acceso, el órgano de Gobierno de la justicia entiende que el Congreso ha incurrido en «una indebida asunción de atribuciones».

Esta invasión de competencias, a la que se refiere el Consejo del Poder Judicial, se basa en la aprobación por la Cámara Baja de ciertos preceptos de la Ley Orgánica del Poder Judicial y, en concreto, a los relativos a la elección por las Cortes de todos los consejeros.

El escrito presentado ante el Congreso reproduce el artículo 119 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en la que se establece el nuevo sistema de elección de los veinte consejeros del poder judicial, diez por el Congreso y diez por el Senado.

El principal fundamento del Consejo del Poder Judicial para presentar este conflicto radica en el artículo 122, apartado tres de la Constitución, que establece su composición como órgano de Gobierno del poder judicial.

El poder judicial, dice el escrito, se configura como un «poder del Estado absolutamente autónomo respecto a los restantes, dimanante como ellos del pueblo y sujeto como todos a la Constitución».

Para el Consejo General, conforme a los artículos 9, apartado uno y 66, apartado 2, de la norma fundamental del Estado «ni el Congreso, ni en su caso el Senado, tienen atribuidas competencias para modificar la composición del Consejo».

El máximo órgano del Gobierno de la Justicia insiste en que tanto de la Carta Magna, en su artículo 122, como del propio reglamento del Congreso, en su artículo 204, «se concluye categóricamente que tanto el Congreso como el Senado sólo están habilitados para propuesta al Rey de ocho vocales del órgano de Gobierno del poder judicial».

Aunque el Consejo reconoce la facultad constitucional de las Cámaras para establecer por ley el estatuto jurídico de los jueces y magistrados de carrera, «no lo está para delegar en el Gobierno la potestad reglamentaria sobre dicho estatuto».

Esto lo impide, a juicio del Consejo, la Constitución y la propia filosofía de la Ley Orgánica aprobada, «en cuanto que desapodera al ejecutivo de todas cuantas competencias puedan incidir en la independencia judicial».

Por ello, afirma el Consejo, «no existe ámbito reglamentario alguno en materia del estatuto jurídico de los jueces, o, de existir, correspondería exclusivamente a este Consejo».

El Consejo considera «patente su legitimación» para presentar este conflicto de competencias en virtud de su carácter de órgano de Gobierno de un poder del Estado en el que se integran jueces y magistrados «con un poder emanado del pueblo español y en nombre del Rey», y en la propia Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.



Fernando Morán y Fernández Ordóñez, durante la sesión de ayer en París / REUTERS

Morán y Fernández Ordóñez asisten a las sesiones de la OCDE

España se une al plan de EE.UU. para erradicar el proteccionismo comercial

E. GARCIA-HERRERA / París

España es favorable a una nueva negociación multilateral en el seno del GATT (Acuerdo General de Comercio) afirmó ayer, en París, el ministro español de Asuntos Exteriores, Fernando Morán. El ministro asistió en la capital francesa a la XXIV reunión ministerial de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Los Estados Unidos, auténticos paladines de esta nueva negociación cuyo objetivo principal es la lucha contra las prácticas proteccionistas, cuentan con el apoyo de numerosos países miembros de la OCDE y, entre ellos, con el de la República Federal Alemana.

La intención de Washington es conseguir el establecimiento del calendario de la nueva reunión del GATT, en la conferencia que celebrarán en Bonn, los días 2 al 4 de mayo, los «siete grandes industrializados».

La voz francesa está en ligera discordancia con el coro casi general puesto que París establece una estrecha relación de dependencia entre las nuevas conversaciones en el seno del GATT y una reforma monetaria

internacional que dé una mayor estabilidad al mercado de cambios.

Tal ha sido el fondo de la intervención, ayer, del ministro francés Roland Dumas para quien hay urgencia en realizar dicha reforma. Dumas precisó que la apertura de negociaciones comerciales es «sólo un factor de un conjunto mucho más vasto».

En una segunda parte de su intervención, Dumas instó a sus colegas de la OCDE a aceptar el diálogo que propone el «Grupo de Cartagena» sobre la deuda exterior de los países latinoamericanos, diálogo que para Dumas debe tener «un carácter fundamentalmente político».

En el mismo sentido se mani-

festó el ministro español Fernando Morán.

El ministro se dijo convencido de la necesidad de solicitar a los países concernidos una gestión más eficaz y políticas mejor adaptadas a la realidad. Pero Morán subrayó que los países en progreso económico tienen la obligación de ayudar a aquellos que se esfuerzan en conseguirlo.

Seguidamente, Morán interrogado sobre las incidencias que tendrá la integración de España en la CEE en las relaciones comerciales con los países americanos, Morán respondió que dicha integración puede provocar ciertas distorsiones en la importancia de algunos productos.

Interrogado finalmente sobre el establecimiento de relaciones con Israel en la óptica de la integración, Morán respondió, con cierta ironía, «tendremos la solución en un plazo de tiempo razonable».

La reunión ministerial de la OCDE continuará hoy, a nivel de ministros de Economía con la participación del español, Miguel Boyer.

americanos. Hoy nadie es independiente —añadió— y nosotros no queremos serlo».

Pedro Morales Moya (AP) aseguró en su resumen de lo dialogado en el programa radiofónico sobre lo que pasaría desde un punto de vista económico con la independencia vasca que «los pueblos unidos prosperan y los que se separan se estancan». Jon Idógoras, miembro de la mesa nacional de Herri Batasuna (HB), coalición que no fue invitada a participar en el programa, según dijo, aseguró en declaraciones a EFE que cualquier nación, por pobre o rica que sea, puede sobrevivir siempre que ajuste sus problemas económicos a una planificación nacional.

«Es una falacia pensar hoy —añadió— que Euskadi no puede sobrevivir al margen del estado. Las decisiones de los centros económicos están por encima de los estados y las naciones tienen la posibilidad de la independencia manteniendo relaciones económicas con otras, terminó».

Los partidos vascos discrepan sobre la independencia

EFE / Bilbao

Representantes de las organizaciones políticas vascas discrepan sobre si puede o no sobrevivir Euskadi en una hipotética situación de independencia del resto del estado español.

Kepa Aulestia, secretario general de Euskadiko Ezkerra, José Antonio Maturana, secretario general de los socialistas guipuzcoanos, Joseba Elosegui, senador del PNV y Pedro Morales portavoz suplente de CP en la cámara vasca, se han pronunciado al respecto en el programa radiofónico «Protagonistas» de la cadena Cope.

A la pregunta formulada por el conductor del programa Luis del Olmo, de si Euskadi puede sobrevivir económicamente independizándose del resto de España, Kepa Aulestia (EE) contestó, en

síntesis, que el problema de la viabilidad de un proyecto independentista no es económico.

«Se está demostrando —añadió— que las pequeñas unidades de producción y planificación son eficaces ante la crisis. Euskadi podría responder de forma no dependiente a la crisis dentro de un marco europeo que se estructure en torno a las comunidades autónomas».

José Antonio Maturana (PSE-PSOE) respondió a la cuestión objeto de debate que «la estructura económica del País Vasco está montada mirando al resto de España. La separación de Euskadi del resto de España la empobrecería».

Joseba Elosegui (PNV) dijo que en el supuesto de esa independencia económica, el País Vasco «sobreviviría en la miseria y en la deuda como algunos países suda-

No hay consenso para la nueva legislación sobre elecciones

Madrid

El pleno del Congreso afrontará la próxima semana, el reto de conseguir que la nueva ley electoral que regirá las próximas elecciones generales locales y autonómicas, pueda ser considerada realmente como «una ley de todos».

Los socialistas han dejado para el pleno la búsqueda de soluciones a los desacuerdos con las minorías parlamentarias, mientras que estas cuestionan su voto final a que se logre el consenso.

En este sentido, el portavoz de Minoría Catalana, Miguel Roca, manifestó ayer a EFE que no hay consenso y que su grupo se plantea presentar un recurso de inconstitucionalidad de aprobarse finalmente la ley tal y como ha quedado dictaminada por la comisión constitucional.

Según Roca, el proyecto de ley electoral no respeta las competencias exclusivas de las comunidades autónomas para regular sus elecciones autonómicas.

Para el grupo socialista el consenso se ha conseguido en los aspectos fundamentales de la ley con los demás grupos parlamentarios.

No obstante, la comisión constitucional, que dictaminó el proyecto de ley no fue capaz de limar todas las discrepancias.

Los miembros del grupo Mixto, en donde se encuadran los partidos con la representación parlamentaria más reducida de la Cámara, Centrista y Minoría Catalana son los que mantienen una postura más enfrentada en temas que consideran de gran trascendencia electoral.

Luis Mardones, por el grupo de la desaparecida UCD, Santiago Carrillo, por el PCE, Agustín Rodríguez Sahagún, por el CDS, y Francesc Vicens, por Esquerra Republicana de Catalunya, han expresado a lo largo del reciente debate en comisión y el anterior de ponencia que «de ninguna manera» se puede decir que la ley electoral ha sido pactada con ellos.

Salvo en casos contados como el de sistema electoral, el grupo socialista siempre ha aplazado al debate en pleno la búsqueda de una solución a los temas fundamentales que consiga el «mayor consenso posible».

Miguel Roca indicó que, hasta el momento, nadie le ha convocado a mantener conversaciones previas pleno de la próxima semana.

La composición de la Comisión que distribuirá los espacios electorales gratuitos en radio y televisión suscitó enfrentamiento entre mayorías y minorías parlamentarias.

La citada comisión fue modificada por una enmienda transaccional socialista que no fue apoyada por el Grupo Popular.

La ruptura del consenso, logrado horas antes en los pasillos por socialistas y conservadores, se rompió después de una férrea oposición de los grupos más minoritarios y, en especial, de Santiago Carrillo y Agustín Rodríguez Sahagún.

Oscar Alzaga, actuando como portavoz del Grupo Popular, anunció en la comisión que no apoyaría la enmienda socialista, al tiempo que invitaba al grupo que apoya al Gobierno a encontrar en el pleno del Congreso una solución mayormente aceptada.



Albania es hoy el país con la renta per cápita más baja de Europa. En la foto pequeña de arriba, Enver Hoxha; y en la de abajo, su posible sucesor, Ramiz Alia / REUTER-AP



El actual presidente de la República, Ramiz Alia, probable sucesor

Murió Enver Hoxha, quien durante cuarenta años mantuvo a Albania aislada del resto del mundo

Viena

El secretario general del Partido del Trabajo albanés, Enver Hoxha, falleció a las 2.15 de la madrugada de ayer a los 76 años de edad a causa de una fibrilación ventri-

cular, que le produjo un paro cardíaco, informó la agencia oficial ATA. El parte médico divulgado señaló que el máximo dirigente albanés padecía de diabetes desde 1948.

Hoxha será sepultado el lunes, 15 de abril, en el cementerio de los Mártires de la Patria de Tirana.

La comisión encargada de organizar los funerales de Hoxha anunció que fueron decretados ocho días de luto nacional, desde ayer al 18 de abril.

El arquitecto del comunismo albanés, que rigió los destinos de su país desde 1941, fue maestro en Tirana y Korca a su regreso de Francia, donde cursó estudios de ciencias naturales en Montpellier.

Durante estas cuatro décadas, Hoxha fue líder prácticamente indiscutido del pequeño país balcánico de 2,5 millones de habitantes, ciñéndose a la ideología de la ortodoxia marxista-leninista.

Según la biografía oficial, el

líder comunista nació el 16 de octubre de 1908 y elaboró las líneas generales de la política albanesa a partir del 29 de noviembre de 1944, fecha en que fue nombrado primer ministro y comandante supremo de las Fuerzas Armadas.

Desde 1946 hasta 1953 también ocupó la cartera del Ministerio de Asuntos Exteriores y en 1954 fue nombrado miembro del Politburó y primer secretario del comité central del partido.

En 1968, Hoxha se separó del Pacto de Varsovia y siguió la política de aislamiento que le caracterizó durante sus cuatro décadas de mandato.

Enver Hoxha también rompió con China para adherirse a una línea completamente independiente.

La desestalinización de los demás países del bloque oriental y los conflictos entre Moscú y Pekín contribuyeron a que Albania se convirtiera en el Estado socialista más hostil al revisionismo soviético, reflejándose esta postura en la ruptura de relaciones diplomáticas en 1961.

Las buenas relaciones que mantenía Tirana con Pekín se deterioraron notoriamente con la visita del presidente estadounidense Richard Nixon a China en 1972.

Como resultado del empeoramiento de estos contactos, China interrumpió la ayuda comercial a Tirana y numerosos proyectos industriales apenas comenzados o a medio realizar quedaron truncados.

En 1967, Hoxha proclamó a Albania como primer país atea

del mundo y convirtió todas las iglesias, monasterios y mezquitas en museos y fábricas.

Aunque oficialmente su liderazgo y política no encontraron oposición, el ex jefe del Gobierno Mehmet Shehu y su más relevante adversario Koci Xoxe intentaron hacerse con la dirección del partido, pero fracasaron en su empresa.

Shehu fue liquidado en diciembre de 1981, según una reciente versión oficial, por haber sido espía de Estados Unidos, Yugoslavia y Unión Soviética.

Entre los candidatos que se rumorean como sucesores de Hoxha, figuran el actual presidente de la República, Ramiz Alia, y Adil Carcani, que encabezan la lista de la comisión que prepara los funerales.

Crucial reunión en Panamá del Grupo Contadora, en busca de la paz

A. DE GRACIA / Panamá

Veintidós diplomáticos del Grupo de Contadora y de Centroamérica comenzaron ayer a estudiar en Panamá los mecanismos de verificación y control del tratado de paz regional, en un momento difícil, importante y crucial.

Fernando Cardoze, canciller panameño, se encargó de inaugurar la sesión entre expertos y vicescancilleres de Centroamérica (Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala) y del Grupo de Contadora (Colombia, México, Panamá y Venezuela).

Mientras se delibera en Panamá, continúa la violencia en Centroamérica, y la esperanza de sus gentes depende en gran medida de lo que se logre en esta reunión, afirmó Cardoze.

El ministro panameño de Relaciones Exteriores destacó que los representantes diplomáticos reunidos se enfrentan a una difícil tarea, porque la gestión de paz atraviesa por un momento difícil, importante y crucial.

El éxito de la paz regional depende del éxito de esta reunión, insistió el canciller panameño.

Cardoze resaltó la voluntad inquebrantable que anima al Grupo de Contadora, fundado el 9 de enero de 1983 en la isla panameña que le dio nombre, a mediar en la crisis regional.

Pero la paz en Centroamérica no depende en última instancia de esta mediación, sino de la voluntad política de los países de Centroamérica y de otros con intereses en el área, manifestó.

El Grupo de Contadora no es el protagonista, sino la paz, insistió el canciller.

Los diplomáticos están citados para estudiar los mecanismos de verificación y control en América Central.

Según fuentes diplomáticas, en la mesa de negociaciones se presentarán dos proyectos: uno de Contadora y otro auspiciado conjuntamente por El Salvador, Honduras y Costa Rica.

Nicaragua, según su delegado, el vicescanciller Víctor Hugo Tinoco, considera que el proyecto de Contadora es una buena base para trabajar y más ecuánime y equilibrado que el que respaldan los tres países.

Los diplomáticos están reunidos en el salón panamericano del hotel Panamá Hilton en torno a una mesa rectangular de amplias dimensiones.

Reagan afirma que no hay circunstancias favorables para una cumbre con Moscú

RAFAEL MORENO / Washington

El presidente Ronald Reagan se inclina hacia un encuentro con el líder soviético, Mijail Gorbachov, como primer paso antes de una cumbre, ya que considera que esta necesita más tiempo y la mejora de las relaciones bilaterales.

El consejero de Seguridad Social de la Casa Blanca, Robert McFarlane, explicó el miércoles que esta primera toma de contacto podría tener lugar en Nueva York bien en septiembre con motivo de la apertura de la Asamblea General de la ONU, o bien en octubre cuando se conmemora el 40 aniversario de su creación.

Los soviéticos, por el momento, no han confirmado ni desmentido si Gorbachov atenderá a alguna de estas dos posibilidades, aunque

contestaron positivamente a la invitación de una entrevista.

En rueda de prensa transmitida desde Santa Bárbara (California) donde descansa Reagan, McFarlane dijo que el encuentro no necesitaría una agenda de temas específicos y confirmó que las dos partes aún no han hablado de fecha y lugar de celebración.

El secretario de estado norteamericano, George Shultz, y el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Andrei Gromiko, se entrevistarán en Viena el 14 de mayo, aunque, según McFarlane, el encuentro no será el tema principal de estas conversaciones.

El portavoz de la Casa Blanca explicó que la reunión entre Shultz y Gromiko tendrá como objetivo mejorar las relaciones bilaterales entre las dos superpotencias.

McFarlane indicó que para la cumbre, además de que mejoren las relaciones entre Washington y Moscú, son necesarios progresos en el control de armas, adelantos en el respeto a los derechos humanos y soluciones para los problemas regionales.

Al presidente le gustaría tener un encuentro, pero no como una plataforma propagandística, dijo el consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, quien agregó, una cumbre será mejor preparada más adelante, con realizaciones tangibles.

McFarlane habló de que el encuentro podría tener características parecidas a la entrevista mantenida el año pasado entre Reagan y Gromiko en la Casa Blanca, después de sus intervenciones ante las Naciones Unidas.

Cesan en el Gobierno marroquí los jefes de los principales partidos

EFE / Rabat

La remodelación gubernamental anunciada ayer por el rey Hassan II mantiene en sus puestos a los principales miembros del gabinete y supone la entrada de diez nuevos ministros y el cambio de ministerio de otros cuatro.

Continúa en el cargo de primer ministro, el empresario Karim Lamrani, de 65 años de edad, así como trece ministros, entre ellos los titulares de Interior, Driss Bassri, de Finanzas, Abdellatif Juahri, de Educación, Pesca, Equipamiento, Correos y Agricultura.

Abdelatif Filali, nombrado nuevo ministro de Exteriores el pasado 17 de febrero, pasará a dirigir

un superministerio en el que se engloban Exteriores y los antiguos ministerios de Información y de Cooperación Exterior.

Desaparecen del nuevo Gobierno los jefes de los seis principales partidos políticos, que se integraron en el Gobierno de unidad nacional designado el 30 de noviembre de 1983 para hacer un frente unido en la cuestión del Sahara y preparar las elecciones celebradas el pasado mes de septiembre de 1984.

El número total de ministros o secretarios de Estado con cartera se reduce de 30 a 27, además del propio primer ministro y de los dos secretarios de Estado.

La Bolsa

Los dominios del papel

Valencia

El peso de la oferta en los grupos principales del mercado (electricidad, química, banca y telefónica) se ha acentuado en esta tercera sesión semanal, que ha hecho aumentar las bajas, ya visibles en la sesión del miércoles.

El papel domina la situación sin alardes, y el dinero sigue retraído en términos generales, lo que da un balance de la sesión en la que se han negociado 75 valores, de los que una amplia mayoría, 49, repiten, mientras que las pérdidas son dieciséis y las ganancias diez.

En la energía hay pérdida de dos en petróleos y repetición en Aguas Valencia, en los eléctricos,

las bajas son generales y de cierta importancia: Unión-Fenosa pierde dos puntos, Iberduero y Sevillana 175 cada uno, y Fecsa e Hídrola uno y un cuarto.

Ha habido bajas en Hornos de Vizcaya, repetición en Valenciana de Cementos, y pérdida de 175 en Explosivos. Manufactureras y comercio tienen abundante repeticiones y Tel efónica ha bajado un entero para quedar an 127.

Indicadores

Madrid.— 110,64 (-0,77)
Barcelona.— 105,00 (-1,74)
Bilbao.— 110,94 (-0,47)
Valencia.— 114,13 (-1,37)

Cotizaciones de Bolsa

BANCOS		NAVIERAS Y TRANSPORTES	
Banco Vizcaya	420,00	Transmediterránea	—
Banco Atlántico	—	Unión Naval de Levante	—
Banco Bilbao	336,00	Metro de Madrid	—
Banco Central	317,00	QUIMICAS Y SIMILARES	
Banco Español de Crédito	325,00	Cristalería Española	—
Banco Europeo Negocios	—	Cros	—
Banco Exterior de España	200,00	Energía e Indus. Aragonesas	129,50
Banco F. Industrial INDUBAN	403,00	Española de Oxígeno	610,00
Banco Fomento	160,00	Española de Petróleos CEPSA	146,00
Banco Hispano Americano	158,00	Fosterera Española	—
Banco Ibérico	—	Hidro-Nitro Española	—
BNP España S. A.	—	Ibys	—
Banco Mercantil e Industrial	—	Insular del Nitrógeno	—
Banco Popular Español	368,00	Perfumaria Gal	178,00
Banco Rural	—	Papelera Española	45,00
Banco de Santander	344,00	Papelera Reunidas	—
Banco Urquijo	—	Petrofiber	—
Banco de Valencia	120,00	Sarrío, Papelera de Leiza	—
Banco Zaragozano	205,00	Sniace	—
Unión Industrial Bancaria	—	Unión Explosivos Rio Tinto	46,75
Bankinter	211,00	Unión Resinera Española	—
Banco Comercial	—	SEGUROS	
Banco Herrero	805,00	La Estrella	—
Banco Pastor	249,00	La Unión y el Fénix Español	—
ALIMENTACION		SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS	
Azucarera de España	—	Altos Hornos de Vizcaya	33,00
El Aguila Fábrica de Cervezas	228,00	Astilleros Españoles	—
Ebro, Azúcares y Alcoholes	703,00	Auxiliares de Ferrocarriles	110,00
ELECTRICAS		Citroën Hispania	47,00
Electra de Viesgo	244,00	Duro-Felguera	296,00
Eléctrica de Langreo	—	Empresa Nacional Aluminio	—
Eléctrica R. de Zaragoza	—	Española de zinc	460,00
Fecsa	70,25	Fasa-Renault	84,00
Fenosa	—	Ind. Asturiana Santa Bárbara	—
Hidroeléctrica del Cantábrico	160,00	Material y Construcción	—
Hidroeléctrica de Cataluña	68,50	Metalúrgico de Santa Ana	73,00
Hidroeléctrica Española	82,75	Minero Metal-Los Guindos	—
Iberduero	94,25	Minero Siderur. de Ponferrada	37,00
Salto del Nansa	364,00	Nueva Montaña Quijano	—
Sevillana de Electricidad	74,00	Seat	—
Unión Eléctrica	75,25	SOCIEDADES DE INVERSION	
IMBS. Y CONST. CEMENTOS		Cartinbao	—
Bami	80,00	Cartisa	300,00
Ceisa	—	Ceivasa	260,00
Cementos Alba	300,00	Cibansa	—
Cementos y Portland Asland	144,00	Finsa	227,00
Dragados y Construcciones	170,00	General de Inversiones	117,00
El Encinar de los Reyes	—	Industria y Navegación INSA	—
Inmobiliaria Metropolitana	253,00	Invasisa	305,00
Inmobiliaria Simane	—	Popularinsa	367,00
Inmobiliaria Urbis	60,00	Vamosa	—
Inmob. Vasco-Central VACESA	—	Esp. de Inversiones	130,00
Portland Valderrivas	315,00	Figuravinsa	141,00
Urbanizadora Metropolitana	—	VARIOS	
Valenciana Cementos Portland	351,00	Central Inversión Crédito CIC	219,00
Vallehermoso	60,50	Española Acumulador TUDOR	—
Eurobuilding	91,00	Femsa	—
MONOPOLIOS		Finanzauto	—
Campsa	—	Finanzauto y Servicio	—
Tabacalera	—	Galerías Preciados	—
Telefónica Nacional de España	127,50	Marconi Española	—

Mercado de Divisas

Divisas	Comprador	Vendedor
1 Dólar estadounidense	172,784	173,216
1 Franco francés	18,273	18,319
1 Libra esterlina	213,267	213,801
1 Franco suizo	65,998	66,164
100 Francos belgas	276,853	277,546
1 Marco alemán	55,778	55,918
100 Liras italianas	8,715	8,737
1 Florin holandés	49,317	49,441
1 Corona sueca	19,190	19,238
1 Corona danesa	15,531	15,570
1 Corona noruega	19,300	19,348
1 Marco finlandés	26,687	26,754
100 Escudos portugueses	98,593	98,840

Incluso a corto plazo

Solchaga afirma que las exportaciones crecerán tras el ingreso en la CEE

Madrid

El ministro de Industria y Energía, Carlos Solchaga, dijo hoy que es posible que las exportaciones españolas aumenten notablemente a corto plazo tras la adhesión a la CEE.

En la apertura de las jornadas sobre «España y la Comunidad Europea», organizadas por el grupo 16 y la bolsa de Madrid, el ministro afirmó que el efecto más positivo de la entrada de España en la CEE es de carácter cualitativo: «Participar en una conciencia y en un futuro europeos».

Es de esperar, señaló Solchaga, un aumento de la entrada de capitales en España que ayudará, dijo, a la creación de empleo, al igual que los fondos de financiación comunitarios.

Precisó que los efectos de la adhesión se derivan de las cuatro libertades fundamentales de la Comunidad: libertad de circulación de mercancías, trabajadores, capital y prestación de servicios.

«Las condiciones de la adhesión —subrayó— garantizan una integración no traumática». No habrá sectores más afectados, siguió diciendo, sino empresas afectadas en función de su capacidad de adaptación y competitividad.

Se refirió al nuevo régimen fiscal, al impacto inflacionista del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), a la desaparición de la desgravación fiscal a la exportación, ya reducida en 1984 y a la supresión de los mecanismos proteccionistas españoles.

Señaló que variará la distribución geográfica de las exportaciones españolas, lo que será en el futuro más similar a la de los países comunitarios.

El ministro se mostró confiado en que aumenten las exportaciones españolas a la CEE.



Carlos Solchaga / EFE

Ahora, señaló, exportamos fundamentalmente materias primas y bienes de equipo, y es de esperar que en un próximo futuro se incrementen considerablemente las exportaciones de bienes de consumo.

Acerca de la libertad de circulación de capitales, aseguró que se incrementará el saldo favorable de entrada de capitales y que España tiene un atractivo inversor creciente para terceros países como plataforma hacia la CEE.

Juzgó positivo el efecto de la adopción de la política científica comunitaria que fomentará, dijo, el desarrollo tecnológico español.

Solchaga puso énfasis en la necesidad de fomentar la industrialización del país y la búsqueda de nuevas actividades productivas.

Por último, el ministro manifestó su esperanza de que la integración de España en la CEE sea «mutuamente enriquecedora» y que nuestro país aporte «algo de imaginación, experiencia y dinamismo propio a la Comunidad».

Regulados los precios del pescado de bajura

Madrid

Más del 90 por ciento de las especies pesqueras de bajura contarán desde este año con un sistema de regulación de mercado, dijo ayer el presidente del Fondo de Ordenación y Regulación de Productos Marinos (FROM), Alejandro Varona.

Esta regulación asegurará al sector un funcionamiento estable de las campañas de sardina, boquerón, bacaladilla, jurel, caballa, bonito y palometa.

La regulación de las campañas de estos productos aparecerán en breve en otras tantas órdenes ministeriales. Los beneficiarios directos de estas medidas que va a poner en práctica la administración pesquera son las cofradías de pescadores, asociaciones de armadores y las cooperativas formadas entre ambos.

La aplicación de este sistema supondrá que entre un 30 y un 40 por ciento de todas las pesquerías españolas, es decir, alrededor de 400.000 toneladas anuales quedarán sometidas a un sistema automático de regulación en el que destacarán como variables: el

deseo de que los productores jueguen papel destacado en el mercado, la calidad del producto y la talla.

En cada caso se fijan precios de retirada o de referencia para la campaña 1985, distinguiendo entre el grupo formado por bacaladilla, boquerón, sardina, jurel y caballa, que pueden ser destinados a transformación en harina de pescado y el bonito y palometa, cuya retirada del mercado sólo puede hacerse a través de congelación.

Para el primer grupo, los precios de retirada en esta campaña serán de 22,50 pesetas/kilo para la sardina, 127 pesetas para el boquerón, 76 pesetas para la bacaladilla, 38 pesetas para el jurel y 33 pesetas/kilo en el caso de la caballa.

Los mecanismos arbitrados por el FROM posibilitan el que si en un momento determinado, los precios del mercado en lonja son iguales o inferiores a éstos, las organizaciones de productores podrán retirar del mercado parte de la oferta, con una compensación económica de la administración.

El dólar sigue bajando en su cotización en Madrid

Madrid

El dólar estadounidense sufrió ayer un fuerte retroceso al señalar el Banco de España un cambio medio de 173,00 pesetas, lo que significa una depreciación del 1,47 por ciento.

El descenso en el valor de la divisa estadounidense ha supuesto un cambio de 2,591 pesetas menos que el fijado en la jornada del miércoles.

El Banco de España, que vendió 85,45 millones de dólares al cambio fijado por el mismo, abrió en Bolsa a 172,80/173,00 pesetas y cerró a 172,80/173,10.

En la apertura de mercado, la divisa de los Estados Unidos abrió a 173,60/90 pesetas y tuvo el «pico» más alto en las 173,97 pesetas y el más bajo en las 172,95 pesetas.

La bajada del dólar corresponde a la misma tónica bajista que se ha producido en el resto de las capitales europeas, ya que en el mercado alemán, la moneda norteamericana abrió a 3,13 marcos y a primeras horas de ayer tarde se cotizaba a 3,09.

La misma situación se produce por la mañana en Ginebra, donde el dólar abrió a 2,64/80 y al final de la sesión estaba en 2,60/25.

Suben los tipos de interés de Pagares del Tesoro

Madrid

Los tipos de interés medios de los pagarés del tesoro registraron en la subasta de ayer una ligera subida sobre unos volúmenes aceptados y solicitados de escasa entidad.

Al plazo de un año, se han solicitado pagarés por importe de 2.995 millones de pesetas, de los que se han aceptado 2.975,5 millones, situándose el tipo de interés marginal en 11,479 y el medio en 10,649 por ciento. La cotización marginal ha sido de 89,60 y la media de 90,279 por ciento.

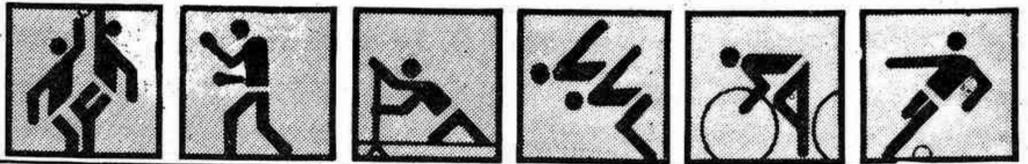
En la subasta de pagarés a 18 meses, han sido aceptados 8.991 millones de los 10.292,5 demandados, a un tipo de interés marginal del 11,831 y medio del 11,571 por ciento, y resultando una cotización marginal de 84,40 y media del 84,695 por ciento.

El tipo de interés medio para los pagarés a un año experimenta un aumento de 0,197 por ciento en relación a la subasta anterior en la que se registró un descenso de casi un punto. A 18 meses, el incremento ha sido del 0,117 por ciento.

Medios bancarios consultados por EFE no consideran relevante esta pequeña variación en los tipos de interés de estos activos, ni indicativa de futuros movimientos, por el contrario estiman que la tendencia a la baja se acentuará en las próximas subastas.

Señalan asimismo, que el bajo importe solicitado se debe a que bancos, cajas de ahorros y sociedades mediadoras, principales inversores en pagarés del tesoro, tienen una cartera de estos activos superior incluso a la necesaria para cubrir el coeficiente monetario, en previsión de futuras caídas de los tipos de interés.

Por otra parte, cualquier necesidad de pagarés del tesoro de estas instituciones puede ser cubierta en estos momentos en el mercado interbancario.



El domingo, en el Luis Casanova

El Lorca anuncia una alineación ofensiva frente al Castellón

A.V. / Castellón

El Castellón jugará su partido de liga frente al Lorca el próximo domingo, inmediatamente después de que finalice el Valencia-Real Madrid en el estadio Luis Casanova. Tras las últimas reuniones llevadas a cabo ayer por parte de ambas directivas, el Castellón ha conseguido que el Valencia no le cobre nada por la utilización de su estadio en este encuentro, ni siquiera los gastos de luz que ocasione la disputa de este partido. Es más, el Castellón está intentando que el Valencia corra también con los gastos del trio arbitral.

Los socios tendrán entrada gratuita a presenciar únicamente el partido Castellón-Lorca, previa presentación del carnet una vez finalizado el Valencia-Real Madrid. Por otra parte, habrá también puestas a la venta entradas con anterioridad.

La junta directiva, en su reunión del miércoles, fijó asimismo, la hora del partido de ida de los cuartos de final de la Copa del Rey que se jugará el próximo día 17 en el estadio Castalia entre el Castellón y el Zaragoza. Será a las nueve de la noche y los socios tendrán una reducción del cincuenta por ciento en el importe de sus localidades.

Para el Lorca, una final

El partido del próximo domingo en el Luis Casanova es vital para los dos conjuntos. El Castellón no puede permitirse ningún tropiezo ya que su situación actual no es demasiado buena y pelagra la permanencia en la categoría, pero para el Lorca el partido tiene todas las características de una auténtica final. Su situación en la tabla es crítica y quedan pocas oportunidades en las que se pueda lograr el milagro, de ahí que de cara a este desplazamiento para enfrentarse al Barcelona, su entrenador, Moteno Manzanque, parece dispuesto a presentar una alineación claramente ofensiva, para intentar conseguir un resultado positivo.

El hecho de que el encuentro se dispute en un campo neutral es una pequeña ventaja para el equipo lorquino, aunque se espera que sean muchos los aficionados albinegros que acudan a arropar a su equipo en el Luis Casanova, aunque las dimensiones del campo valencianista hacen impensable tal posibilidad.

Dada la situación del Lorca, sumido en el fondo de la tabla clasificatoria, su única aspiración se centra en quitarse los negativos en los cuatro desplazamientos que le quedan. El intento parece que va a ser muy difícil, ya que el cuadro lorquino no se ha mostrado muy resolutivo a la hora de marcar goles.

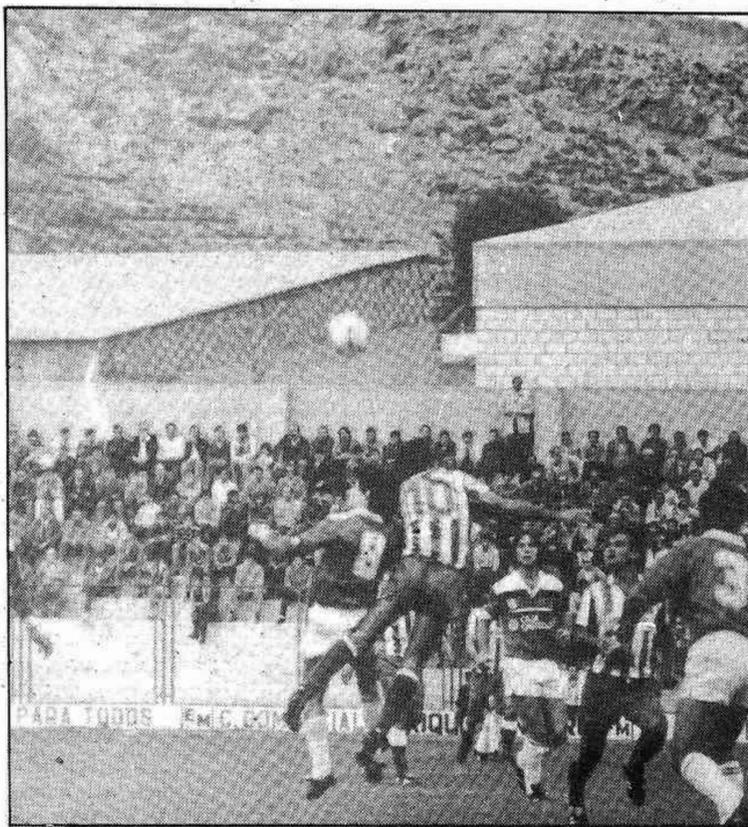
No obstante, cualquier precaución por parte de los albinegros será poca para evitar cualquier contratiempo.

El técnico del Lorca, Moreno Manzanque, ha manifestado que piensa plantear frente al Castellón un partido con tres puntas, ya que lo único que les vale es el triunfo

dada su situación, de ahí que la plantilla prepare este encuentro como si de una auténtica final se tratara y los jugadores lorquinos vendrán muy mentalizados para ello.

En estos momentos la única duda de Moreno Manzanque reside en la posibilidad de que Bea pueda jugar. En el caso de que éste pueda jugar, el equipo será con toda probabilidad el mismo que viene jugando en los últimos encuentros. En caso contrario la baja de Bea sería cubierta, con toda probabilidad, por Bautista.

El Castellón, por su parte, está ultimando su preparación con vistas a este encuentro, tras ese buen resultado cosechado en el Nuevo Estadio ilicitano, en la Copa de la Liga.



El Lorca está en una situación crítica y se jugará el todo por el todo ante el Castellón

Núñez asegura que no politizará al Barcelona

José Luis Núñez, que anunció ayer su dimisión y la presentación para su reelección a la presidencia del F.C. Barcelona, aseguró que mientras él sea presidente en su directiva no habrá políticos.

Núñez indicó que «nunca politizaré al Barcelona, porque si el club funciona es porque la masa social sólo tiene unos colores, los azulgrana, y una senyera, la catalana».

José Luis Núñez dijo que sólo habría una incorporación en la nueva junta, la de su hijo.

Todos los demás directivos han presentado la dimisión al cargo, junto a José Luis Núñez, pero también todos formarán parte de la candidatura, manteniendo a Joan Gaspart y Josep Mussons como vicepresidentes, a los que se unirá Nicolau Casaus al finalizar el período electoral.

La crisis no puede con nuestros precios de mayorista.

COMPRE AHORA CUALQUIER APARATO DE ELECTRODOMESTICOS O VIDEO POR SOLO 150 pts, AL DIA Y SIN ENTRADA.

Ademas le regalamos el alquiler de películas de video por la COMPRA de ...



Solo durante 8 dias

Almacenas Avenida

Herrero, 11

Tel. 22 62 79

Video, cine, fotografía, sonido, TV color, electrodomesticos, joyeria y relojeria.

HOLLYWOOD I

HOLLYWOOD II

HOLLYWOOD III

Bayer, 10 (junto Telefonica) Tel. 20 46 11

Rafalafena, 5 (junto Gobierno Civil) - Tel. 23 61 31

Juan Sebastián "Elcano" - Grao de Castellón

HOLLYWOOD V

HOLLYWOOD VII

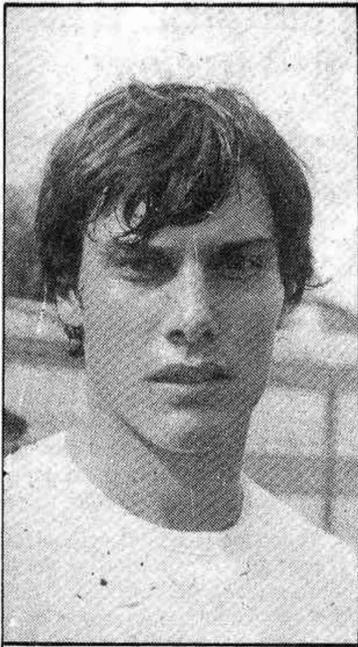
Piza, del Caudillo, 31 Onda

Mas, 126 Barcelona

Nuestra 3.ª División

La quiniela de...

Alberto Ramírez



Alberto Ramírez (Burriana)

Denia - Novelda (1)
Virtualmente descendido a categoría regional, el Denia podría conseguir, tras muchas jornadas sin conocer la victoria, un triunfo ante el Novelda, que baja muchos enteros en sus salidas.

Aspense - Torrent (1)
En este encuentro tan importante para las aspiraciones de ambos contendientes, que buscan la permanencia en la categoría, el Aspense puede alzarse vencedor de la contienda.

Onteniente - Gandía (2)
El Onteniente ha experimentado una ligera mejoría en sus últimas actuaciones, lo cual le hace concebir esperanzas de eludir el descenso, pero el Gandía es adversario importante y podría llevarse la victoria.

Villarreal - Vinaroz (1)
Partido de rivalidad provincial y de pronóstico incierto, donde se juegan más los discípulos de Causanilles, aunque el Villarreal no cederá positivos.

Rayo Ibense - Carcagente (X)
A juzgar por la goleada encajada en el Cervol, no parece que el Rayo Ibense se encuentre en su mejor momento, por lo que no sería de extrañar el resultado de empate con el Carcagente.

Villena - Benidorm (2)
Aún cuando el Villena ha reaccionado favorablemente tras la dimisión de Rodríguez, escalando posiciones en la tabla, el Benidorm, siguiendo su línea de regularidad, está capacitado para conseguir el triunfo.

Alcira - Burriana (2)
Este será el partido más importante de la jornada y en donde nos vamos a jugar o no ser para el título. Si ya derrotamos al Alcira en la primera vuelta, ¿por qué no vamos a repetir triunfo en esta ocasión?

Benicarló - Mestalla (2)
Aunque el Benicarló es difícil adversario en sus partidos de casa, la irresistible trayectoria del filial valencianista hace que le vea favorito en este encuentro.

Catarroja - Castellón (X)
Después de la reestructuración de su plantilla, de la que se han marchado varios jugadores, el Catarroja ha dejado de ser aquel equipo poderoso de la primera vuelta. Por eso, el Castellón puede tener alguna opción de puntuar.

Villajoyosa - Alicante (1)
Este partido entre el Villajoyosa y el Alicante se presenta bastante equilibrado, aunque el equipo local debe vencer al visitante por aquello de jugar en su terreno.

El Burriana tiene un decisivo encuentro en Alzira

Comprometido derby en el Madrigal entre el Villarreal y el Vinaroz

JOSE V. FERRER / Benicarló

Ninguno de los cinco equipos provinciales lo va a tener fácil en esta jornada, a tan sólo seis del final, pues ni los que juegan en casa, Benicarló y Villarreal, lo tienen claro. Burriana, Castellón y Vinaroz en sus desplazamientos hasta Alzira, Catarroja y Villarreal deberán de pelear mucho para poder conseguir unos positivos muy importantes a estas alturas de la competición. En los restantes encuentros las fuerzas están muy igualadas con ventaja para los equipos visitantes.

Villarreal-Vinaroz

El Villarreal, pese a perder en su último desplazamiento, se halla en una cómoda posición, sin problemas por el momento de cara al final de la Liga. Pero eso pasa por ganar los partidos que le quedan por disputar en el Madrigal, y este primero no les resultará nada fácil por las pretensiones de los visitantes.

Para el Vinaroz, poder puntuar en el Madrigal significaría dar un gran paso para poder evitar el descenso y darse los jugadores un margen de confianza tras su clara victoria ante Rayo Ibense el pasado sábado.

Benicarló-Mestalla

Tras su magnífico partido jugado en Burriana, el Benicarló debe de convencerse de que puede salvar la categoría por sí solo. Tan sólo un fallo táctico en los últimos minutos



El Alzira recibe a un Burriana plético de moral

propició la derrota del Benicarló a decir de los que vieron el partido. Con todo el equipo de jugar igual ante el Mestalla debe de amarrar los dos puntos, por muy líder que sean los valencianos en estos momentos, pues los dos puntos los necesita mucho el Benicarló.

El Mestalla querrá por su parte confirmar su posición de líder y ganar el partido ante un rival que se juega la permanencia.

Alzira-Burriana

Dos equipos que están en los primeros lugares de la clasificación y que querrán en este encuentro dejar las cosas ya más claras de cara al final. Un Alzira que viene de empatar frente a un Benidorm que está muy fuerte en juego y que deseará vencer al Burriana y dejar unos puntos de por medio.

Los borrianenses son conscientes de que una victoria en el Suñer Picó les aseguraría casi una de las dos plazas, pero para ello deberán de saberle jugar al equipo azulgrana y superar su actuación ante el Benicarló.

Catarroja-Castellón

Desconcertante el Amateur en los últimos encuentros ya que cede en casa lo que tanto cuesta conseguir en los desplazamientos. Tras el último empate ante Villajoyosa son cuatro los negativos del equipo que prepara Mendieta y es cuando la calma debe ser más grande para no perjudicar esta primera temporada en la Tercera División.

El valenciano Martínez García dirigirá el encuentro.

Los restantes partidos

El Novelda tendrá el domin-

go la oportunidad de rebajar la cuenta de negativos ya que viaja al campo del colista, donde todo el mundo está puntuando últimamente. Un Denia que no sabe ya lo que es ganar un partido y tan sólo hace unas semanas consiguió un empate. Arbitraré Gómez Aguado, de Valencia.

En el campó de Las Fuentes el Aspense y el Torrent se lo jugarán todo a una carta ya que los dos están implicados en la pérdida de categoría, aunque vemos con más posibilidades el Aspense. Dirigirá el partido Bueno Aviñó, de Valencia.

En el viejo Clariano el Onteniente, reciente vencedor en Torrent, no lo tendrá nada fácil ante un potente Gandía que hace bastantes jornadas que puntúa en sus desplazamientos.

También necesita ganar el Rayo Ibense a su rival Carcagente. Los alicantinos no pueden ceder puntos en su campo y ante el Carcagente deberán de luchar mucho para amarrar la victoria, ya que de lo contrario se meterían en plena zona roja. El valenciano Descalzo López dirigirá.

El único árbitro castellanense en esta jornada, Jiménez Maiz, le toca dirimir un partido muy comprometido para ambos equipos, Villena-Benidorm. Para los locales, trascendental para evitar el descenso y para el Benidorm porque aún puede aspirar a jugar la liguilla de ascenso.

Los goleadores

CON 16 GOLES: ABAD (BURRIANA).

CON 15 GOLES: FABREGAT (BURRIANA), BORDALÁS (BENIDORM).

CON 14 GOLES: AGRAZ (BENICARLO), PASTOR (CASTELLON), FENOLL (MESTALLA).

CON 13 GOLES: Juanito (Alicante).

CON 12 GOLES: TEN (VINARAZ), Chesá (Gandía).

CON 11 GOLES: Pardo (Torrent).

CON 10 GOLES: Rojo (Rayo Ibense), Ayelo (Villena), Madero (Alicante).

CON 9 GOLES: SIMO (BURRIANA), Albelda (Carcagente), Beneyto (Onteniente), Nájera (Benidorm), Badal (Catarroja), Módigo (Villajoyosa).

CON 8 GOLES: PASTOR (VINARAZ), Modesto (Aspense), Sarriá y Collado (Catarroja), Timor (Alcira), Chupi (Novelda), Nando y Forner (Denia).

CON 7 GOLES: MARZA (CASTELLON), BOSCH (BENICARLO), Melo y Adorno (Alcira), Arroyo y Montés (Mestalla), Alvarez (Villena), Gus (Benidorm), Paquito (Aspense), Diego (Alicante), Vives (Rayo Ibense), Guillot (Carcagente), Cambra-Mataix (Onteniente), Franco (Gandía).

CON 6 GOLES: ARTURO (VILLARREAL), VICTOR (CASTELLON), Ferrando (Mestalla), Repeló y Zabala (Villajoyosa), López-Botella (Aspense), Carlos (Novelda), Moreno (Onteniente).

CON 5 GOLES: RICARDO Y CHU-



Sancho (Vinaroz)

SO (BENICARLO), Planelles y Javi (Alcira), Muñoz y Javi (Torrent), Barcelona (Mestalla), Montaner (Gandía), Moya, Ribes y Revert (Carcagente), Pepe Botella (Aspense).

CON 4 GOLES: SIRERA (BURRIANA), ATILANO (BENICARLO), SANCHO (VINARAZ), LAMBERTO (VILLARREAL), Juárez (Mestalla), Rafa (Benidorm), Susaeta (Alcira), Jesu y Rafa (Catarroja), Carlos, Pomar y Luis Giménez (Gandía), Bienvenido (Alicante), Vicent (Villena), Badal (Carcagente), Fernando y Penadés (Onteniente), Caballero (Villajoyosa).

Los que tienen que parar

CON 32 PARTIDOS:

Verdés (Alcira), 18 goles; Pepito (Benidorm), 32; JUANIN (VILLARREAL), 35; Llopis (Carcagente), 36; Rosa (Catarroja), 41.

CON 31 PARTIDOS: Sebas (Torrent), 32; Justo (Denia), 53.

CON 30 PARTIDOS: GABRIEL (BURRIANA), 32; Albino (Aspense), 36; CIURANA (VINARAZ), 42.

CON 29 PARTIDOS: Fernández (Novelda), 39.

CON 27 PARTIDOS: Cháfer (Mestalla), 23; FERMIN (CASTELLON), 42.

CON 23 PARTIDOS: Gómez (Rayo Ibense), 36.

CON 22 PARTIDOS: Vives (Alicante), 20.

CON 21 PARTIDOS: Bertó (Gandía), 14; Andrés (Villena), 25.

CON 17 PARTIDOS: Juanín (Onteniente), 25.

CON 16 PARTIDOS: Cambra (Onteniente), 24; SALVADOR (BENICARLO), 28.

CON 14 PARTIDOS: PABLO (BENICARLO), 27.

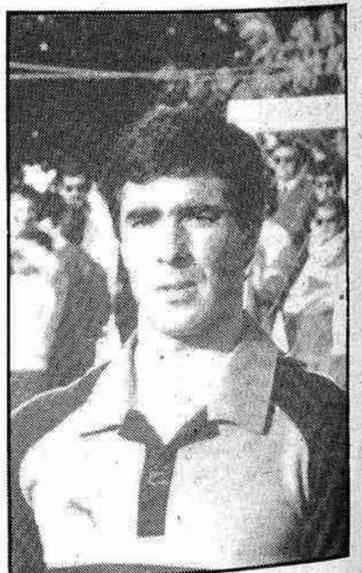
CON 13 PARTIDOS: Agapito (Gandía), 10; Tola (Villajoyosa), 19.

CON 12 PARTIDOS: Salmerón (Villajoyosa), 18.

CON 11 PARTIDOS: Hierro (Villena), 11.

CON 10 PARTIDOS: Salvador (Rayo Ibense), 10.

CON 8 PARTIDOS:



Santulario (Villajoyosa), 10.

CON 7 PARTIDOS: Jover (Alicante), 12.

CON 5 PARTIDOS: Tapia (Mestalla), 1; BAYARRI (BENICARLO), 4.

CON 4 PARTIDOS: EMILIO (CASTELLON), 2.

CON 3 PARTIDOS: Lobi (Alicante), 3; Mario (Novelda), 4.

CON 2 PARTIDOS: TENA (BURRIANA), 1; Pastor (Aspense), 3; MAYOLA (VINARAZ), 4.

CON 1 PARTIDO: Ruano (Catarroja), 1; Gori (Villena), 1; SANCHEZ (CASTELLON), 3; Ibáñez (Torrent), 3; Pastor (Denia), 4.



Esta imagen de euforia se volvió a repetir anoche en el Sisperre

Venció en la final al Mestalla (2-1)

El Castellón amateur se proclamó de nuevo campeón regional de aficionados

JULIO BRUGUE / Segorbe

El Castellón Amateur se proclamó anoche por tercer año consecutivo, campeón regional de aficionados, al vencer en la final al Mestalla por dos goles a uno. Los albinegros dominaron por completo en la primera mitad a un desconocido Mestalla que apenas si inquietó la meta de Emilio. Al final del encuentro los seguidores albinegros festejaron como es costumbre este triunfo.

Esta final del campeonato regional de aficionados se disputó en esta ocasión en Segorbe, en el campo del Sisperre, que registró una pobre entrada. Muchos seguidores del Castellón, pero la afición segorbina no respondió, tal vez por que los precios de las entradas que marcó la federación valenciana eran abusivos.

Dirigió el encuentro el colegiado Almendros García, ayudado en las bandas por los señores Bernal Albert y Enguix Sales. Su arbitraje fue bastante irregular; aunque no influyó en el resultado final, si a algún equipo perjudicó siempre fue al C.D. Castellón, señalando faltas inexistentes favorables al Mestalla y mostrando tarjetas amarillas a jugadores del Castellón mientras que por jugadas semejantes no se les señalaba al Mestalla. Por parte del Castellón, las cartulinas amarillas fueron para Alfredo y Madueño y por parte del Mestalla a Paco Pepe.

Goles

El primer gol del partido se produjo en el minuto 37 de la primera parte. Fue al sacar una falta Víctor y Marqués muy bien de cabeza bate por la izquierda al guardameta Tapia.

El segundo gol del Castellón no llegó hasta la segunda parte. Concretamente en el minuto 74. Una jugada personal de Marzá que se planta ante Tapia y ante la salida de éste le cruza el balón a las mallas.

El dos a uno definitivo se consiguió en el minuto 93, con el tiempo reglamentario ya finalizado, ya que sin explicación alguna el colegiado prolongó más de la cuenta el encuentro. El tanto lo consiguió Agustín de tiro fuerte desde fuera del área.

Por parte del C.D. Castellón

jugaron: Emilio, Ferrer, Leví, Manchado, Madueño, Mateu, Pastor, Víctor, Marzá, Alfredo y Marqués.

En la segunda parte Segura sustituyó a Leví y Valls a Marzá.

Por su parte, el Mestalla alineó a Tapia, Aragón, Fermín, Agustín, Paco Pepe, Angel, Lorente, Girón, Barcelona, Bacete y Fenoll.

Armando sustituyó a Angel y Parri a Bacete.

En el capítulo de incidencias podemos señalar que en el palco del Sisperre estaba la plana mayor de la Federación Valenciana de Fútbol, con Miguel Monleón al frente y todos los demás componentes de su junta directiva, así como el presidente del comité de competición.

Dominio albinegro

El resultado del partido de ayer en el Sisperre hay que considerarlo como justo, ya que el Castellón siempre fue superior al Mestalla que decepcionó a los aficionados que allí se dieron cita. Si bien desde el minuto nueve hasta el 37 no hubo ningún tiro a puerta por parte de los dos conjuntos, precisamente a raíz del primer gol del Castellón el equipo albinegro tuvo dos ocasiones más, en los minutos 40 y 43, la primera una ocasión de Marqués que remató de cabeza y otra ocasión en un remate de Marzá que paró muy bien Tapia.

Por contra, el Mestalla, durante esta primera parte, no dio señales de vida, y el dominio sobre el terreno de juego fue totalmente del Castellón.

La segunda parte se inició con idénticas características. Ya a los 51 minutos hay una jugada de la delantera del Castellón que finalmente Marqués lanza fuera en inmejorables condiciones para

haber aumentado la ventaja de su equipo.

Hasta el minuto 53 no llegó el primer remate claro del Mestalla a puerta. Fue un tiro desde fuera del área que salió alto y muy desviado. Siete minutos después la ocasión es para Víctor, pero tira flojo cuando ya estaba solo ante Tapia y el guardameta para el esférico sin problemas. Alfredo también, en el minuto 65, cuelega el balón por encima del larguero. En el minuto 74 es cuando llega el segundo gol del Castellón y dos minutos después hay un trallazo de Víctor que sale fuera por poco. Las ocasiones para el Castellón continuarían con otro gran disparo de Víctor que saldría fuera, y otra gran jugada del propio Víctor, con pase a Marzá y el disparo de éste que también se fue fuera.

Por todo lo reseñado, cabe significar que si algún equipo hubo sobre el terreno de juego este fue el Castellón, que al final del partido se alzó justamente con la victoria, ya que el poco fútbol que se vio en el Sisperre lo puso siempre el equipo albinegro, sobre todo a raíz de la consecución de los dos goles, cuando los castellonenses jugaban algo más relajados a sabiendas de la ventaja que campeaba en el marcador.

Los ocho últimos minutos de la primera parte fueron primorosos por parte del Castellón, al igual que a raíz del segundo tanto en el minuto 74, en que hubieron fases de un juego brillante por parte de los muchachos que entrena el tan discutido Andrés Mendieta.

Al finalizar el partido, el presidente de la Federación Valenciana, Miguel Monleón, entregó la copa de campeones regionales de aficionados al capitán del Castellón, Manolo Marqués, entre la ovación de los seguidores albinegros que con sus pancartas y carcacas le dieron un colorido muy especial al ambiente.

Así pues, el Castellón parece que le tiene tomada la medida a esta competición ya que por tercer año consecutivo se proclama campeón regional de aficionados, de una forma brillante, ya que a tenor de lo que estaban realizando ambos equipos en la competición liguera, el Mestalla era quien partía como favorito.

Copa de la Liga en Tercera División

El Vila-real eliminó a los albinegros (1-0)

LUIS FABRA / Vila-real

El Vila-real ha eliminado al C.D. Castellón amateur de la copa de la Liga al vencerle en su terreno, en el partido de vuelta de la primera eliminatoria de esta competición, por un gol a cero. El partido dio comienzo a las ocho y media de la tarde, formando los equipos de la siguiente manera:

C.D. CASTELLÓN: Julio, Barrachina, Ramón, Borrás, Miró, Balaguera, Carmona, Pascual, sustituido por López, Raúl, Perales y Mata.

VILA-REAL: Juanín, Edu, Marco, Asensi, Lamberto sustituido en el descanso por Casalta, Boixader, Serra, Goterris, Monfi y Benito.

Dirigió el encuentro el colegiado Montesinos Mariano, que durante la mayor parte del encuentro tuvo una buena actuación y sólo en los minutos finales abusó del señalamiento de faltas, siendo muy protestado por el público. Mostró tres tarjetas amarillas, a Perales y Barrachina en el primer tiempo por parte albinegra, y a Marco del Vila-real mediado el segundo período.

El único gol del encuentro lo consiguió Boixader a los 42 minutos del primer tiempo al recoger un rechace dentro del área, revolverse y por bajo colar el balón al fondo de la red.

Asistió muy poco público al campo del Madrigal, siendo posiblemente la peor entrada de toda la temporada.

El encuentro fue de claro dominio local, con un Vila-real en el que Lamberto, en el centro del campo, era el director de orquesta, pero que no creaba excesivo peligro en sus juga-

das. Tan sólo Benito, a los 25 minutos, dispuso de una ocasión y Julio acertó a detener. Y la otra clara ocasión de estos primeros cuarenta y cinco minutos la del gol ya relatado de Boixader, que a la postre sería el que valdría la clasificación del Vila-real.

El resto del primer tiempo fue de dominio local y una buena defensa de los jugadores albinegros. Aunque digamos que un equipo albinegro formado por jugadores del juvenil, algún amateur, algún jugador del San Pedro, un combinado, dirigido por Manolo Adell que fue el que se encargó de hacer frente a este segundo partido de la eliminatoria. Hay que hacer que estos jugadores albinegros pusieron mucho empeño en la lucha, incluso excesivo en algunos momentos, de ahí las tarjetas amarillas.

En el segundo tiempo se bajó un poco el ímpetu y el juego discurrió por mejores derroteros.

La sustitución de Lamberto en el descanso, aquejado de un golpe en la rodilla, mermó ostensiblemente el juego amarillo, ya que a pesar de retocar líneas pasando Marco al centro del campo, Monfi de libre y la incorporación de Casalta por Lamberto, el retoque no dio su efecto y el Vila-real perdió fuerza, sobre todo a la hora de engarzar juego, con lo que el partido se niveló y empezó a discurrir por un cauce de aburrimento. Tan sólo los últimos minutos, con poco visitante en busca del empate, cogieron algo de emoción.

Partido aburrido y de escaso interés, como la competición.

Masters de golf

Ballesteros a dos golpes de los líderes

El español Severiano Ballesteros acumuló 72 golpes, dos más que los líderes provisionales, los aficionados universitarios norteamericanos John Inman y Sam Randolph, en la primera ronda del torneo Masters de golf de los Estados Unidos.

Inman, de la universidad de Carolina del Norte, y Randolph, de la universidad del Sur de California, compartían el liderato con un total de dos-bajo-par (70), cinco horas después de comenzada la ronda en el Club Nacional de Golf de Augusta y cuando aún permanecían en juego casi la mitad de los 77 jugadores en Liza.

Randolph, un residente de Santa Barbara (California) hizo tres birdies consecutivos en los hoyos séptimo, octavo y noveno para situarse a un golpe de ventaja del profesional norteamericano Bob Gilder, que acumuló 34 golpes en los primeros nueve hoyos.

El golfista de 20 años, que en 1984 finalizó segundo en el torneo de aficionados de los Estados Unidos, igualó en los siguientes ocho hoyos antes de cometer Bogey en el 18 para situarse a un golpe de ventaja del nativo de Augusta, Larry Mizze.

Ballesteros, de 28 años, ganador de la preciada chaqueta verde del Masters en 1980 y 1983, cometió un bogey en el primer hoyo

que compensó con un birdie en el quinto, para terminar su recorrido en el par del campo.

La primera de las cuatro rondas del torneo que muchos consideran el símbolo por excelencia del golf norteamericano, comenzó poco antes de las nueve de la mañana, con temperatura fresca.

La primera pareja de golfistas en iniciar el recorrido fueron los legendarios ex-campeones norteamericanos Gene Sarazen y Sam Snead, que jugaron únicamente los primeros nueve hoyos.

Sarazen, de 83 años, conmemora este año la ejecución del impresionante doble eagle en el hoyo quince que le permitió, en 1935, igualar a golpes al término de la cuarta ronda, para ganar la chaqueta verde en el desempate.

Snead, de 72 años, es uno de tres tricampeones del Masters.

Mize y Scott Simpson fueron los únicos de los primeros en iniciar el recorrido que lo completaron con total de uno-bajo-par 71. Empatados con Ballesteros, con un total de 72 golpes, han finalizado la ronda Gilder y Gary Koch.

A un golpe de diferencia, uno-sobre-par 73, se situaron Tim Simpson, Scott Hoch, Bill Kratzert y Jay Haas. Gil Morgan y David Edwards concluyeron con un golpe más en su total.

Juan José Tena ganó la reunión ciclista de Vall de Uxó

SALVADOR MARCH / Castellón

En el estadio Segarra, de Vall de Uxó, organizado por la Unión Ciclista Vall de Uxó, tuvo lugar una prueba de Promoción en Pista con la participación de 18 corredores.

La primera carrera —quizá la más emocionante por los sprints— fue la de eliminación a la australiana que ganó el vinarocense Emilio Fandos, del G.D. Sprint, seguido de Francisco Miralles, del mismo equipo; tercero fue Vicente Esteve, del Benicasim-Citroën y cuarto Juan José Tena, del mismo grupo.

Se tenía que celebrar una carrera por puntuación, pero dado que la mayoría de ciclistas eran nuevos en la categoría, se temió por la peligrosidad de ella y se cambió por una carrera de persecución entre equipos que fue ganada por el Benicasim-Citroën, seguido de la Unión Ciclista Vall de Uxó siendo tercero el Grupo Deportivo Sprint.

La carrera de fondo se disputó a 30 vueltas y la ganó Juan José Tena, del Benicasim-Citroën; a una vuelta entró el corredor local, perteneciente al equipo costero, Rafael Bartolomé y a vuelta y media lo hizo Antonio Marco, de la Unión Ciclista Vall de Uxó.

La general quedó de la siguiente manera: 1º Juan José Tena, Benicasim-Citroën, 33 puntos; 2º Emilio Fandos, G.D. Sprint, 27; 3º Francisco Miralles, G.D. Sprint, 23; 4º Rafael Bartolomé, Benicasim-Citroën, 23; 5º Joaquín Gregori, Unión Ciclista Vall de Uxó, 22; 6º Vicente Esteve, Benicasim-Citroën, 22.

Éxitos de nuestros provinciales

En carrera disputada en la Cenia (Tarragona), de la categoría social para Juveniles y Cadetes, nuestros provinciales se anotaron las tres primeras plazas, siendo el corredor de Oropesa, Gregorio Humanes, el ganador, seguido de Pedro Biosca, y tercero fue Víctor Ballester; a una vuelta, entró cuarto el corredor local José Celma. Los tres ganadores son del equipo Benicasim-Muebles Vaquer.

Palmer-Sánchez ganaron la IV regata del Trofeo Fravicma

El pasado domingo, con mar de 4 nudos de viento y dirección 140 grados, se celebró la IV Regata Trofeo Fravicma, dándose la salida a las 12,15 horas.

Durante las dos primeras ceñidas hubo lucha entre Mamen y Le Chistine IV, pero en la última ceñida el Mamen se pasó bordada y Le Chistine la midió perfectamente llegando a la línea de meta con una considerable ventaja, también hubo lucha para el 3.º y 4.º puesto, rebasando el Kung-Fu IV al D. Pato, también en la última ceñida.

Clasificación

- 1.º «Le Chistine IV», Juan Carlos Palmer-Joaquín Sánchez.
- 2.º «Mamen», Arturo Madero-Antonio Lloréns.
- 3.º «Kung-Fu IV», José Marmat-Enrique Almeida.
- 4.º «Don Pato», Vicente Predes-Luis Lloréns.
- 5.º «Tío Javi», Javier Dols-Antonio Rubert.
- 6.º «Santa Ana», Luis Castellanos-Víctor Peris.



Un grupo de 250 deportistas alemanes han entrenado unos días en nuestra provincia

Tomaron parte 250 deportistas

Entrenamiento de equipos alemanes en Castellón

EUGENIO MARTI / Castellón

Nuevamente las vacaciones de Semana Santa han traído a Benicàssim, algunos equipos alemanes que se han dedicado a entrenar y a competir. Este año la participación más numerosa ha sido en atletismo, donde han venido 9 equipos, además de algunos de natación y uno de baloncesto, como es el D.J.K. Roland West. Los participantes en atletismo han sido: L.G. Bonn-Meckenheim, L.G. Paderborn, L.G. Ratio Münster, T.V. Lünern-Stockum, L.G. Wipperfürth, LAV Coop Dortmund, LAZ Hamm, Westfalia Hombruch y Viermaärker Waldlaufgemeinschaft, siendo los dos últimos de Dortmund.

Esta concentración ha estado dedicada, sobre todo, a los atletas jóvenes ya que muy pocos equipos han venido con seniors o éstos no lo eran más de dos años.

Según cifras propias y siempre aproximadas, estimamos que la participación global habrá sido de más de 250 deportistas, complementados por unos 40 entrenadores, que si bien han intentado aprovechar al máximo las condiciones que les ofrece Castellón, no cabe duda que la generosidad de nuestro clima ha limitado su rendimiento, aunque también han aprovechado, como no, para ir a la playa y divertirse.

En Penyeta Roja se realizaron dos competiciones oficiales, una el sábado día 6 y la segunda el martes 9, aunque también se han hecho algunos partidos de baloncesto y fútbol entre el C.A.M. Castelló y el L.G. Bonn-Meckenheim, equipo en el cual contamos con

muchos amigos y conocidos. Aunque no estuvimos en la primera competición, si tomamos algunas marcas de la realizada el martes.

Anke Craf saltó 1.60 m. en el salto de altura (LAV COOP Dortmund). La longitud la ganó Klaus Weigelt con un salto de 6,71 m., imponiéndose también en los 200 m.l. con 23«2. En los 400 m.l. resultaría vencedora Badett Lobinger, con una marca de 58«8; en tanto que la carrera masculina la ganaba Andreas Tietz con 52«2, siendo ambos juniors del Bonn-Meckenheim.

La jabalina fue ganada por Kerstin Amelung, atleta internacional alemana juvenil que lanzó 42,64 m. Los 1.500 m.l. los corrió Christina Mai en 4.53.4, siendo un atleta del LAV COOP. Citaremos por último el lanzamiento de peso donde con la bola de 4 Kg. Katja Buschsieweke llegó a 12.21 m. mientras Martina Lobinger, atleta veterana y con más de 13 títulos como campeona alemana en diversos lanzamientos, quedó segunda en peso con 11.92 y ganó el disco con 41.90 m.

Como se ve son marcas apreciables, pero lo importante es que han sido hechas por atletas jóvenes que gracias a este sistema de concentraciones y entrenamientos se motivan muchísimo más y las consecuencias son un mayor potencial atlético para su nación. Por todo ello no estaría de más que a los deportistas castellanenses se les pudiera brindar una oportunidad semejante ya que probablemente esto tendría una repercusión muy positiva para nuestro deporte.

Figuroa sancionado por el Murcia

La directiva del Real Murcia ha sancionado con 250.000 pesetas al jugador hondureño José Roberto Figuroa Padilla, por faltas disciplinarias, informaron a EFE fuentes del club.

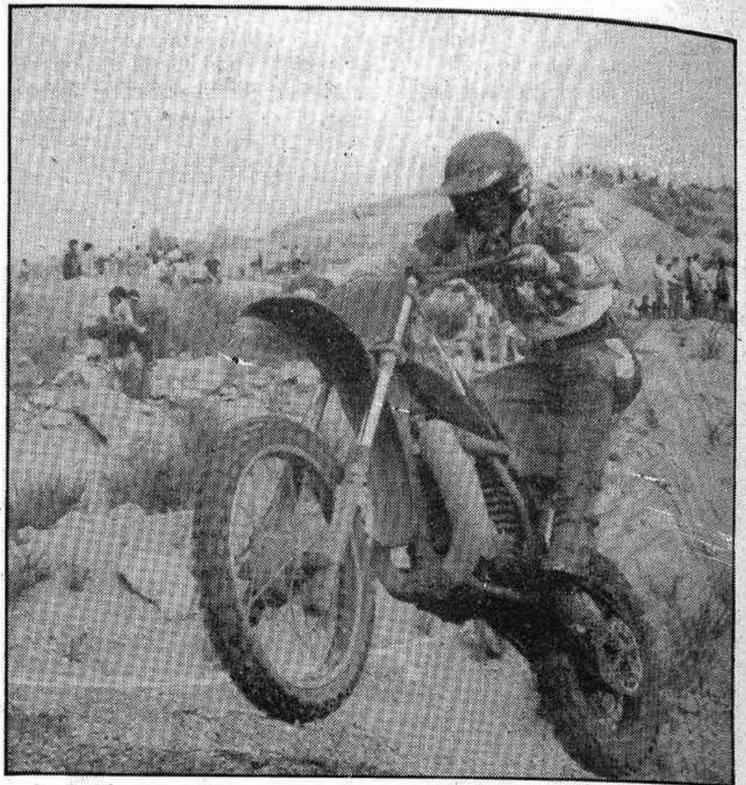
Al parecer, se ha comprobado que el jugador no se hallaba en su domicilio a altas horas de una pasada madrugada y, al día siguiente, faltó a los entrenamientos,

alegando una enfermedad no justificada.

La sanción a Figuroa se acordó en el transcurso de una reunión de la junta directiva murcianista, celebrada bajo la presidencia de Juan Valverde, vicepresidente de la entidad y titular en funciones, en ausencia del presidente, José Pardo Cano.

Con el III Premio Comunidad Valenciana

El domingo se inicia el provincial de motocross



La Peña Motorista Vinromá será la encargada de iniciar el campeonato

RAUL SOLER / Castellón

Tras varios meses de inactividad, en cuanto a motocross se refiere, la Peña Motorista Vinromá es la encargada de iniciar los campeonatos provinciales de esta especialidad este próximo domingo, día 14 de Abril, con la prueba denominada «III Premio Comunidad Valenciana».

La prueba consta de dos carreras; una para las categorías juvenil y junior hasta 80 c.c. y otra para senior y junior 2.º y 3.º año hasta 250 c.c.

Para la categoría de 80 c.c. hay doce inscritos, la mayoría de nuestra provincia, y para la clase de 250 c.c. hay cuarenta pilotos de

las provincias de Gerona, Lérida, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Castellón.

En esta ocasión se inaugurará el nuevo trazado del circuito, con 200 metros totalmente nuevos, y el vallado de boxes. Estas reformas se han hecho para que el circuito tenga la longitud mínima —exigida por la RFME— y una infraestructura adecuada para acoger una prueba del campeonato de España de motocross 125 c.c. este próximo verano.

Por último, se espera que la prueba sea presidida por una personalidad de la Comunidad Valenciana, como ya lo fue en las anteriores ediciones de esta carrera.

Todas las participantes superaron el nivel

Fase previa al campeonato provincial de gimnasia

ARMENTENA

A pesar del cambio de hora —del 30 al 31— día éste en que se celebró la fase previa del campeonato provincial de gimnasia artística y rítmica; a pesar de los inconvenientes surgidos a última hora sobre la debida utilización del material necesario —por parte del encargado del pabellón polideportivo municipal de Vila-real— y, a pesar de lo temprano que se dio cita a las más de cincuenta gimnastas que intervendrían fabulosamente en la misma —diez y media—, ésta constituyó un rotundo éxito.

Con gran afluencia de público; directores/as., y entrenadoras de todos los clubs participantes, y en presencia Fabián Molina, jefe de los servicios territoriales de deportes, Francisco Carratalá, asesor técnico de la regional, venido desde Valencia para este acto, así como Antonio Armenteros —delegado provincial de gimnasia—. Todas las gimnastas fueron desarrollando y desgranando una a una sus movimientos de manos libres perfectamente adaptados en tiempo y música, deleitándonos y entusiasmándonos a todos por la belleza y dificultad que muchos de ellos encerraban.

Abrió el acto un grupo de niñas —caso éste curioso— del colegio

Concepción Arenal de Vila-real, que, al enterarse la asociación de padres de dicho centro de que iba a celebrarse esta fase, solicitaron poder ver «sus niñas de gimnasia rítmica» ejecutar unos movimientos de conjunto —que resultaron muy vistosos— y así obtener la opinión de las técnicas en la misma. Seguidamente ya las gimnastas de rítmica de los clubs: Antemi de Castellón; Polideportivo de Almazora; Colegio Consolación y Fátima de Burriana; Mabel de Benicarló, y Vip's de Vinaròs, cuyas niñas, y respectivamente, son entrenadas por: Esperanza Poch; Gemma Saborit, Manolita Belda, Mª Naty Acebes. Llegando así a la gimnasia artística en la que tomaron parte los clubs: Antemi de Castellón, Colegio Carmelitas, igualmente de Castellón, y Polideportivo Campeón Lloréns de Vila-real, siendo sus entrenadoras: Sonia Fuster, Esperanza Poch y Carmen Andrés.

Gran número de voluntarios —personas amantes del deporte en general, pero sobre todo la gimnasia— hicieron posible que el acto o fase previa, revistiese aire de gran acontecimiento.

Todas las participantes superaron el nivel exigido para participar en el campeonato, que se celebrará en fechas a señalar por los propios clubs.

Ganaron un encuentro de los tres disputados

El Benicarló realizó una gira por Cantabria

J. FERRER / Benicarló

Los hombres del balonmano benicarlando aprovecharon la pasada Semana Santa para realizar una gira por la Comunidad de Cantabria, en la que disputaron tres encuentros, perdiendo los dos primeros para ganar el último día con total claridad.

El primer partido se disputó en el polideportivo Leopoldo Pérez de Astillero contra el Teka y el Benicarló acusó el largo viaje, sobre todo en la segunda parte, ya que la primera fue dominada por completo por los benicarlandos que demostrando una magnífica técnica se imponían por un parcial de 8-5. Tras el descanso el Teka Salesianos supo aprovechar el bajón físico de los benicarlandos para darle al marcador la vuelta tras conseguir un parcial de 9-2, terminando el encuentro con 14-10 favorable al Teka.

Bajo la dirección del colegiado cántabro José Antonio López los equipos jugaron así:

TEKA SALESIANOS: 14 (5, 9). Hidalgo y Diestro en la portería; Villa (3), Erias (1), Solorzano (2), Sánchez (3), Melo (1), Herreira (-), Frande (2), Rubio (-) y Puente (-).

BENICARLO: 10 (8, 2). Morós y Fonollosa porteros; Febrer (-), Herrero II (-), Irlés (1), Fresquet (-), Balagué (1), Herrero (4), Rodríguez (1), Gallego (-), Marzal (-) y Verge (3).

Al día siguiente y en el mismo escenario, con una cancha con agua tras la lluvia caída antes del partido, el Benicarló se enfrentó al Astillero, un equipo que se ve está acostumbrado a jugar en esas condiciones y que en la primera parte aprovechó para casi sentenciar el partido con un parcial de 8-4. En la segunda parte el Benicarló ya más acostumbrado al agua jugó mucho mejor en defensa donde creo muchas dificultades para poder disparar a puerta a los cántabros, pero en ataque no acabaron de estar finos y pese a ganar por un parcial de 6-5 no fue suficiente y se perdió el segundo partido por 13-10.

Bajo la dirección de Jiménez Buenaposa del colegio cántabro los equipos jugaron así:

ASTILLERO: 13 (8, 5). Barranquero y Martín porteros; Rivero, López, Fernández (2), Sanjuan, Vidal (1), Ruiz (1), Bellota (1), Castro (4), Pérez Calva, Pérez Vega (4) y Sáiz.

BENICARLO: 10 (4, 6). Morós y Fonollosa porteros; Herrero II (2), Irlés, Balaguer (3), Febrer, Herrero (1), Rodríguez (4), Verge, Marzal, Fresquet y Gallego.

El sábado se disputó el último partido frente al Calasanz, en el mismo escenario, un bonito polideportivo y al aire libre. En este encuentro el Benicarló salió decidido a anotarse por lo menos una victoria en la gira cántabra, jugando como está acostumbrado el aficionado benicarlando, con muchas ganas y con movimiento constante en ataque, lo que les permitió un parcial de 12-3, en donde también colaboró el buen sistema defensivo, lucíéndose varias veces los guardametas benicarlandos.

En la segunda parte el Benicarló acusó el esfuerzo realizado y los tres partidos consecutivos, por lo que el juego estuvo más nivelado aunque la defensa se siguió mostrando muy recia y dejando muy pocos huecos a los delanteros cántabros, terminando esta segunda parte con un parcial de 7-5.

Este último partido fue dirigido por los colegiados cántabros Jiménez Buenaposa y López Díaz.

CALASANZ: 8 (3, 5). Alcón y Gómez porteros; Villanueva, Blanco, Martínez, Alvarez, Suencas (2), Herranz, García Alonso (1), Olavarría (3), Pigueiras y Arriola (2).

BENICARLO: 19 (12, 7). Morós y Fonollosa en la puerta; Herrero II (5), Irlés, Balaguer (4), Febrer, Herrero, Rodríguez (1), Verge (7), Marzal (2), Fresquet y Gallego.

Aparte de jugar estos tres partidos, los jugadores benicarlandos aprovecharon para visitar Santillana del Mar, las Cuevas de Altamira y Santander.

ra de Barcelona para los JJ.OO. de 1992.

Este comité estaría encargado de la coordinación de los preparativos y promoción de los Juegos Olímpicos, y según fuentes gubernamentales las tres partes que suscribieron el mencionado convenio coincidieron en el nombre de Joan Majó como presidente del comité ejecutivo, mientras que la Generalitat afirma que no han existido pactos de ningún tipo.

Balonmano

El At. Madrid quiere conseguir la primera copa de Europa para España

El Atlético de Madrid quiere ser el primer equipo hispano en conseguir la Copa de Europa de Balonmano, competición que hasta ahora ha sido prohibitiva para los equipos españoles.

Ya la pasada temporada, el todavía entrenador rojiblanco, Juan de Dios Román, hablaba de la necesidad de formar un equipo fuerte e intentar así alguna gesta importante en la superior competición continental, campo en el que según el mismo técnico el equipo todavía no había recogido los frutos necesarios como para ser un cuadro importante a nivel europeo.

Ningún equipo español había accedido a una final de la Copa de Europa, competición decana del balonmano europeo que comenzó a disputarse en 1956. En esta ocasión asistieron selecciones de ciudades y no clubes. Por España fue la ciudad de Barcelona, eliminada en los octavos de final por la selección de París.

El Atlético de Madrid inauguró su asistencia en la temporada 1962-63. Pudo llegar hasta los cuartos de final, en los que fue eliminado por el Coppingen de Alemania Federal (19-10 y 9-12), equipo que en la anterior edición se había proclamado campeón de Europa.

Hasta entonces, toda la presencia hispana se redujo al Granollers, que en 1959-60 fue eliminado por el Helsingor danés, y en el 61-62, por los franceses del Joinville.

Pero fue en 1980 la temporada en que los rojiblanco llegaron más lejos: semifinales. Contra todo pronóstico, el Valur islandés le alejó de la posibilidad de ser finalista. En el partido de ida los islandeses vencieron por 15-18 y, aunque perdieron por la misma diferencia de goles en Madrid (24-21), los rojiblanco quedaron apegados por haber marcado menos tantos en campo contrario.

En los años 1959, 1961, 1964 y 1969 no se disputó competición europea alguna.

El Barcelona, por la Recopa

El Barcelona deberá disputar el domingo al TSKA de Moscú el partido de ida de la final de la Recopa, con la única duda de su extremo Juan Sagalés.

La expedición azulgrana partirá hoy viernes a Madrid, donde pernoctará, para emprender vuelo directo a Moscú el sábado por la mañana.

Valero Ribera, entrenador barcelonista, desea que sus jugadores tomen contacto con la pista el mismo sábado, ya que la llegada a la capital



El Atlético de Madrid llega por primera vez a una final de la Copa de Europa

Palmarés

Año	Campeón	Subcampeón
1957	Praga (Tch.)	Orebro (Swe.)
1958	Gottteborg (Swe.)	Goppingen (Frg.)
1960	Goppingen (Frg.)	Aarhus (Din.)
1962		Goppingen (Frg.)
1963	Dukla (Tch.)	Dinamo Bucarest (Rom.)
1965	D. Bucarest (Rom.)	Zagreb (Yug.)
1966	Leipzig (Gdr.)	Honved Budapest (Hon.)
1967	Gummersbach (Frg.)	Dukla (Tch.)
1968	Steaua Bucarest (Rom.)	Dukla (Tch.)
1970	Gummersbach (Frg.)	Dinamo Berlín (Gdr.)
1971	Gummersbach (Frg.)	Steaua Bucarest (Rom.)
1972	Partizan (Yug.)	Gummersbach (Frg.)
1973	Mai Moscú (Urs.)	Partizan (Yug.)
1974	Gummersbach (Frg.)	Mai Moscú (Urs.)
1975	Vorwärts (Gdr.)	Borac Banja Luka (Yug.)
1976	Borac Banja Luka (Yug.)	Fredericia (Din.)
1977	Steaua Bucarest (Rom.)	CSKA Moscú (Urs.)
1978	Magdeburgo (Gdr.)	Slask Wroclaw (Pol.)
1979	Grosvalstadt (Frg.)	Espor Rostock (Gdr.)
1980	Grosvalstadt (Frg.)	Valur (Isl.)
1981	Magdeburgo (Gdr.)	Slova (Yug.)
1982	Honved Budapest (Hung.)	Saint Gallen (Sui.)
1983	Gummersbach (Frg.)	CSKA Moscú (Urs.)
1984	Dukla (Tch.)	Metaloplastika (Yug.)

soviética está prevista al mediodía.

El técnico azulgrana desplaza a toda la plantilla y, a pesar de la duda de Juan Sagalés, con una fisura en un hueso del pie derecho que no le ha permitido entrenar esta semana con regularidad, el extremo jugará infiltrado, según han asegurado a EFE los servicios médicos del club.

Valero Ribera manifestó a EFE que este encuentro es muy difícil ya que el equipo soviético, por su historial y potencial, es uno de los equipos más temidos del mundo.

En el TSKA de Moscú militan actualmente tres jugadores internacionales absolutos de la selección soviética y nueve del equipo B de esta selección, por lo que el conjunto posee una gran experiencia a nivel internacional.

Valero Ribera indicó que su mayor temor reside en la defensa, pues tienen cuatro jugadores en el centro muy altos, con una media que casi llega a los dos metros y que,

evidentemente, perjudicará a nuestras primeras líneas cuando intenten el lanzamiento.

Además, Valero Ribera agregó que esta altura de los jugadores soviéticos será también aprovechada para su lanzamiento en ataque, donde siempre han sido muy peligrosos.

Para el técnico azulgrana otro punto fuerte del conjunto moscovita reside en su extremo Kijaev, que está considerado como uno de los jugadores más rápidos de todo el mundo.

El entrenador barcelonista piensa que «tendremos que asegurar al máximo posible nuestras jugadas de ataque para no dar opción al contragolpe de los rusos y, por otro lado, tendremos que presentar una defensa muy agresiva».

Para poder obtener la Recopa, Valero Ribera confiesa que de «perder en Moscú lo deberemos hacer por una mínima diferencia, ya que más de tres goles considero que serían muy difíciles de superar en el Palau Blaugrana».

Candidatura de Barcelona para los JJ.OO.

Ferrer Salat y Joan Majó, posibles presidentes del comité ejecutivo

El ex-presidente de la CEOE, Carlos Ferrer Salat, y el director general de electrónica e informática Joan Majó, son los dos nombres que se barajan para presidir el comité ejecutivo de la candidatura de Barcelona para los JJ.OO.

El Gobierno central, la Generalitat y el Ayuntamiento de Barcelona suscribieron el pasado mes de marzo un convenio de colaboración, en el que se contemplaba la creación de un comité ejecutivo del consejo rector de la candidatu-

RADIOCOLOR

CASTELLON FM: 88.1

BURRIANA FM 105.5

DE LUNES A VIERNES DE 9 a 12 HORAS

BLANCO Y NEGRO

MUSICA, CONSEJOS, CURIOSIDADES...

¡¡SINTONICE RADIOCOLOR!!

RESTAURANT MARISQUERIA
PLAYA DEL PINAR

XALOC

CONTINÚA CON EL ÉXITO DE SIEMPRE

XALOC Y SU MENÚ ESPECIAL

RESERVAS AL TELÉFONO 23 63 24

LUNES CERRADO

FUNERARIAS
REUNIDAS

PASCUAL Y

ALBALADEJO, S. L.

TURNO PERMANENTE
PRESTIGIO Y ANTIGÜEDAD

Caballeros, 22 - Tel. 22 47 69
CASTELLON

Si ud. quiere vender, alquilar, comprar, etc. tome buena nota de estas direcciones.

Son las agencias de publicidad donde puede dirigirse para insertar anuncios en esta sección.

- RIVERA Publicidad, Falcó, 7 Tel. 22 68 08
- PUBLIMECA, Enmedio, 23 Tel. 20 49 61
- PUBLICIDAD CASTELLON, Vera, 13-15. Tel. 2370 60
- PUBLICIDAD NEGRE, Trinidad, 39 Tel. 22 42 37
- PUBLICIDAD MEBA, Enmedio, 35 Tel. 21 65 58
- DAMA, Asensi, 6 Tel. 22 34 12

- PUBLICIDAD VAQUER, Arcipreste Bono, 43 Tel. 45 19 35 VINAROS
- PUBLICIDAD SANTOS, Avda. de la Murà, 26 Tel. 52 20 55 VILA-REAL

También en nuestras oficinas
Avda. del Mar, 23 de 8 a 2 y de 4 a 7

Cada palabra 15 ptas. (Mínimo 10 palabras)
Con recuadro 50% de recargo



ALQUILERES

ALQUILO BAJO comercial 70 m.², 2 puertas. Tel. 20 14 68.

SE ALQUILA local de 300 a 400 m.², bastante céntrico. Llamar Tel. 21 10 31.

CEINCA para su nuevo departamento de Enmedio, 39, precisa viviendas y locales en alquiler. Telf. 24 18 11.

ALQUILO PLANTA baja de chalet independiente. Las Playetas. Teléfono 20 13 12.

ALQUILO LOCAL para negocio de verano en Oropesa. Informes: Tel. 52 02 66.

MARCOS

XIMO BERNAT Taller marcos para cuadros. Sagasta, 25. Telf. 23 08 14.

COLOCACIONES

VD. PUEDE trabajar en su casa sea hombre o mujer, pudiendo ganar cifras superiores a las 60.000 pesetas mensuales tricotando géneros de punto. Le daremos un trabajo asegurado y le facilitaremos la máquina. Enseñanza gratuita. Visítenos Confecciones Almodena. C/ Herrero, 51. Castellón.

SE NECESITAN personas para coser en casa, trabajo fácil, preferible zona Casalduch. Telf. 23 75 08.

GANE 10.000 ptas. semanales como mínimo. Ambos sexos. Trabajo serio y seguro. Singer necesita artesanas para confeccionar géneros de punto. Infórmese en Singer C/ Trinidad, 117. Tel. 20 40 96 y también en Pl. Dr. Marañón n.º 10 bajos-3. Castellón. Ref. INEM CS 12040/10-0931.

SE OFRECE persona responsable de 35 años para guardia jurado o conductor vehículo seguridad con carnets especiales. Ofertas al 21 65 58 en horas oficina.

SE PRECISA jóvenes ambos sexos elevadas comisiones, gastos de desplazamiento por cuenta de la empresa. Dirigirse Paseo Ribalta, 24. Sr. Marín.



MOTOCICLETAS

HONDA MOTOCICLETAS. ¡Nuevos modelos! PXR-50, 125 c.c., VF-750 y CBX-750. Amplias facilidades pago. Quintana Motos. Ribelles Comín, 3. Tel. 21 69 23.

CONOCE Y PRUEBA la nueva Scooter 50 c.c. Derbi. Sin matrícula ni carnet. Concesionario Oficial DERBI. Automoción Cano, Unión, 11.



AUTOMOVILES

COMPRAMOS coches de importación y nacionales sinistrados. Telf. 21 35 15.

VENDO RUEDAS P-6 185/60R14 nuevas, ideales para Ronda-Ritmo. 22 42 22.

PARTICULAR vende Ford Taurus de 2 L. Familiar, en muy buen estado. Tels.: 22 07 76 y 30 07 82.



Avda. Valencia. Km. 62.8
Tel. 21 08 66 Castellón

FURGONETAS

EBRO F-260 COMBI-5	B-CM
EBRO F-260 COMBI-9	CS-F
EBRO F-108 COMBI-5	CS-D
SAYA J-4 COMBI-5	CS-E
MB N-1300 PLATAFORMA	CS-H
MB N-1000 COMBI-5	CS-E
MB N-1000 COMBI-5	CS-D
AK 400	CS-F
AK 400	CS-C
AK 400	CS-G

TURISMOS

PEUGEOT 504	CS-F
SEAT 124 RANCHERA GAS OIL	CS-A
RENAULT R-12 RANCHERA	CS-C

CAMIONES

EBRO L-35/1 VOLQUETE CARNET 2.º	CS-I
EBRO L-60/3 FRUTERA CARNET 2.º	C
C	S
EBRO E-90/1 VOLQUETE CARNET 1.º	CS-D

Ford
CENTRO DE OCASION
TODAS MARCAS

Modelo	Matricula	En miles
ROVER 2.6	CS-K	1.500
CRYSLER 150	CS-G	400
SEAT 127	CS-F	270
PEUGEOT 505 SR A.A.	CS-I	850
SEAT RITMO CRONO	CS-J	675
RENAULT RS TL	CS-I	450
FORD FIESTA N	CS-J	425
SEAT FURA L	CS-J	410
SEAT 127	CS-G	300
FORD FIESTA 1.3	CS-F	400
FORD FIESTA L	CS-I	44
SEAT 131 1.6	CS-F	250
TALBOT SAMBA	CS-J	460
SEAT 131 1.6	CS-D	315
SEAT RITMO	CS-H	425

LUIS PRADES, S.A.
Avda. Vall de Uxó, 25
Tel. 21 55 11 - CASTELLON

michavila



SISTEMA VEHICULO OCASION
Padre Jofre, 22 - Dr. Clará, 17
Tel. 24 07 00 - Tel. 21 53 21

Marca	Matricula
AUDI 80 Turbo Diesel AA	CS-L
FURA CRONO	CS-K
VOLKSWAGEN SANTANA	CS-D
GOLF GTI	CS-K
LANCIA COUPE	CS-G
TALBOT 150 GLS	CS-G
SIMCA 1.200	CS-F
SEAT 132-2200 Diesel	CS-H
SEAT 132-2000	CS-G
SEAT 127-3P	CS-G
SEAT 127-2P	CS-E
SEAT 128-1.430	CS-G
RITMO 75 C.L.	CS-I
RITMO DIESEL	CS-J
RENAULT 12-T.S.	BU-E
SEAT SPORT 1.200	CS-E
SEAT 131-1.430 Sup.	CS-H
SEAT 131-Sup. Diesel	CS-H
SEAT 131-1.600	CS-F

Hasta un año de garantía en piezas y mano de obra.
Sábado: Abierto todo el día.
Domingo: Abierto mañana.

S COMPRAS

COMPRAMOS ORO, joyas y papeletas Monte Piedad. Peso exacto, precio justo. Avda. Rey D. Jaime, 74 (Junto Superzapato).

COMPROR compramos oro, joyas y papeletas Monte Piedad, peso exacto, precio insuperable. Primero compruébelo, luego visítenos. C/ Navarra, 45-1.º

COMPRAMOS ORO En piezas usadas. Precio por gramo 1.200/1.400 ptas. Pago contado. Enmedio, 43 Castellón

COMPRO ORO, en piezas usadas. Papeletas Monte Piedad, precio justo. C/ Alloza, 89.

? VARIOS

ORDENADORES BULL. Ordenadores Corona. Ordenadores personales INOSA, Onda, 86. 52 62 28. Villarreal.

TREBALLS - MANUALITATS C/ Obispo Climent, 2. Teléfono 22 34 83. Castellón.

PIANOS Afinación, reparación, compra-venta, servicio profesional cualificado. Luis Aparicio, 96 - 366 20 56.

«NEXUS» contacta casadas/casados. Toda España (93) 253 00 74. Apartado 12177. Barcelona.

BEU VI, que es teu, és vi de Sant Mateu.

BAR CHIMO les desea felices fiestas Cristo del Calvario-85. Artana.

BAR AVELINO les desea felices fiestas Cristo del Calvario-85. Artana.

«EL ENCUENTRO» Matrimonios. Viudo 53 años, desea conocer señora de 45 a 50 años, sin hijos. Elevada economía, negocio, tierra. 20 36 11.

«EL ENCUENTRO» Matrimonios. Separada 32 años, alta, bonita. Desea conocer señor responsable con fines serios. 20 36 11.

TRASPASOS

TRASPASO BAR en Castellón buena situación, buenas condiciones. Tel. 24 03 32.

SE TRASPASA bar en pleno funcionamiento, céntrico, junto Instituto Ribalta, imposible atenderlo por traslado entrevista de 7 a 9, viernes y sábados. -C/. Rosell, 8. Preguntar Sr. Núñez.

PLÁYA BENICASIM apartamento 1.ª línea, 5.º 110 m.², vista magnífica mar. Jardín, piscinas, 6.000.000 ptas. Facilidades 3 años. 22 62 13 - 30 01 26.

TRASPASO PUB MADEIRA cafetería reformado Castellón. Buena clientela. 22 62 13 - 30 01 26.

TRASPASO PUB TOMATA Benicasim pueblo, equipado, buena clientela. 22 62 13 - 30 01 26.

HUESPEDES

PARTICULAR desea huéspedes, Avda. Casalduch, 42-1.º-2.º, telf. 20 24 18.

ENSEÑANZA

OPOSICIONES AUXILIARES Admón. del Estado, clases mañana tarde Centro Oposiciones Academia Latina, Jover, 15.

ACADEMIA ALMI. Curso programadores Basic. Ordenadores Sharp. Clase diaria individual. Trinidad, 5. Tel. 22 49 31.

INFORMATICA CPE. Cursos de Programación en BASIC al más alto nivel. Días alternos de 8 a 9,30 noche. Información y matrícula CPE-Profesionales de la Informática. San Roque, 88-bajos. Tel. 23 69 11.

OPOSICIONES. Presentación instancias hasta el 15 abril. Título exigido, Diplomado Universitario o equivalente. Información: Izquierdo. Navarra, 118.

OPOSICIONES CORREOS convocadas 2.093 plazas ayudantes postales. Ejercicios sencillos. Infórmate: Centro Oposiciones, Academia Latina. Jover, 15.

S VENTAS

OROPESA DEL MAR. Primera línea playa, con vistas al mar. Villas Los Arcos II. Venta 3.175.000 ptas. Facilidades 20 años. Tel. 20 51 99, horas oficina.

SE VENDE piso en Navarra-Park, garaje, calefacción central, plaza del Real Tel. 21 25 00.

OCASION Playa Oropesa. Ventas apartamentos, bungalows, estudios, desde 1.650.000 Ptas. Alquileres: Modesto Beltrán. Tel. 31 02 18.

CENTRO-COLON Rey D. Jaime esquina a Colón. Locales, oficinas, consultorios. Informa Tel. 21 25 00.

LOCALES en Mercado del Lunes de 65 a 1.500 m.². Area promocionada. Mucho porvenir. Informan Telf. 21 27 11.

PISOS Protección oficial, junto Plaza Fadrell, llaves mano, facilidades 15 años. Tel. 22 04 04.

PLAYA BENICASIM 1.ª línea, locales comerciales sobre 50 metros. Telf. 22 04 04.

BENICASIM Solar, 3.000 m.², C/ Traiguera. Esquina calle Borriol. Teléf. 21 02 00.

PARCELA EN BENICASIM. 2.750 ptas./metro. Agua y luz a pie de parcela. 840 metros aproximadamente. En la calle Santa Elena travesía Gran Avenida. Tel. 20 48 22.

VENDO LOCAL totalmente decorado para comercio o importante delegación comercial. Chafalón. Cuatro escaparates. Gran puerta de entrada. 55.000 pts. metro. Tiene 146 metros aproximadamente. Tel. 20 48 22.

PISO 120 m.² útiles, orientado Valencia-mar. Todo exterior. Tel. 21 78 99.

PISO 4 dormitorios, plaza de garaje y trastero. 4.100.000 Ptas. Facilidades. Tel. 21 78 99.

PISO LUJO 200 m.². Todo exterior. Orientado Valencia-mar. 2 plazas de garaje. Trastero. Calefacción y agua caliente central. Informa INMOCAS. Tel. 21 70 87.

BENIPAL Apartamentos 2 dormitorios, 3.900.000,- Ptas.; 3 dormitorios, 4.800.000,- Ptas.; 4 dormitorios, 5.000.000,- Ptas.; préstamos 15 años al 14%. Les atenderemos en los propios apartamentos fines de semana y festivos, mañana de 11 a 1,30 y tardes de 4,30 a 7,30. Informa INMOCAS, teléfono 21 70 87.

GEMINIS Apartamentos en Benicasim, 1, 2 y 3 dormitorios. Piscina, tenis, pista deportiva, zonas verdes. Les atenderemos en los propios apartamentos, fines de semana y festivos, mañanas de 11 a 1,30 y tardes de 4,30 a 7,30. Informa INMOCAS, teléfono 21 70 87.

VISITE APARTAMENTOS piloto y comerciales 1.ª línea playa, Concha, Oropesa. 2-3 dormitorios. Desde 2.500.000,-. Cavisa 23 04 00.

PISOS P.O. construcción C/ San Roque. 4 dormitorios, baño, aseo, garaje. Cavisa 23 04 00.

BUNGALOW ESTRENAR 2-3 dormitorios. Amueblado, jardín, sol-sombra. Benicasim Playa. Cavisa 23 04 00.

VENDEMOS 70 hanegadas pinar a 5 km. Alcora, muy económico. Tel. 21 55 81.

anúnciense más en Mediterráneo es mejor.

«Los motivos de Berta» de J. Luis Guerin

José Luis Guerin es un joven director que ha realizado diversos trabajos en todos los formatos de carácter experimental y esporádicas incursiones en la crítica.

En «Los Motivos de Berta» corre con el guión, montaje, dirección y producción de esta maravillosa película que narra la historia de Berta, adolescente añorada de edad ambigua, que vive sus días solitarios en la vida casi familiar de un pueblo deshabitado. Se nos describe ese limitado entorno, su autoabastecimiento, sus personajes y pequeños quehaceres labriegos. También las fantasías de Berta, sus juegos con sapos en un pajar o con viejos electrodomésticos... Todo un código personal desarrollado por ella y que configura el pequeño mundo que inconscientemente la enclaustra. Un día se oye hablar de la adquisición del «Pozal de la culebra», viejo caserón aislado que llevaba largos años deshabitado. Un nuevo y extraño personaje se instala allí. A Berta se le encomienda la tarea diaria de llevarle la leche al amanecer. Una aureola de misterio va caracterizando al personaje; se le ve paseando solitario, con la mirada perdida en el horizonte en actitud de espera...

«Los motivos de Berta» está interpretado por Silvia Gracia, Iñaki Aierra, Arielle Dombasle y Rafael Díaz.

«XTRO» éxito en los vídeo-clubs



Continúa desde mediados del año pasado, la cinta «XTRO» como una de las buscadas en los video-clubs nacionales. La película llega a las tiendas especializadas con una atractiva campaña publicitaria, basada en el slogan «no todos los extraterrestres son amigos», en clara alusión a «E.T.». A diferencia de aquel simpático ser, Xtro no trae amor ni amistad a quienes lo conocen, sino horror y desesperación.

Estamos ante una película no apta para miedosos. Sus escenas de extrema violencia, su tensión insoportable, el terror psicológico al que está sometido el espectador a lo largo del film, convertirán a «Xtro» en una película de excepción. Sirva como ejemplo una escena en la que se ve un atroz parto en el que una mujer da a luz un hombre de 40 años...

Precisamente por lo horrible de sus escenas, «Xtro» ha protagonizado una singular experiencia comercial. La película no ha funcionado tan bien en cines como en vídeo, soporte del cual ya se han vendido más de 100.000 copias en

el mundo. Una de las posibles razones de este curioso comportamiento del público, puede deberse a que algunas escenas son más digeribles por la pequeña pantalla. La carga de angustia y terror del film hace que sea difícilmente soportable en pantalla grande y en la oscuridad de cualquier cine.

John Philips, un sencillo ciudadano vuelve a su hogar tras una prolongada ausencia totalmente inexplicable. Su caso, en principio, se atribuye a una extraña amnesia, pero pronto su familia se percatará que Philips está padeciendo una progresiva transformación tanto física como psicológica. «Xtro» ha merecido los premios del público en el Festival de Bruselas, Premio a los mejores efectos especiales, en el festival de Cine Fantástico de Oporto y Premio al Mejor Film en el festival de Cine Fantástico y de Ciencia Ficción de París.

Dirigida por Harry Bromley e interpretada por Bernice Stegers, Philp Sayer y Danny Bainin es distribuida por Polygram vídeo.

«Bajo el fuego» de Videocine

Roger Spottiswoode director de «Bajo el fuego» anteriormente a esta faceta era un prestigioso montador que colaboró en las mejores cintas de Sam Peckinpah, Walter Hill y Karel Reisz.

«Bajo el fuego» es su tercera película y narra la historia de dos responsables, uno de la revista «Times» y otro de Public Radio, así como la de un fotógrafo que en principio cubre información sobre la guerra de Chad. Para todos ellos la lealtad a la profesión está por encima de simpatías personales. Una vez lleguen a Nicaragua cambiará su manera de ser. Claire Stryder, periodista de Public Radio pondrá sus ojos en el fotógrafo Price, cuando Grazier, su

colega del «Time» y al tiempo amante, vuelva a Estados Unidos, para hacerse cargo de un nuevo trabajo en la televisión. Surge un cuarto personaje, un mercenario a sueldo que Price conoce en Chad, y que hará que el fotógrafo cambie su postura poniéndose al lado de los rebeldes sandinistas cuando contemple las matanzas que las tropas somocistas ejercen sobre la población y el apoyo descarado de la Cia al Dictador.

La película muestra uno de los mejores trabajos fotográficos de John Alcott, y está interpretada por Nick Nolte, Gene Hackman, Joanna Cassidy, Jean Louis Trintignant y Ed Harris.

Liliana Cavani y «Más allá de la puerta»

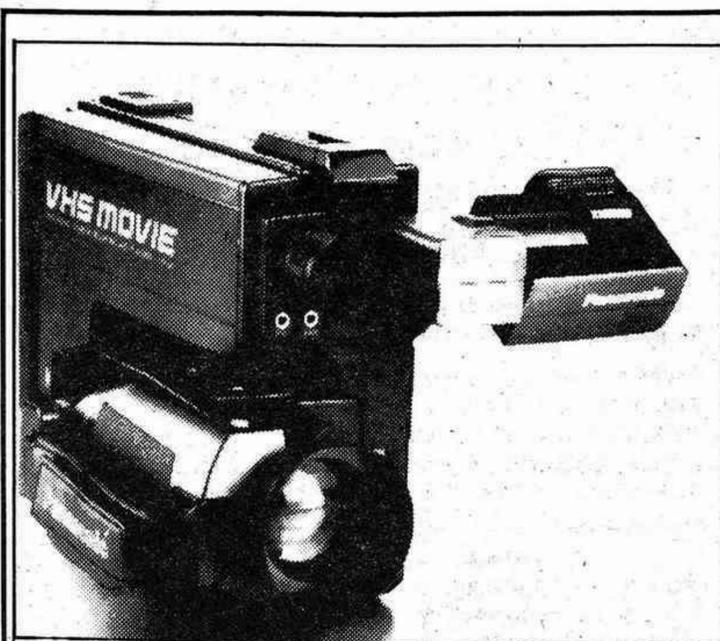
Liliana Cavani es autora de películas tan conocidas como «Galileo», «Los caníbales» y «Milarepa», sigue siendo «Portero de noche» realizada en 1973, su película más polémica e interesante. Es una cinta de insólita belleza consagrada al estudio de un peculiar sadomasoquismo; la relación verduga-víctima con el telón de fondo, no por manido menos impresionante de la violencia nazi. Otro film polémico, «La piel» se basó en la célebre novela de Curzio Malaparte, «La piel», precede a una temática muy personal que nos devuelve a la atmósfera habitual de esta directora y que se concreta en «Más allá de la puerta». Llevada a cabo el pasado año.

Nina, empleada en una agencia de viajes, está obligada a conseguir ganancias extra, acompañando de noche, a ricos turistas, para mantener a su padre, en la cárcel por haber matado a su mujer. Es un padre extraño. Corresponde a las atenciones cariñosas de ella con odio. En realidad los dos son amantes y entre ellos existe algo turbio, que induce a Matthew, un joven ingeniero americano, enamorado de la joven, a investigar.

Así nace un extraño juego a tres, que concluirá, en su primera fase, con una tentativa de suicidio de Nina, casi empujada a ello por su padre, celoso del otro. La aventura se complicará cada vez más con el encuentro entre los dos hombres y las revelaciones que seguirán.

«Más allá de la puerta» está interpretada por Marcelo Mastroianni, Eleonora Giorgi, Tom Berenger y Michel Piccoli.

La distribución en videocassettes corresponde a la productora Icaro Films.



Videomovie con cinta normal

Cuando los fabricantes del sistema VHS quisieron competir con el sistema Betamax, en cuanto a las cámaras autónomas (Betamovie y Videomovie), se encontraron con la dificultad del tamaño de la cinta VHS. Mientras que la Betamovie utiliza su misma cinta, la Videomovie se ve obligada a utilizar pequeñas cintas de 30 minutos de duración imposibilitando el uso de estas cintas en cualquier otro magnetoscopio standard aún siendo VHS.

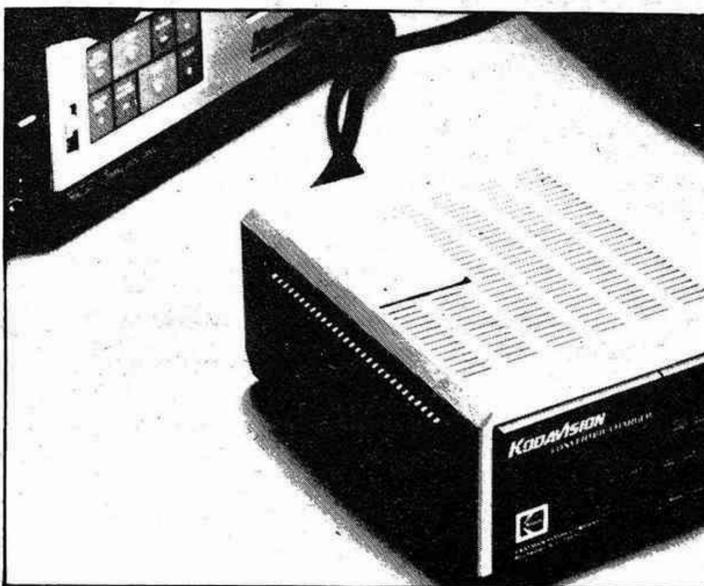
Recientemente la multinacional Matsushita ha presentado una Videomovie de sólo 2,5 Kg. de peso que utiliza cintas VHS normales, compatibles por tanto, con todos los magnetoscopios del sistema VHS. Con ello esta Videomovie tiene una grabación de hasta cuatro horas con la cinta E-240. Esta Videomovie contiene la conocida ventaja de reproducción

directa; es decir, que puede servir para ver las videopelículas sin necesidad de tener otro magnetoscopio, simplemente conectando la Videomovie al aparato de televisión.

Destaquemos técnicamente, la alta sensibilidad del tubo de imagen Newicon (permite grabar con una iluminación de 10 lux) la luminosidad del objetivo es de 1:1,4, el potente zoom-macro, el balance automático de blancos, el completo monitor de 1/2 pulgada, provisto de indicadores que dificultan cualquier equivocación y la miniaturización de todos los componentes.

Este modelo de Videomovie será lanzado al mercado internacional a mediados de este año. Grundig y Philips han anunciado también que comercializarán este aparato, aunque todavía no han anunciado la fecha de lanzamiento.

Accesorios para el sistema Kodavisión SMM



Kodak ha introducido a nivel mundial en su sistema de vídeo 8 mm., Kodavisión Serie 2000, un convertidor/cargador y un cable de conexión al magnetoscopio. Estos nuevos accesorios ofrecerán a los usuarios una mayor flexibilidad a la hora de conectar el sistema de vídeo compacto al aparato de televisión o a un magnetoscopio de media pulgada, para reproducir en cualquier sistema Beta, VHS o 2.000, cintas de 8 mm.

Ambos accesorios mejoran los visionados de las películas de 8 mm. y ofrecen al futuro usuario una gama más amplia de reproducción.

Inicialmente la cámara Ko-

davisión reproducía mediante el visor o la unidad multifuncional, que puede equiparse con un sintonizador/programador para ofrecer a los usuarios todas las características de un magnetoscopio. El nuevo convertidor/cargador incorpora muchas de las funciones electrónicas realizadas por la unidad multifuncional. El tamaño de esta unidad portátil es aproximadamente una octava parte del tamaño de la unidad multifuncional y sólo pesa 1,8 km. lleva un modulador de señal RF, un adaptador de corriente alterna y un cargador de baterías, que puede cargar simultáneamente dos baterías.



HOROSCOPO PARA HOY

<p>Aries (21 marzo a 20 abril)</p> <p>SALUD: Mejor que en días pasados. TRABAJO: Si trabajara de forma más metódica, obtendría mejores resultados. AMOR: Cambio de planes.</p>	<p>Cancer (21 junio a 21 julio)</p> <p>SALUD: Excelente. TRABAJO: No sea tan vanidoso y preocúpese más por lo que le da dinero. AMOR: Es indigno de usted que juegue de ese modo con la persona amada.</p>	<p>Libra (23 sept. a 22 oct.)</p> <p>SALUD: Buena. TRABAJO: Manténgase al margen de las discusiones que pudieran hoy surgir en su centro de trabajo. AMOR: Satisfactorio.</p>	<p>Capricornio (21 dic. a 19 ene.)</p> <p>SALUD: Cansancio. TRABAJO: Enfréntese con sus problemas de forma abierta. AMOR: Normal.</p>
<p>Tauro (21 abril a 20 mayo)</p> <p>SALUD: Buena. TRABAJO: Posibilidades de viaje de negocios. AMOR: Situación tensa.</p>	<p>Leo (22 julio a 21 ago.)</p> <p>SALUD: Haga más ejercicio. TRABAJO: Jornada excelente en el terreno profesional. AMOR: No destruya su felicidad por una cabezonada.</p>	<p>Escorpión (23 oct. a 22 nov.)</p> <p>SALUD: Excelente. TRABAJO: Juegue limpio y no tenga miedo a las consecuencias. AMOR: Bueno.</p>	<p>Acuario (20 ene. a 18 feb.)</p> <p>SALUD: Buena. TRABAJO: Termine cuanto antes el trabajo que le han encomendado. AMOR: Sea comprensivo con la persona amada.</p>
<p>Geminis (21 mayo a 20 junio)</p> <p>SALUD: Buena. TRABAJO: No decepcione a sus superiores. AMOR: Esfuércese por complacer a la persona amada.</p>	<p>Virgo (22 agosto a 22 sep.)</p> <p>SALUD: Muy buena. TRABAJO: No realice hoy esfuerzos mentales demasiado prolongados. AMOR: Indecisión.</p>	<p>Sagitario (23 nov. a 20 dic.)</p> <p>SALUD: Buena. TRABAJO: No se obceque y deje de ver cosas que sólo existen en su imaginación. AMOR: No reaccione de forma violenta.</p>	<p>Piscis (19 feb. a 20 mar.)</p> <p>SALUD: Muy buena. TRABAJO: Jornada provechosa en el campo de los negocios. AMOR: Día agradable en el aspecto amoroso.</p>

**Test biográfico de...
Jorge Luis Borges**

Nació en

Buenos Aires

Caracas

Lima

Cuenca

El año

1888

1889

1899

1898

Comenzó su carrera literaria en

Zaragoza

Lérida

Salamanca

Madrid

Regresó a su patria el año

1934

1943

1921

1923

Premio internacional de editores el año

1954

1960

1975

1959

Premio nacional de letras en

1957

1965

1959

1960

Entre sus ensayos cuenta

El idioma de los argentinos

El idioma de los uruguayos

El idioma de los venezolanos

El idioma de los tupamaros

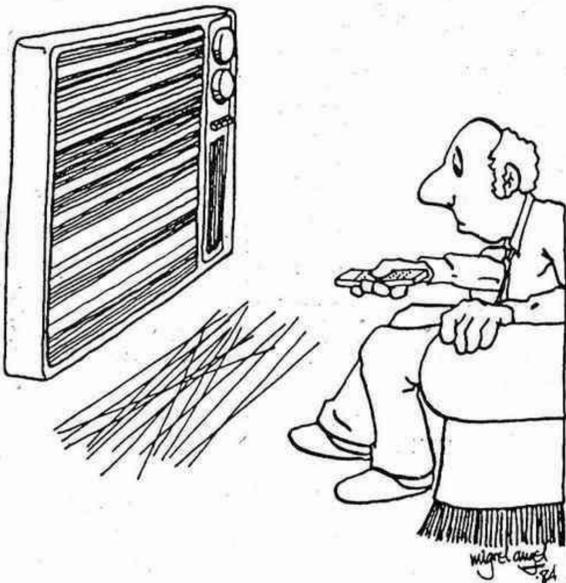
Jorge Luis Borges, nació en Buenos Aires; el año 1899; comenzó su carrera literaria en Madrid; regresó a su patria en 1921; premio internacional de editores el año 1959; premio nacional de letras en 1957; entre sus ensayos cuenta con «El idioma de los argentinos».

ZEUS EL FUTURO ES HOY ZEUS

Oswaldo Natucci

Televisión de 1.125 líneas

Las investigaciones japonesas comenzaron en 1970. Como era previsible no hubo fracaso. Compañías punteras como Sony, Matsushita, Toshiba y JVC, junto con el ente público de radiodifusión Nippon Hoso Kyohai, han conseguido recomponer sin mayores inconvenientes la imagen de televisión con 1.125 líneas. La nitidez o resolución obtenida, como es lógico, resulta significativamente mejor que la lograda con 525 ó 625 líneas de los televisores corrientes. Y ni que decir tiene frente a las 240 líneas empleadas cuando se inauguró, en 1929, el primer servicio regular por la BBC Inglesa. Sin embargo, imágenes de tan alta calidad obligadamente tendrán que ser vistas en receptores de un metro de ancho. Pero serán tan estrechos y livianos que podrán ser colgados en una pared. Durante este año se ha previsto el cuarto ensayo de puesta a punto, en tanto que la comercialización del nuevo receptor será lanzada en 1987. El mayor inconveniente, por ahora, es su coste: casi el doble del sistema actual.



© Servicios Especiales de EFE. Prohibida la reproducción.

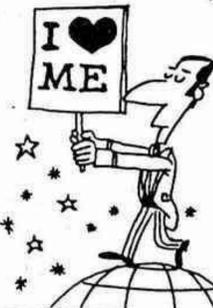


UNA DISCOTECA EXTASIS DE LUZ, COLOR Y...

...¡SUPERSONIDO!

Dr. ALFREDO MOLES/BLANKITO
Que se sepa

EN EL AÑO 1510, LOS MÉDICOS DE LA UNIVERSIDAD DE PADUA LE MOSTRARON A MIGUEL ÁNGEL LOS DISTINTOS COLORES DE LA ORINA DE LA GENTE SANA Y DE LOS QUE PADECÍAN DETERMINADAS ENFERMEDADES. EL GENIAL ARTISTA CREO ENTONCES UN "CILINDRO DE ORINAS" QUE FUE GUÍA DE LOS MÉDICOS DURANTE MÁS DE UN SIGLO.



EN EL SIGLO XVIII, LA NEURASTENIA ERA CONOCIDA COMO "EL MAL INGLÉS", POR LA ACTITUD DISPLICENTE Y DESPRECIATIVA QUE LOS INGLESES, SEGÚN SE DECÍA, TENÍAN PARA CON TODO EL MUNDO...

© Servicios Especiales de EFE / Dr. Alfredo Moles / Blankito. Prohibida la reproducción.

Programa T.V.

VIERNES, 12
Primera Cadena

- 13.30 Carta de ajuste.
- 13.45 Programación de cobertura regional.
- 14.55 Conexión con la programación nacional.
- 15.00 Telediario.
- 15.35 Reina Bona. «Episodio n.º 5».
- 16.30 La tarde.
- 17.15 Así es la ópera. «La Traviata» (Verdi).
- 18.20 ¡Hola, chicos!
- 18.30 Barrio sésamo. «La sirenita y Espinete».
- 18.55 Scooby Doo. «El torero miedo-so».
- 19.20 Nosotros.
- 19.55 Arabella. «La civilización tiene lo que se merece».
- 20.25 Al galope.
- 21.00 Telediario.
- 21.35 Un, dos, tres...
- 23.10 La huella del crimen. «El caso de las envenenadas de Valencia». Dirección: Pedro Olea. Autor: E. Del Amo, Pedro Costa y Pedro Olea. Fotografía: Car-

los Suárez. Música: Lluís Llach. Intérpretes: Terele Pávez, Estanis González, Sonsoles Benedicto, Alfredo Luchetti, Susana Canales, María Rubio, Marta Angelat, Eusebio Lázaro. Una propietaria de una tocinería muerta en extrañas circunstancias, una criada que repentinamente sufre una parálisis parcial, la esposa de un médico presa de un mal desconocido... Y junto a ellas siempre la inquietante presencia de Pilar Prades, una mujer de 35 años, que consumió su vida sirviendo en casas que nunca fueron suyas, «cambiando de casas pero no de amos», en sus propias palabras.

- 00.15 Telediario.
- 00.45 Barenboim.
- 01.10 Despedida y cierre.

Segunda Cadena

- 18.45 Carta de ajuste.
- 18.59 Apertura y presentación.
- 19.00 Agenda.
- 19.10 Curso de inglés.

- 19.30 La clave.
- 00.30 Resumen informativo.
- 01.00 Despedida y cierre.

TV-3

DIVENDRES, 12

- 13.30 TV3, segona vegada. A tot esport.
- 15.00 Telenotícies.
- 15.30 La duquesa de Duke Street. «La ganga».
- 16.15 Aula visual. (repetició).
- 19.30 Avanç informatiu.
- 19.30 Digui, digui...
- 20.00 Fes Flash. Cinema d'animació. Aventures del Sr. Cordills. Espectacle: Dossier Rusiñol, Teatre Gent «L'alegria que passa», Concurs.
- 21.00 Telenotícies.
- 21.30 30 minuts.
- 22.00 Galeria oberta. Cicle: Concerts des del Palau de la Música Catalana. Lluís i M.ª Lourdes Pérez Molina (Duo Piano).
- 23.30 Cinema de mitjanit. «Vampir». Dir.: Pere Portabella.

TVE dedicó más de mil horas al deporte en 1984

Televisión Española dedicó 1.101 horas al deporte en 1984, tanto en lo que denomina revistas deportistas, como en transmisiones y otros programas deportivos, según se desprende de un informe remitido por el director general de TVE a las Cortes, en contestación a una pregunta del diputado Joaquín Siso.

El deporte, en ambas cadenas, supuso en 1984 un 15,82 por ciento de la programación. La primera cadena, con 734,5 horas de producción deportiva y un 17,60 por ciento de incidencia en la programación, se llevó buena parte de los espacios deportivos, completados con 366,5 horas en la segunda y un 13,19 por ciento de la programación.

De producción propia se emitieron 638 horas de deportes y de producción ajena 418. Esta producción ajena fue en un 99 por ciento transmisiones efectuadas vía UER (Unión Europea de Radiodifusión).

En la contestación al diputado se hace constar también el canon que pagó Televisión Española al fútbol y baloncesto por transmitir acontecimientos de estos deportes durante 1984.

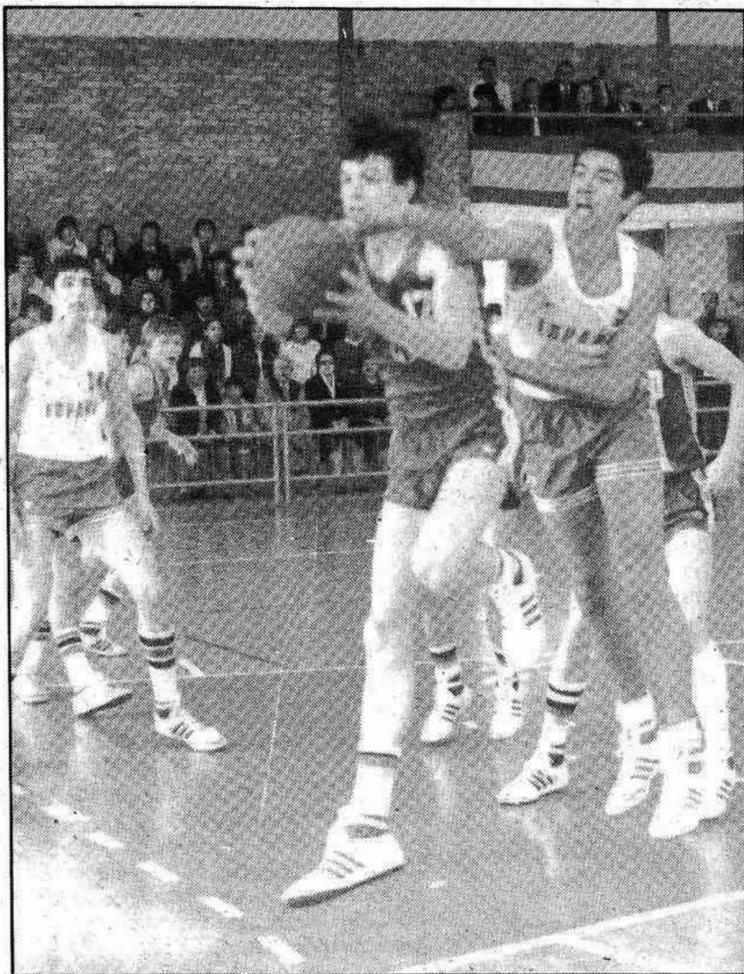
La Federación de Fútbol recibió doce millones de pesetas por cada encuentro transmitido del campeonato de Liga y otros doce por partidos oficiales de la selección, mientras Televisión pagó diez millones por los encuentros amistosos.

En baloncesto se pagó 1.700.000 pesetas por acontecimiento transmitido. No se hace constar, sin embargo, el pago por el espacio Estudio Estadio, de resúmenes de los encuentros. El resto de los deportes no reciben ningún canon.

También se expresa que el precio por hora de Eurovisión, que no genera gastos de producción, oscila entre las 350.000 y las 500.000 pesetas.

El deporte más transmitido en 1984 por Televisión Española, dejando a un lado los Juegos Olímpicos de Sarajevo y Los Angeles, fue el baloncesto, con un total de 55 transmisiones y 76 horas en pantalla. El que menos, la motonáutica, con una sola transmisión de 37 minutos.

Esta es la lista de deportes transmitidos por Televisión Española, durante 1984, por las dos cadenas, redondeado en horas



El deporte más transmitido en 1984 fue el baloncesto

y sin contar Juegos Olímpicos, tratados aparte.

Deporte	N.º Transmisiones	Tiempo
Baloncesto	55	76 horas
Tenis	36	64 horas
Fútbol	34	62 horas
Ciclismo	73	39 horas
Carreras de caballos	52	33 horas
Atletismo	29	25 horas
Hípica	20	23 horas
Vóleibol	15	21 horas
Motociclismo	20	19 horas
Golf	17	18 horas
Balonmano	17	18 horas
Patinaje	14	17 horas
Gimnasia	15	16 horas
Automovilismo	22	9 horas
Natación	9	9 horas
Esquí	11	9 horas
Rugby	6	6 horas
Regatas	26	6 horas
Fútbol sala	5	4 horas
Hóckey	5	4 horas
Tenis de mesa	3	3 horas
Halterofilia	2	3 horas
Taekwondo	1	1 hora

Bowling	2	1 hora
Badminton	1	1 hora
Esquí Náutico	1	1 hora
Esgrima	1	43 minutos
Piragüismo	2	41 minutos
Pelota	1	37 minutos
Kárate	1	30 minutos
Motonáutica	1	30 minutos

Juegos Olímpicos de Los Angeles

Atletismo	69 minutos
Natación	35 horas
Baloncesto	27 horas
Gimnasia	25 horas
Hípica	11 horas
Piragüismo	10 horas
Vóleibol	4 horas
Marathón	3 horas
Fútbol	1 h. 37 mi.
Balonmano	1 h. 41 mi.

En los Juegos Olímpicos de Sarajevo se transmitieron un total de 28 horas y 36 minutos, 21,47 en la primera cadena y 6,50, en la segunda.

CARTELERERA

CINE AZUL.— Tel. 21 34 99. Hoy, 4.30, LA CENICIENTA. 7.30 y 10.30, 2.ª semana éxito. 2010 ODISEA DOS. Todos los públicos.

CINE REX.— Tel. 22 05 91. Hoy, 7.30 y 10.30, 3.ª semana de éxito, SUPERDETECTIVE EN HOLLYWOOD. No recomendada menores 13 años.

TEATRO PAYA.— Burriana. Tel. 51 01 11. Hoy, 7.15 y 10.30, BEAT STREET. Recomendada todos los públicos. Mañana, viernes, día del espectador 75 pesetas.

CINE VICIANA.— Burriana. 7.15 y 10.30, LA VOZ Y EL MARTINEZ. Todos públicos.

CINE MONACO.— Onda. Tel. 60 09 92. Hoy, en funciones de tarde y noche, LORD DRAGON. Todos los públicos. Hoy, día del espectador, entrada 75 pesetas.

CINE IDEAL.— Onda. Tel. 60 11 44. Hoy, en funciones de tarde y noche, KARATE KID. Todos los públicos. Hoy, día del espectador, entrada 75 pesetas.

CINES CASALTA.— Campoa-

mor, 24. Tel. 22 40 69. SALA TARREGA: 7.30 y 10.30, ERASE UNA VEZ EN AMERICA. 1.ª parte. SALA PORCAR: 7.30 y 10.30, DOS VECES YO.

CONDAL 2.— Tel. 22 76 08. 7.30 y 10.30, 6.ª semana de éxito, LA VAQUILLA.

CONDAL.— Vila-real. Tel. 52 11 20. 10.30, TERMINATOR.

CASINO MONTE PICAYO.— Sala de juego de 7 tarde a 4 madrugada. Con restaurante y bar. Complejo hotelero de lujo. Tel. 142 12 11.

PISTA DE PATINAJE: ROLLING SKATING 2002.— Hoy, 5 a 9,30 horas.

BINGO.— Centro Aragonés. Gran Vía Fernando El Católico, 77. Valencia. Abierto todos los días. Horario de juego, de 5 de la tarde a 3 de la madrugada. Servicio de cafetería. Parking gratuito.

BINGO.— Centro Aragonés. Sala Mónaco. Calle Progreso, 25. Puerto Sagunto. Abierto todos los días. Horario de juego de 5 de la tarde a 3 de la madrugada. Servicio de restaurante.

Programa de Radio

«RADIOCADENA CASTELLON»
ONDA MEDIA: 1.413 - K.C.

MATINAL: 6 Despertador. Programa regional.— 8 España a las ocho. Primer diario hablado en conexión con Radio Nacional de España.— 9 Caminando.

MEDIODIA: 12 Boletín informativo.— 12.03 De dalt a baix.— 13 Boletín informativo.— 13.03 El informativo valenciano.— 13.30 La quiniela.

SOBREMESA: 14 Diario hablado de las dos. En conexión con Radio Nacional de España.— 14.40 Penalty. Audición deportiva.— 15 Boletín informativo.— 15.03 De par en par.

TARDE: 18.30 Epicentro. Informativo local y provincial.— 19 Boletín informativo.— 19.03 Setenta a las siete. Programa de concursos presentado por María Teresa Campos.

NOCHE: 20 Boletín informativo.— 20.03 La hora deportiva.— 21 Boletín informativo.— 21.03 Penalty. Audición deportiva.— 21.30 Manos a la obra.— 22 Boletín informativo.— 22.03 Follow me.— 22.30 Onda joven.— 24, 24 horas.— 00.30 Musical.— 02.00 Tutti

frutti.— 03.00 Musical. Hasta las seis de la mañana que comienza el programa: Tiempos nuevos.

ANTENA 3 - CASTELLON
Frecuencia Modulada, 91.2

7 El primero de la mañana (Miguel Angel Nieto).— 8.30 Castellón, ciudad abierta.— 9 Noticias de José Cervero.— 9.05 ¡Viva la gente! (Mayra Gómez Kemp y Miguel Angel Nieto).— 10.30 Vámonos de compras.— 10.45 ¡Viva la gente! (Mayra Gómez Kemp y Miguel Angel Nieto).— 12 Antena de Castellón - Magazine.— 13.30 Antena de Castellón - La historia la hacen los hombres.— 13.33 Antena de Castellón - Magazine.— 14 Antena de Castellón - Actualidad.— 14.30 Antena de Castellón - Deportiva.— 15 Crónica 3 (Miguel Angel García Juez).— 17 Los 33 de Antena 3.— 21 Club La Vaguada.— 22 La salud es lo que importa (Miguel Angel García Juez).— 23 Hora «0» (Jesús Hermida).— 24 Supergarcía en la Hora «0» (José María García).— 1.30 Polvo de estrellas (Carlos Pumares).— 4 Las noches de Antena 3.— Noticias, a todas las horas.



COPE
Radio Popular

ONDA MEDIA
(1.224 Kcs.)

7 Informativo «La radio a las 7», por Fermín Bocos; 9 Protagonistas, con Luis del Olmo; 13 Las Peñas una a una, preparación a las fiestas pascualinas; 13.30 Calle Mayor, informativo provincial y regional; 14 Popular deportivo; 14.30 Informativo «Día»; 15 Buenas tardes; 16 De compras por la calle Alloza; 16.30 ¿Dónde está el error?; 17 Directamente Encarna, presentado y dirigido por Encarna Sánchez; 20 La tarde gira; 20.30 Horta i secà; 21.05 Rezo del Santo Rosario; 23 Popular Deportivo, dirigido por Quintín Rodríguez; 23.30 Popular, popular, con Alejo García; 1.30 Juntos en la noche, por Rafael Ruiz; 5 Crónica del alba, presentado por Curro Castillo.

FRECUENCIA MODULADA (92.2 Mgs.)

8 Apertura; 8.02 Vivir y contar. Música y Noticias a lo largo de la mañana; 10 El loro amarillo. Infantil; 13.30 Calle Mayor; 14 Optica Deportiva; 14.10 Las Peñas una a una; 14.40 Naftalina Revival; 15.30 Gran Tarde. Música y noticias; 18.30 El submarino amarillo; 19.30 Con luz y con casco; 20 Calle Mayor Comarcas; 20.45 Popular Deportivo; 21.15 Musical; 22 Extraños en la noche; 24 Fin de emisión.



Crítico taurino herido por vaquilla

Emilio Parejo, crítico taurino de «Diario-16» de Andalucía resultó corneado ayer por una vaquilla en el «Rancho el Rocío», propiedad de los hermanos Peralta, en una población sevillana. Emilio Parejo fue cogido por una vaquilla que fue soltada para los informadores que asistieron a la presentación de los caballos taurina. Los hermanos Peralta montarán en la presente temporada taurina. El crítico taurino sufrió herida en la cara externa del muslo derecho.

Ingleses y alemanes se disputan su paternidad

El radar cumplió medio siglo

BENJAMIN FUENTESOTO / EFE

En marzo de 1935, el físico británico Robert Watson-Watt presentó al ministro de la Guerra el bosquejo de un invento, en virtud del cual era posible la detección de cualquier objeto, mediante ondas radiales. Mr. Watson-Watt recibe entonces la anuencia de las autoridades, y es así como nace uno de los inventos que habrían de revolucionar, por partida doble, el transporte aéreo, la industria de guerra, y la llamada tecnología de punta: El radar. Un ojo oculto que ve sin ser visto.

Para primeros de septiembre del 39, al estallar la II Guerra Mundial, la RAF contaba ya con un sistema de detección aérea, disponible en toda la costa oriental de las Islas Británicas.

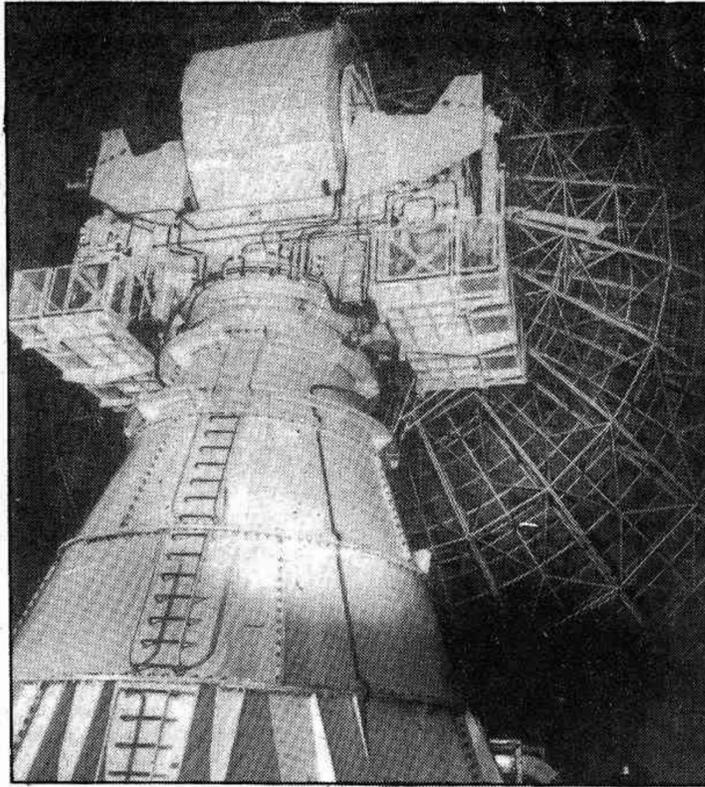
El dispositivo se conoció en un principio bajo el nombre de RDF (Radio Direction Finding, aparato para encontrar la dirección de ondas de radio). Constituyó una de las armas secretas que mejor contribuiría a la victoria en la llamada Batalla de Inglaterra contra los alemanes.

El código secreto del RDF fue dado a conocer a los norteamericanos, y éstos desarrollaron e incrementaron el invento, que recibiría la nominación actual de «radar» correspondiente a las siglas de Radio Detection and Ranging (radio detección y calibre). Se inventó, por lo tanto, una palabra nueva, que a partir de entonces se iba a incorporar al vocabulario de la gente corriente.

Los tres componentes de una estación

Una estación de radar consiste en tres unidades o componentes: Un transmisor que emite una forma especial de radio señal; Un receptor para captar y procesar cualquier onda de radio reflejada, y una pantalla para dar lectura a toda esa información en juego.

Parte importantísima de este complejo son las antenas. Estas difieren en el diseño de acuerdo con el propósito a que vayan



Un invento que ha permitido el desarrollo de la tecnología y de la ciencia bélica a marchas forzadas.

destinadas. Muchas son de forma circular u ovalada, con pronunciación convexa y aptas para girar según la zona del firmamento o de la rosa de los vientos que se quiera inspeccionar. Las más modernas, mediante un mecanismo especial pueden ser «encerradas» en la persecución de un objetivo dado, el que se quiera, y al que rastrean automáticamente.

El reflector parabólico es típico de estas estaciones, de suerte que la trayectoria y la distancia de las ondas de radio determinados puedan ser «enfocadas» con precisión. Su constante movimiento giratorio —en estas estructuras metálicas— llaman la atención.

Las señales de radar, debidamente procesadas y amplificadas, son transferidas a la unidad de lectura juntamente con la señal original, y allí oportunamente estudiadas por los controladores desde sus consolas informáticas y paneles de galibo.

El sistema de presentación de la señal se cifra en una pan-

talla con un tubo de rayos catódicos como el de la televisión convencional, que trabaja a expensas de un osciloscopio, desde donde se lee la altura, el calibre y la velocidad de la onda de radio en cuestión, permitiendo la localización instantánea del objeto al que se persigue o se observa. No puede ser únicamente un barco enemigo sino también una tempestad que se acerca, o un barco de pesca extraordinariamente nutrido.

El «scan» del osciloscopio va indicando su presencia en las cartas de navegación. Esta operación llamada por los técnicos Plan Position Indicator (PPI) es esa línea como de rayos X, muy derecha, que va girando en el sentido de las agujas del reloj en la pantalla del radar.

Una herramienta de trabajo

Para los controladores aéreos, para los pilotos y navegantes y aún para los meteorólogos, el radar es su mejor

compás y su herramienta indispensable de trabajo. Y no solamente para ellos. También los guardias de tráfico encuentran en este instrumento un estupendo auxiliar para detener y multar a los automovilistas que infringen el código con exceso de velocidad en ruta, o realizan adelantamientos peligrosos.

Los automóviles más modernos y sofisticados también llevan incorporado un sistema de radar sincronizado que les permite captar con antelación los peligros de la carretera. Cambios de rasante, hielos, o vehículos descontrolados que se acercan en dirección contraria por el lado opuesto de la calzada. Un radar con incorporación de computadora es utilizado por la guardia de Tráfico de numerosos países para multar a los automovilistas en exceso de velocidad, o por haber cometido cualquier delito de circulación.

No sirve contra ataques nucleares

Prueba de la arrancada tecnología y de la celeridad con que se están consiguiendo avances en el campo de la ciencia es que el radar en balística ha quedado obsoleto.

Por ejemplo, el radar convencional no servirá para nada a la hora de alertar contra un ataque nuclear. Algunos cohetes intercontinentales vuelan excesivamente velozes o demasiado al ras para su detección. Idem puede decirse en lo referente a los submarinos nucleares.

Aunque este instrumento fue utilizado por primera vez en 1920 por científicos alemanes para demostrar la existencia de la ionosfera, contra la cual se estrellan en viaje de ida y vuelta las radiaciones de todos los cuerpos, son los ingleses quienes lo desarrollaron, por medio de Robert Watson-Watt al grado de arma estratégica, que les permitiría a los anglosajones alcanzar primacía estratégica contra el Ejército del III Reich. La flota del Führer fue derrotada gracias al radar de los buques de la Royal Navy.

ULTIMAS NOTICIAS

Marina Sueca dispara contra submarino intruso

Unidades de la marina de Guerra sueca dispararon ayer contra un submarino desconocido frente a la ciudad de Karlshamn, en la costa sudoriental del país, informó la agencia nacional de noticias.

El ataque se realizó a las 15.00 GMT y se ignora si el submarino fue alcanzado, agregó la agencia.

El Rey acepta presidencia Comité Olímpico

El Rey Juan Carlos ha aceptado la presidencia del Comité de honor de la candidatura de Barcelona a los Juegos Olímpicos de 1992, informó ayer en rueda de prensa el alcalde de la Ciudad Condal y presidente del consejo rector de la candidatura, Pasqual Maragall.

Maragall presidió esta tarde la reunión del consejo rector de la candidatura olímpica y recibió una carta de la Casa Real de manos del secretario de Estado para el deporte, Romá Cuyás, en la que el Rey comunicaba su decisión de aceptar la presidencia de este comité de honor.

El presidente del consejo rector de la candidatura destacó la trascendencia de esta decisión del Rey

España debe contribuir a frenar carrera armamentos

El embajador de la Unión Soviética en España, Yuri Dubinin, afirmó que su país desearía que España contribuya a la tarea de contener la carrera armamentística.

En una conferencia pronunciada en la asociación de la prensa de Barcelona sobre «la política exterior soviética» las relaciones hispano soviéticas, Yuri Dubinin se mostró partidario de ampliar las relaciones entre los dos países.

«La Unión Soviética ha apreciado en su justo valor la decisión del Gobierno español de conservar el estatus de España como estado libre de armas nucleares», indicó.

Según el embajador soviético, «quisiéramos en adelante contar con que España, en vías de una política independiente, contribuya de una manera constructiva a la tarea de contener la carrera armamentística».

Yuri Dubinin destacó que «las posibilidades para la ampliación de las relaciones hispano-soviéticas están lejos de ser agotadas», subrayando la simpatía recíproca que existe entre los pueblos español y soviético.

Copa de la Liga

Real Murcia, 7 - Hércules, 0
Valencia, 1 - Santander, 2
Sevilla, 2 - Tarragona, 0
Valladolid, 8 - Antequera, 0

Tercera División

Vinaròs, 4 - Benicarló, 2

El desván

Las cruzadas

Vivir, crecer y morir en libertad era el sueño de una hermosa primavera que aguardaba la hora de su destino. Con ella cabalgaban jugetonas los jazmines de la tarde, el aroma del azahar y aquella niña azabache que susurraba en el futuro otro tiempo. Y el mundo transcurría y unos pocos hacían mucho ruido marchitando el aire y envenenándolo con absurdos compromisos, con el macho puesto en la mente y la autoridad en la palma de la mano.

Con aquellos y estos cánticos entonan la gloria y regresan victoriosos de las cruzadas, seguros de la fidelidad de sus mujeres y predispuestos a practicar el descanso del guerrero. Y es que estas cruzadas no son como las de antes. Estas, dicen, duelen más y encolerizan la primavera con esos arietes que lucen en sus reuniones y

comparsas, porque ¿saben?, la niña azabache les ha visto llorar la poca fe en algún momento discreto.

Con las cruzadas y otras cosas los libros de historia en el colegio nos volverán a hablar de caballeros andantes y de aquellos que en tiempos de burla quemaban a unas brujas sin escoba. Vaya primavera hermosa la que nos ha tocado vivir, se dice la niña azabache mientras contempla que se ha convertido en una mujer y piensa que han perdido la llave del gorro de castidad que lleva en su mente.

Y siguió susurrando cuando su entorno reproducía esos rostros de satisfacción de los que han ganado y entonan de nuevo sus canciones porque saben que se están riendo de todos.

Sara Hernández